

Mariano Aramburo y Machado nace en Camagüey el 30 de noviembre de 1870 y muere en La Habana el 28 de junio de 1942. Se graduó de abogado y Licenciado en Filosofía y Letras en Madrid. Durante largo tiempo se dedicó al ejercicio del derecho, labor por la que fue reconocido tanto en Cuba como en el extranjero. En 1893 obtuvo la medalla de oro en el Certamen del Círculo de Abogados de La Habana, por su estudio de las causas que determinan, modifican y extinguen la capacidad civil, según la filosofía del derecho, la historia de la Legislación y el derecho vigente en España.

Fue presidente de la Academia Cubana de Lengua y miembro de la Academia Nacional de Artes y Letras y del Ateneo de La Habana, miembro correspondiente de disímiles instituciones académicas españolas y presidente del Instituto Cubano-Chileno de Cultura. Su sólida formación intelectual —avalada por el dominio de los textos clásicos de la historia del pensamiento en griego, árabe y latín—, permitió que abordara con singular profundidad el tema de la condición humana en artículos, ensayos y textos propiamente filosóficos. Resultan especialmente conocidas sus colaboraciones como periodista en diferentes diarios, entre los que cabe mencionar el *Diario de la Marina*, *El Nuevo País*, *El Fígaro*, *Universal*, *La Discusión*, *Heraldo de Cuba*, *El Resumen* y *La Ilustración Católica de España* (Madrid).

Su sistematización del pensamiento iusfilosófico y político en su obra *Filosofía del derecho*, las reflexiones acerca de la moral y la educación, y su denuedo por resaltar la trascendencia de la oratoria como fuerza sutil, espiritual e impalpable que esconde una latente potencia edificadora, reflejan una producción teórica que ha sido ubicada en la corriente del idealismo

objetivo y la filosofía social, aunque sus ideas fluctúan del idealismo objetivo al subjetivo en algunas consideraciones acerca del derecho.

Estudioso apasionado de Tomás de Aquino, defiende la armonía entre fe y razón, y presenta como necesidad el logro de una fundamentación científica de la fe. Al cultivo del espíritu dedica *El arte de vivir bien. Máximas de educación*, donde se aprecia una clara influencia platónica en su apreciación de las "artes" para cultivar el cuerpo y el alma; asimismo en la obtención de la felicidad como fin último. Aramburo señala que así como el cuerpo se cultiva, el espíritu ha de cultivarse con el buen uso y perfeccionamiento de sus personalidades. Según él, el "hombre fue dotado de inteligencia para conocer la verdad y debe ejercitarla, de sentimiento para que pueda apreciar y gozar de la belleza; y de voluntad, para querer el bien y adormecer el mal".

Conceptos fundamentales como *libertad, justicia y derecho* aparecen desarrollados por Aramburo a partir de la Filosofía Clásica Alemana. Presenta al derecho como una ley que no frena o recorta la libertad, sino que la ayuda a prevenirse, garantizando su realización. A su entender, el carácter racional de la voluntad del hombre hacia un bien, solamente logra efectuarse bajo las leyes de la razón. Esto si se tiene en cuenta la propia esencia racional, que muestra al entendimiento el método adecuado por el cual debe regirse la libertad en su movimiento hacia la realización del fin, cuya consumación es garantizada por el derecho. Para ilustrar su razonamiento acude a Cicerón, quien afirmara: "el hombre más libre es el que mejor cumple sus deberes".

La justicia, entendida por Aramburo como fundamento de la armonía de los hombres y como garantía de paz, orden y progreso, obliga a no cohibir la libertad. La fórmula más completa de justicia en su concepción se resume en la siguiente afirmación: "De cada uno según sus facultades a cada uno según sus necesidades, por el esfuerzo de cada uno por el esfuerzo de todos".¹

Otro elemento a destacar en sus ideas iusfilosóficas es la crítica a la teoría krausista, donde reflexiona sobre la igualdad entre el hombre y los demás seres vivos y destaca el carácter de ser racional y libre que posee el hombre, a la vez que rechaza los intentos de algunos de destruir a su antojo los seres inferior-

¹ Mariano Aramburo: *Filosofía del derecho*, La Habana, 1927, t. 1.

res que le brinda la naturaleza para su utilidad. "Los seres vivos, los recursos naturales, los animales útiles constituyen el patrimonio del Estado, tesoros económicos que es justo preservar en beneficio de toda la humanidad presente y futura".²

Una preocupación central y recurrente en su filosofía social es el tema de la democracia. Desde finales del siglo XIX Aramburo desarrolla una serie de reflexiones acerca de esta temática, las cuales tienen su punto de partida en la conferencia impartida en 1896 en Madrid, titulada "Principios y tendencias de la democracia". Aquí asevera que los principios de la democracia sólo resultan viables y provechosos a condición de que se ajusten a la verdad humana.

Este tema continúa apareciendo en artículos y ensayos hasta su muerte en 1942. En "El fracaso de la democracia y las reformas políticas", proclama como gobierno natural y legítimo la aristocracia, la cual considera necesaria. Afirma que debe haber una minoría ejemplar que rija y una mayoría dócil que obedezca, sin que ello, a su entender, implique servidumbre, sino que son desiguales actitudes y diferentes capacidades.

En uno de sus últimos trabajos "Noción pura de la democracia", publicado en 1940, la define como gobierno del pueblo por el pueblo y plantea que la misma puede aparecer unida sustancialmente a otras formas que se le han ido asociando en la historia, pero que no son más que accidentes ajenos a su esencia.

En el caso particular de Cuba, su preocupación por la consolidación del estatus de país soberano y democrático lo lleva a publicar en 1906, en el *Nuevo País*, su inconformidad con la intrascendente producción legislativa de Cuba como República independiente. Esta idea se reitera en 1914, cuando en la revista *Cuba Contemporánea* se publica el artículo "El derecho cubano", en el cual se reflejan de forma crítica las características de la legislación cubana de la época: la infecundidad, relacionada no solo con el número de normas generales existentes, sino también respecto a su calidad; el espíritu contradictorio, dado por la pluralidad de orígenes y fuentes, que llevaba a la oposición y contradicción de principios, al coexistir leyes españolas de la colonia, leyes norteamericanas de la intervención, leyes de la administración provisional y leyes de la República; y la falta de originalidad, como manifestación de la carencia de sentido nacional. Todo es extranjero, todo se pide al extranje-

² Ídem.

ro, todo se copia servilmente, a la letra, sin discernimientos de diferencias, diversidades y fines nacionales.

La postura crítica de Aramburo al derecho vigente en Cuba no dista en sus resultados de las posiciones asumidas por la intelectualidad cubana de la época, que buscaba en la vía legal la solución de los problemas de la nación. La fe infinita en el derecho lo llevaba a absolutizar el papel del mismo en la solución de los problemas de Cuba, ello era una manifestación más del temor manifiesto a la vía revolucionaria como alternativa a los problemas socioeconómicos derivados de la injerencia norteamericana y la actitud servil de los gobiernos nacionales.

Las ideas sociojurídicas y políticas que aparecen en Aramburo, marcadas por el anticomunismo, se manifiestan en su oposición a la lucha de clases. Parte de un biologismo psicologista que presenta las diferencias de clases despojadas del sustento económico, y signa las mismas con un biopsicologismo individual.

En correspondencia con lo anterior, su concepción del Estado y el derecho aparece despojada de la esencia clasista. El Estado se presenta en Aramburo como una esencia suprahistórica con existencia anterior a la sociedad y cuyo conocimiento se le da al hombre progresivamente, a la vez que las categorías jurídicas se muestran como esencia suprahumana.

Las propuestas ideológicas del pensamiento de Aramburo son una expresión del pensamiento jurídico cubano en la etapa republicana. Desde la década del 20, la intelectualidad cubana mostró preocupación ante la agudización de las contradicciones que se daban en el país. Asimismo, temía se produjera una revolución social.

Las ideas provenientes del marxismo acerca de la necesidad de la lucha de clases y la eliminación de la propiedad privada resultaron crudamente criticadas. En el caso particular de Aramburo, quien se inscribe en este movimiento de pensamiento, considera, desde su psicologismo, que la necesidad de la lucha de clases no es viable, y a la desaparición de la propiedad privada se opone abiertamente. Considera que ninguno de los hombres que han creado su fortuna lo pudo hacer de otro modo que no fuera por medio del trabajo, por lo que capital y trabajo no pueden enfrentarse. Aramburo es partidario de la vieja proposición aristotélica de acudir al equilibrio distributivo de la propiedad como alternativa a las posibles desigualdades.

La incompreensión de la concepción materialista de la historia, en el papel determinante que la misma le otorga, en última

instancia, al factor económico, lleva a Aramburo a asignar un desempeño preponderante a las ideas, desconociendo los “intereses” que las catapultan.

Lo anterior es expresión del interés económico que mueve el propio pensamiento del autor cuando defiende el orden burgués, que se sostiene en la propiedad privada que santifica. Es por ello que Aramburo no puede comulgar con la Revolución rusa y las transformaciones que trajo consigo en el plano de la propiedad, lo que lo lleva a calificarla de tremebundo experimento del “Soviet ruso”, el cual, en su consideración, solo provocó “ruina, miseria, oprobio y tiranía para todos”.

El conservadurismo, unido a la crítica del marxismo y a la expresión práctica de este en la Revolución rusa, resultan consecuentes con los intereses económicos y políticos que representa Mariano Aramburo.

La clase obrera en el poder no constituye un objetivo a alcanzar; en las convulsas décadas de la república la intelectualidad aspiraba a un gobierno propio, pero siempre que no entrara en contradicción con sus intereses económicos. Los límites de las transformaciones quedaban enmarcados a la esfera del derecho.

| Bibliografía activa

MARIANO ARAMBURO Y MACHADO: *La constitución política de Aragón*. Discurso pronunciado en la inauguración de la Academia Jurídico-Literaria-Aragonesa, Zaragoza, 1891.

_____: *Estudio de las causas que determinan, modifican y extinguen la capacidad civil, según la filosofía del derecho, la historia de la legislación y el derecho vigente en España*, Imprenta de Manuel Tello, Madrid, s/f.

_____: *Personalidad literaria de doña Gertudris Gómez de Avellaneda*. Conferencias pronunciadas en el Ateneo Científico, Literario y Artístico por [...] el año de 1897, Madrid, Imprenta Teresiana, 1898.

_____: *Impresiones y juicios*. Prólogo de Rafael Montoso, La Propaganda Literaria, La Habana, 1901.

_____: *Monógrafos oratorios*, Imprenta Estereotipia de Ricardo Fe, Madrid, 1906.

_____: *Literatura crítica*, Paul Ollendorf, París, 1909.

_____: *La amnistía a la luz de la ciencia jurídica y la legislación cubana*, Imprenta Store, La Habana, 1915.

_____: *Arte de bien vivir. Consejos y máximas de educación*, Imprenta Cuba Intelectual, La Habana, 1915-1916.

_____: *Doctrinas jurídicas*, Librería Studium, La Habana, 1915.

_____: *Bases para el código civil cubano*, Imprenta DeSolana, La Habana, 1916.

- _____ : *Doctrinas jurídicas*, Imprenta Cuba Intelectual, La Habana, 1916.
- _____ : *La palabra libre*. Discurso de contestación por Néstor Carbonell Rivero. Leído en la sesión solemne celebrada el miércoles 23 de noviembre de 1921, Imprenta El Fígaro, La Habana, 1921.
- _____ : *Discurso leído en la solemne sesión de apertura del curso de 1922 a 1923, el día 15 de octubre de 1922*, Imprenta El siglo XX, La Habana, 1922.
- _____ : *Discurso leído en la solemne sesión de apertura del curso de 1923 a 1924, el día 10 de octubre de 1923*, Imprenta El siglo XX, La Habana, 1923.
- _____ : *Filosofía del derecho*, La Habana, 1927, t. I.
- _____ : *Discursos cívicos*, Librería Cervantes, La Habana, 1925.
- _____ : *Teorías pragmáticas*, Madrid, 1928.
- _____ : *Proyecto del código civil cubano. Libro primero*, Imprenta y Papelería de Rambla, Bouza y Cía., La Habana, 1929.
- _____ : *Ocaso*, Imprenta Ocaris, La Habana, 1938.
- _____ : *Divulgaciones*. Con una semblanza preliminar del maestro por Juan J. E. Casasus y una carta-prólogo de Luis Octavio Diviñó, Editorial Trópi-co, La Habana, 1943.

| Bibliografía pasiva

- 280 | CURROS ENRÍQUEZ, MANUEL: "La Avellaneda. Conferencias pronunciadas por Mariano Aramburo en el Ateneo de Madrid", en *Diario de La Marina*, La Habana, 26 de noviembre de 1898.
- CHACÓN Y CALVO, JOSÉ MARÍA: "Don Mariano Aramburo y Machado", en *Revista Cubana*, La Habana, enero-marzo de 1943.
- EXPÓSITO Y CASASUS, JUAN JOSÉ: *Mariano Aramburo. (Figura señera de la cubanidad)*, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1944.
- _____ : *El pensamiento político de Mariano Aramburo*. Conferencia pronunciada el día 30 de noviembre de 1955 en la Asociación de Funcionarios del Poder Judicial, Editorial Librería Martí, La Habana, 1956.
- GÁLVEZ, NAPOLEÓN: "Otro libro de Aramburo. Literatura crítica, por Mariano Aramburo y Machado", en *El Triunfo*, La Habana, 2 de mayo de 1909.
- HEREDIA, NICOLÁS: "Impresiones y juicios", en *El Fígaro*, La Habana, 30 de diciembre de 1900.
- IRAIZOZ, ANTONIO: "Mariano Aramburo, el maestro que no dejaron enseñar", en *Libros y actores cubanos*, Editorial Rosareña, Santa María del Rosario (Habana), Madrid, 1956.
- MÁRQUEZ STERLING, MANUEL: "Aramburo y su libro", en *El Fígaro*, La Habana, 28 de octubre de 1900.
- _____ : "Fonógrafos oratorios", en *El Fígaro*, La Habana, 9 de septiembre de 1906.
- _____ : "Su majestad viaja de incógnito... con motivo de un buen libro", en *El Fígaro*, La Habana, 9 de mayo de 1909.
- PORTUONDO, JOSÉ ANTONIO: *La ciencia literaria en Cuba. 1868-1968*, Academia de Ciencias de Cuba, La Habana, 1968.

Miguel de Carrión y Cárdenas nace en La Habana, el 9 de abril de 1875. Su infancia y adolescencia transcurrieron en la misma ciudad, en el seno de una familia acomodada. Sus abuelos tenían cargos honorarios otorgados por la metrópoli española. Uno de ellos fue dueño de un ingenio. Su padre era abogado. Se graduó de bachiller en 1890. Ingresó en la Escuela de Derecho, pero tuvo que abandonarla al estallar la gesta del 95, porque emigra a los Estados Unidos. Allí recibe a su familia y permanece hasta que termina la Guerra de Independencia.

De regreso a Cuba, en 1903, su actividad profesional fue significativamente dispersa: ganó por oposición una plaza de maestro de enseñanza primaria. Renunció a ella al año siguiente. En 1905 formó parte de la asociación de Biología. Se graduó de médico en 1908 e ingresó en la Sociedad de Estudios Clínicos de La Habana. Dos años después, la Junta rectoral de la Universidad de La Habana le adjudicó la Ayudantía Facultativa del Departamento de Rayos X, adscrita a la escuela de medicina, puesto que abandonó en 1913. A partir de entonces prestó servicios en la Asociación Cubana de Beneficencia, hasta que en 1917 ganó por oposición la cátedra de Educación Física, Juegos y Deportes, Anatomía, Fisiología e Higiene en la recién creada Escuela Normal de La Habana. Entre 1921 y 1922 trabajó directamente con el secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes. Como miembro del Partido Popular Cubano fue candidato a representante por la provincia de Oriente (1922). Reintegrado a su cátedra, en 1923, fue nombrado secretario de la escuela y formó parte de una comisión para el estudio de las reformas del Reglamento General de Instrucción Primaria. Por último, en 1926, se le nombró director de la Escuela Normal. Fue miembro de la Academia Nacional de Artes y Letras.

Paralelamente a estas disímiles labores, desarrolló una abundante labor periodística, que comenzó en 1899 en el efímero periódico *Libertad*, del que fue redactor. En 1903 fundó la revista especializada *Cuba Pedagógica*, en la que permaneció hasta abril de 1905. Colaboró en las publicaciones *Azul y Rojo* (de la que fue director en 1904), *El Fígaro*, *Cuba Contemporánea*, *Letras*, *Archivo de la Policlínica*, *Revista de Medicina y Cirugía*, *El Comercio*, *La Discusión*, *La Noche*, *La Lucha* (de la que fue nombrado subdirector en 1919) y *Heraldo de Cuba*.

En el campo pedagógico, en colaboración con Alfredo Miguel Aguayo, publicó en 1906 la obra de texto escolar *Estudios de la naturaleza*. Dentro del área de su profesión médica publicó *Los cálculos renales y su diagnóstico*.¹ Pronunció conferencias sobre distintas materias, científicas y literarias.

Entre noviembre de 1897 y agosto de 1998, aún en el exilio, escribe la novela *El milagro* —inédita hasta 1903— es la historia de un adolescente que se debate en forma tormentosa y desequilibrada entre los prejuicios religiosos y los reclamos del deseo sexual. Esta novela resulta interesante porque aborda con un enfoque filosófico y psicológico algunos elementos de la problemática humana y en ella se revela ya la directriz fundamental de la mayor parte de la obra literaria de este autor: la profundización en el estudio psicológico de sus personajes. Además, la fuerza que ejerce lo sexual en la espiritualidad y la conducta humana, así como el sufrimiento del individuo como consecuencia de la alienación de sí y de las relaciones humanas (reificación) que generan los prejuicios religiosos y la hipócrita moral burguesa de su época, sobre todo vigentes en la clase media a la que el propio escritor pertenecía. *El milagro*, independientemente de las lógicas limitaciones que como su primera novela debió tener, tuvo el enorme mérito de constituir el primer ensayo psicológico en la literatura cubana.

En *El milagro* están presentes ya los fundamentos ideológicos que predominan en su época y que asumirá como propios Carrión a lo largo de su actividad literaria. Esto, referido a los enfoques y el análisis del hombre en general: el culto a la naturaleza, la voluntad, el instinto y la pasión, etc. En esta obra se expresan frases como: “secretas solicitaciones de la naturaleza”, “resortes íntimos de la naturaleza humana”, “el resorte de la voluntad”, “el poder de la voluntad”, “el sentido de la

¹ Miguel de Carrión: *Los cálculos renales y su diagnóstico*, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1912.

naturaleza”, “capricho de su voluntad”, “las violencias de la fuerza victoriosa”, de fuerte influencia nietzscheana. También, el énfasis en el significativo carácter regulador que desempeña lo sexual en la conducta del individuo, tesis que se remite a las propuestas de Freud. Asimismo, está presente un anticlericalismo y una antirreligiosidad que se fundamentan en un cientificismo que nos recuerda a Comte.

El amoralismo y el universo insoluble e indispensable de los antagonismos entre la comunidad y el individuo como resultado de la acción de leyes naturales en la sociedad —presente ya en los fundamentos del liberalismo de Spencer y luego, de manera específica, recogido en el existencialismo, sobre todo nietzscheano—, es reflejado sintéticamente en esta obra, al considerar, en la voz de un personaje de quien juzga el autor que “sintetiza la voz viva de la experiencia”, “que la dicha individual no se fundará nunca en las funciones de la vida colectiva”, y quien recomienda que

No extendáis el manto de la piedad y de la democracia, el falso velo de la caridad, por encima de todos los hombres, porque el árbol humano necesita podarse; porque una gran parte de aquellos a quienes defendéis está condenada a la muerte por Dios, y porque es justo que las estatuas imperfectas vuelvan del molde al horno del fundidor. El respeto, la moral, las leyes deben fundarse en las sencillas máximas de ese código eterno.²

Ante la muerte humana expone también una postura aparentemente objetivista y cientificista, que no solo se enfrenta al cristianismo, sino que desde una postura morbosa se aparta de una comprensión y valoración humanista del fenómeno. Así plantea: “Los hijos que hayan visto morir a sus padres habrán aprendido sin duda a morir como ellos. ¡Contemplar la agonía de un justo! ¡Que pocas veces se logra *gozar** de ese espectáculo regenerador!”³

Su postura elitista, antirreligiosa y reaccionaria, también de corte nietzscheano, la justifica al considerar que

Le han enseñado a los hombres que todos los hombres son iguales ante Dios, y pretende hacer circular ese valor en

² Miguel de Carrión: *El milagro*, Tipografía particular de Azul y Rojo, La Habana, 1903.

* La cursiva es del autor (*N. del A.*).

³ Ídem.

plena tierra y en la vida real. En lucha contra la nobleza de la sangre, proclama los derechos del hombre, hace la Revolución Francesa, con tendencia a revolución universal, y establece, teóricamente, la superioridad de las mayorías, es decir, la superioridad de los débiles, del montón anónimo sobre los elegidos. Después el hombre se queda estúpidamente absorto ante su obra. No ha cambiado nada, no ha hecho nada. Ha destruido un instrumento de dominación para crear otro.⁴

Resulta ya sintomático que siendo cubano, aunque estuviese en el exilio cuando escribió esta obra, sus motivaciones literarias estuviesen en esa etapa exclusivamente orientadas a estos temas subjetivos, filosóficos y abstractos, que resultaban descontextualizados para la inmensa mayoría de sus compatriotas, pues en ese período en los campos de Cuba se libraba la guerra independentista y en la propia emigración se hacían ingentes esfuerzos para garantizar una retaguardia eficiente a las huestes revolucionarias; fenómeno que pone en evidencia que estuvo totalmente ajeno a estos esfuerzos y que ese tipo de motivaciones sociales, patrióticas o revolucionarias ni cuando fue joven las tuvo.

La influencia del positivismo se manifiesta en el pródigo y en ocasiones exagerado descriptivismo del ambiente específico en que se mueven sus personajes, que conjuga con la plasmación, en ocasiones también exagerada, afectada y folletinesca del universo del conflicto psicológico que los caracteriza. Estos asuntos ocupan buena parte del cuerpo de sus obras, lo cual le permite a través de la ficción artística reproducir, de manera en general admirable, y comprensivamente contradictoria, algunas pinceladas de aquella realidad histórica que vivió en sus aspectos objetivos y subjetivos; por supuesto, desde la perspectiva de un individuo que era producto de las circunstancias familiares, socioculturales y clasistas en las que él vivió.

Al igual que otros escritores, como fueron, por ejemplo, Balzac y Dostoievski, al pretender dibujar aquella realidad en sus detalles y tonos originales, no puede dejar de denunciar sus lacras y reconocer implícitamente la necesidad del cambio social, a pesar de sus propias motivaciones ideológicas. Es por esta razón que la enajenante atmósfera social reinante en Cuba en las tres primeras década del siglo xx, que es resultado del

⁴ Ídem.

asalto y ocupación de Cuba por los Estados Unidos, así como por la imposición de gobiernos en los cuales prospera el servilismo político y la corrupción, es reflejada con fidelidad aplaudible en la producción literaria de este autor.

Atrapado entre las más reaccionarias concepciones filosóficas europeas en boga, sus románticas inclinaciones morales frente a las costumbres establecidas en el medio social en el cual desarrolló su vida y las lacras sociales existentes en esa época, sus concepciones ideológicas oscilan entre la crítica de los prejuicios y otras lacras de aquella sociedad neocolonial y el escepticismo o el pesimismo en la solución de los problemas existentes; aunque en ocasiones expresa criterios misantrópicos francamente condenables. Los críticos de su narrativa coinciden en el enfoque escéptico y en ocasiones pesimista que predominó en el tratamiento de algunos problemas sociales que abordó.

Sus novelas principales: *Las impuras* y *Las honradas*, constituyen una argumentada visión crítica de algunas expresiones de vida de la sociedad cubana en las primeras décadas del siglo xx, particularmente las injusticias y prejuicios que afectaban a la mujer, así como las nefastas consecuencias que estas condiciones generan en su mundo psicológico. No obstante, las protagonistas de estas novelas, en correspondencia con las ideas escépticas y conservadoras del autor, terminan sucumbiendo y sometiéndose al orden social discriminatorio e injusto establecido.

Las honradas fue escrita entre noviembre de 1916 y marzo del crítico 1917, en plena Guerra Mundial, cuando se vislumbraba el triunfo del socialismo en Rusia. En esta novela Carrión expresa ideas reaccionarias a través de Victoria, la protagonista, con quien el lector habrá de simpatizar o solidarizarse. Victoria afirma que el socialismo es "una quimera irrealizable" y que la solución de los problemas del mundo estaría en la consolidación de un Estado omnipotente que reprimiera "toda" libertad individual. No deben resultar casuales los puntos de contacto que semejante paradigma posee con el fascismo, ideología que ganaba terreno en la Europa de esos años y que tenía como uno de sus pilares ideológicos el pensamiento de Nietzsche, figura que, como hemos observado, admiraba el escritor.

El tratamiento de la problemática femenina desde una perspectiva social, que coincide en aquella época con las luchas de las féminas por sus derechos políticos y que posee el mérito de ser un enfoque entonces poco usual, se caracteriza por

una actitud paternalista respecto a ellas. No rebasa la crítica de la defectuosa educación que ellas recibían y de los temores religiosos que les infundían. En lo más profundo ve a la mujer como un ser biológicamente inferior que debe ayudarse, y cuya principal angustia es su frecuente condición de lo que él reiteradamente llama *violada legal*, aludiendo a su obligación de mantenerse al lado del marido simplemente por el compromiso del matrimonio.⁵

En algunas obras dejará constancia de este enfoque biogigante que justifica la inferioridad de la mujer respecto al hombre. Así plantea en *Las honradas*: “Tenía la indiferencia pasiva de su sexo, de las hembras sumisas, a quienes su papel simplemente expectante impide mezclarse en los negocios de los machos”.⁶ No obstante, estaban tan arraigados los prejuicios de género contra las mujeres en aquellos años (se publicó a finales de 1917), que al defender el amor contra los prejuicios morales y la hipocresía reinantes provocó que algunos críticos llegaran a recomendar que fuera prohibida su lectura para las mujeres solteras. La publicación de tales opiniones quizás fue suficiente para estimular su consulta, y tuviese que ser reeditada posteriormente, entre 1919 y 1920.

286 | En 1919 publica *Las impuras*, escrita entre septiembre de 1917 y marzo de 1918, obra que se caracteriza por un mejor tratamiento en la descripción de los ambientes sociales, y en la que se mantiene la temática psicológica femenina hundida en el conflicto existente entre la fuerza aplastante de los convencionalismos sociales frente a los sentimientos, deseos y convicciones privadas.

Carrión defendió los derechos morales de las mujeres; sin embargo, a consecuencia de su perspectiva idealista y burguesa, queda ausente de sus reflexiones el carácter por lo general determinante de las condiciones materiales de vida de estas, así como la naturaleza eminentemente alienante, discriminadora y expoliadora de las relaciones de producción y la sociedad burguesa. No se percata de que la causa fundamental de los males que padece la mujer está en la discriminación y la explotación económica que sufre en el trabajo, situación que la obliga a someterse incondicionalmente a su compañero para poder sobrevivir.

En sus novelas el autor también muestra prejuicios raciales respecto a la raza negra, a la cual representa despectivamente

⁵ Miguel de Carrión: *Las honradas*, Librería Nueva, La Habana, 1917.

⁶ Ídem.

a través de sus personajes, “como el criado sumiso y alcahuete o, como en *Las impuras*, despreocupado vicioso de la tentación”. Asimismo, le dedica un escaso espacio y peyorativo enfoque a la clase obrera.

En 1922, cuando crecía en combatividad y organización el movimiento obrero cubano, después de la experiencia de la Revolución de Octubre y en plena exacerbación de las luchas sociales en el mundo, Carrión vuelve a dar muestras de su postura reaccionaria, así como de su evasión o desinterés por la realidad social en la que vivía. Escribe *El viudo*, única pieza literaria en la que el protagonista es un obrero, a este le asigna Carrión uno de los nombres más grotescos: “Toribio”, y lo concibe tan dócil, obediente y laborioso, así como a los patronos tan comprensivos y altruistas, que eran estos los que lo buscaban para contratarlo y ofrecerle buenos jornales.

Los años de revolución, la ocupación militar norteamericana y las tres primeras décadas del siglo xx cubano no solo fueron años de derrota, frustración y pesimismo; sino, ante todo, de lucha sin cuartel contra las fuerzas de la metrópoli colonial primero y el dominio yanqui después, de desarrollo organizativo y huelguístico de los trabajadores, de renacer y fortalecimiento de la conciencia nacional y proletaria; sin embargo, al parecer, los límites de su propia personalidad y perspectiva de clase no le permiten encontrar, en los numerosos y relevantes acontecimientos históricos de su tiempo, motivo de inspiración suficiente para sus obras. Conстриñe estas, en lo fundamental, al manejo de este universo subjetivo de los sentimientos, deseos y convicciones frente a los convencionalismos sociales vigentes.

Las formas ideológicas a través de las cuales Carrión expresó sus preocupaciones en torno a la problemática de la naturaleza de la condición humana, el sexo y los efectos de este sobre la conducta y la subjetividad en determinadas condiciones sociales enajenantes, la denuncia de las lacras de la naciente República y la moral burguesa, así como algunas referencias al dominio y saqueo de Cuba en esos años por parte de los Estados Unidos, hacen de la narrativa de Miguel de Carrión expresión de ciertas corrientes de pensamiento de la época, no precisamente socialistas, entre las que se destaca, como hemos apuntado, el influjo de Freud, Comte y Nietzsche. No obstante, al llamar la atención acerca de la existencia y consecuencias de aquellas condiciones sociales de corrupción, politiquería, desigualdades sociales, injusticias y prejuicios —así como por

marcar pautas con sus escritos en el desarrollo de los géneros que cultivó—, su obra literaria tuvo una gran repercusión y posee un apreciable valor en la historia de las letras cubanas.

Carrión fue ante todo escritor, periodista y pedagogo, y aunque no encontró las causas sociales esenciales de los problemas individuales que abordó, ni vislumbró una solución a los males que padecía entonces su patria, al describir algunas de sus manifestaciones, contribuyó —sin proponérselo— a crear una conciencia social crítica en vastos sectores de la población cubana, frente a las lacras de aquellas circunstancias históricas. Asimismo, con su destacada labor pedagógica también efectuó un significativo aporte al progreso de aquella realidad social.

Bibliografía activa

DE CARRIÓN, MIGUEL: *El milagro*, Tipografía particular de Azul y Rojo, La Habana, 1903.

_____ : *Cuentos*, Alberto Castillo Editor, La Habana, 1903.

_____ : *Las honradas*, Librería Nueva, La Habana, 1917.

_____ : *Las impuras*, Librería Nueva, La Habana, 1919.

_____ : *Noche Buena* (relato corto), Imprenta Rivero Argüelles, La Habana, 1924.

_____ : *La esfinge*. Prólogo de Mario Parajón, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, La Habana, 1961.

_____ : *La última voluntad y otros relatos*. Compilación y Prólogo de Mercedes Pereira Torres, Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1975.

Bibliografía pasiva

BERNAL, EMILIA: "A don Miguel de Carrión", en *Bohemia*, La Habana, 3-4 de julio de 1919.

BUENO, SALVADOR: "Una mujer en la sociedad burguesa" (sobre *Las honradas*), en revista *Unión*, La Habana, abril-junio, 1967.

CASEY, CARVERT: "Carrión o la desnudez", en *Lunes de Revolución*, La Habana, 15- 17 de marzo de 1960.

_____ : "La esfinge (de) Miguel de Carrión", en revista *Casa de las Américas*, La Habana, marzo-junio de 1962.

CASTEÑEDA, E. S.: "El milagro de Miguel de Carrión", en *Azul y Rojo*, La Habana, 3 de enero de 1904.

ESPINOSA, CIRO: "Juicio sobre la novela *Las honradas* de Miguel de Carrión", en su *Indagación y crítica. Novelistas cubanos*, Cultural, La Habana, 1940.

FUENTEVILLA JOSÉ MANUEL: "Cinematógrafo habanero (sobre *La última voluntad*)", en *El Comercio*, La Habana, 15 de febrero de 1903.

GÁLVEZ, NAPOLEÓN: "Sobre una novela notable (*El milagro*, por Miguel de Carrión)", en *La Discusión*, La Habana, 2 de enero de 1904.

HERNÁNDEZ GUZMÁN, JOSÉ: "Reflexiones semanales (en la muerte de Miguel de Carrión)", en *El Dominical de La Lucha*, La Habana, 11 de agosto de 1929.

HERNÁNDEZ PORTELA, RAMIRO: "Miguel de Carrión y su libro (sobre *La última voluntad*)", en *Azul y Rojo*, La Habana, 8 de febrero de 1903.

"Homenaje a Miguel de Carrión", en *Cuba en la UNESCO*, La Habana, 2 de septiembre de 1961.

Instituto de Literatura y Lingüística: *Diccionario de la literatura cubana*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1980.

_____: *Historias de la literatura cubana*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 2003, t. II.

LUFRIÚ, RENÉ: "Notas de un diletante. *Las impuras*", en *El Fígaro*, La Habana, 27 de julio de 1919.

MAÑACH, JORGE: "Glosas, Miguel de Carrión", en *Excelsior-El País*, La Habana, 2 de agosto de 1929.

_____: "Glosas. *Las honradas*", en *Excelsior-El País*, La Habana, 6 de agosto de 1929.

_____: "El mensaje de *Las honradas*", en *Excelsior-El País*, La Habana, 8 de agosto de 1929.

MAÑALICH, RAMIRO: "Miguel de Carrión y Cárdenas, como pedagogo", en *Ideas*, La Habana, septiembre de 1929.

Márquez Sterling, M.: "*El milagro*", en *El Fígaro*, La Habana, 20 de diciembre de 1903.

MONTORI, ARTURO: "La obra literaria de Miguel de Carrión", en *Cuba Contemporánea*, La Habana, diciembre de 1919.

POGOLOTTI, MARCELO: "El bovarismo criollo e independencia de la mujer", en *La república de Cuba a través de sus escritores*, Editorial Lex, La Habana, 1958.

PUÑAL F. L.: "Acerca de *Las impuras*. Este año se celebra el centenario del nacimiento de Miguel de Carrión", en *Juventud Rebelde*, La Habana, 23 de junio de 1975.

REMOS, JUAN J.: "La personalidad literaria de Miguel de Carrión", en *Ideas*, La Habana, septiembre de 1929.

Revista de Impresos: "La última voluntad, por Miguel de Carrión", en *Cuba y América*, La Habana, 15 de febrero de 1903.

Saavedra, Héctor de: "A través de la vida: crítica de libros. *Las impuras*", en *El Fígaro*, La Habana, 6-13 de julio de 1919.

TORRE, MIGUEL ÁNGEL DE LA: "Tras la última página. *Las impuras*", en *Heraldo de Cuba*, La Habana, 24 de enero de 1904.

VARONA, ENRIQUE JOSÉ: "Una novela Nietzscheana (sobre *El milagro*)", en *El Fígaro*, La Habana, 5 de febrero de 1905.

_____: "Carta a Miguel de Carrión sobre *Las honradas*", en *El Fígaro*, La Habana, 21 de octubre de 1917.

YEDRA, ELENA: "La imagen de la mujer en la obra de Miguel de Carrión: *Las honradas*", en *Islas*, Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, mayo-agosto de 1975.

ZAYAS, FERNANDO DE: "*La última voluntad*", en *El Tipógrafo*, Matanzas, 8 de marzo de 1903.

17.
Pablo
de La Torriente Brau | José Domínguez Ávila

290 | Pablo de la Torriente Brau nació en 1901, en Puerto Rico. Fue parte de la generación de intelectuales cubanos cuya obra emergió y comenzó a proporcionar sus frutos en las décadas del 20 y del 30 del siglo xx. Es muy bien conocido que este es el período entre la primera y segunda guerras mundiales en el cual se desarrollan las vanguardias artísticas a nivel internacional. En estas incursiona la narrativa de Pablo. Pudo desarrollar su obra intelectual hasta 1936, fecha de su muerte en España. A pesar de su paso breve por la vida, estuvo a la altura del intelectual que Gramsci concibió como aquel que aparece insertado activamente en la vida práctica, como constructor-organizador, y que llega a la técnica-ciencia y a la concepción humanista histórica.¹ No fue un científico, aunque sí, dio muestras en su obra escrita de su actitud positiva hacia la ciencia. Fue, en fin, un modelo del intelectual integral que asumió el humanismo desde la óptica del marxismo.

Pablo fue nieto del intelectual liberal Salvador Brau. El padre, de origen español, llegó a ser el propietario de una escuela en Santiago de Cuba, donde estudió Pablo. Ya en 1919 la familia se encontraba en La Habana. En 1921 comenzó a trabajar como mecanógrafo en el bufete de Fernando Ortiz. Escribió algunos cuentos durante la década del 20. Participó en la manifestación de 1930. A partir de aquí se desarrolló su vida política

Aunque se produce en Pablo de la Torriente un proceso de maduración e incorporación a la lucha revolucionaria política, relativamente rápido, ello no sucede de forma milagrosa. La ex-

¹ Antonio Gramsci: *Los intelectuales y la organización de la cultura*, Editorial Lautaro, Argentina, 1960, p. 15.

plicación está en su formación familiar, en sus lecturas, en la incorporación al bufete de Fernando Ortiz, en el contexto nacional y latinoamericano en que vivió, en la generación y sector social a que perteneció. Cita el propio Pablo una frase del abuelo materno, Salvador Brau, que dice de la dimensión ética de aquel puertorriqueño: "A los hijos se les debe dar antes que pan vergüenza".² Según confesó en el mismo Prólogo, reafirmado por una de sus hermanas, aprendió a leer en *La Edad de Oro* de José Martí. Conoció *El Quijote*. Colaboró con Gabriel Barceló en la traducción de *El materialismo histórico* de Bujarin. Leyó además a Plejanov. Si no leyó a Mariátegui, sí se aprecian coincidencias en sus pensamientos. Aunque no fue el intelectual de un pensamiento teórico sistémico, sus textos muestran una reflexión profunda sobre diferentes problemas políticos, sociales, éticos y estéticos.

Es detenido en 1931, conjuntamente con los principales dirigentes del Directorio Estudiantil Universitario. Fue internado en El Castillo del Príncipe; más tarde trasladado por breves semanas a la cárcel de Nueva Gerona en Isla de Pinos. En 1932, es detenido de nuevo junto a Raúl Roa en casa de José Zacarías Tallet. Fue internado en la Fortaleza de la Cabaña. Después lo trasladaron desde el Castillo del Príncipe hasta Nueva Gerona. En 1933, en calidad de deportado, es trasladado al buque *Cristóbal Colón*, que debía conducirlo a España. En realidad, logró quedarse en Puerto Rico y después ir para los Estados Unidos.

Al ser derrotado el régimen de Machado, regresa a Cuba. En 1935 marcha al exilio en los Estados Unidos. Allí funda con Raúl Roa, Gustavo Aldereguía y otros la Organización Revolucionaria Cubana Antimperialista (ORCA). En 1936 marcha como corresponsal de guerra a España, donde combaten los republicanos contra los falangistas. Allí muere combatiendo al lado de los republicanos.

Junto a la práctica revolucionaria política, y como componente de ella en una creadora integración de diversas facetas, escribe artículos para publicaciones periódicas nacionales y extranjeras. Nacen así, de manera independiente a sus artículos, los libros que hoy conocemos junto a su epistolario: *Batey* (1930), *105 días preso* (1931), *La isla de los 500 asesinatos* (1934), *Presidio Modelo* (1934), *Realengo 18* (1934), *Cartas y reportajes de España* (1936). Este último es un conjunto de cartas y reportajes

² Pablo de la Torriente Brau: *Cuentos completos*, Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau, La Habana, 1998, p. 41.

o crónicas que fueron publicados primeramente con el título *Peleando con los milicianos*. Quedó inconclusa, al marchar a España, su novela *Aventuras del soldado desconocido cubano*.

El concepto condición humana ha tenido un uso reiterado en el siglo xx, y esto continúa en lo que va del siglo xxi. Condición remite a requisito, circunstancia y también al de existencia o estado. En su unidad el sintagma condición humana es portador del sentido integrador del hombre como unidad corporal y de conciencia. En la condición humana de Pablo de la Torriente se integran una condición física atlética, que se corresponde con un discurso desenfadado y crítico, el cual es expresión, entre otras cosas, de una práctica política a favor de ideales emancipatorios como manifestación esto último de una cosmovisión materialista dialéctica. Su condición humana integral le propicia ser un modelo de humanismo radical.

En *Filosofía en América Latina* Pablo Guadarrama González explica el desarrollo del marxismo en América Latina en diferentes etapas. A los efectos del pensamiento de Pablo de la Torriente, interesan la segunda y la tercera etapas a las que denomina Pablo Guadarrama: “precursores” y “continuadores” respectivamente. En la parte dedicada a los “precursores”, expone una particularidad del marxismo en Mella y José Carlos Mariátegui, válida en el caso de Pablo de la Torriente Brau: “Tanto en Mella como en el peruano José Carlos Mariátegui (1894-1930), el marxismo alcanza una mayor raigambre latinoamericana y fue utilizado como un verdadero instrumento crítico para la comprensión y transformación de la realidad concreta y sus estructuras de manera original y auténtica”.³ Esta visión del proceder marxista en correspondencia con las urgentes necesidades de sus circunstancias es atributo de la unidad entre práctica revolucionaria y pensamiento en Pablo de la Torriente, de acuerdo, por supuesto, a sus peculiaridades individuales.

Asumir el estudio de la vida, obra y pensamiento de Pablo de la Torriente por medio de sus escritos es asistir a un proceder discursivo pleno de vitalidad, que implica el configurar la imagen del hombre en sus relaciones dialécticas con la realidad y el empleo de diferentes recursos de la comicidad. No es la suya una vitalidad temperamental o irreflexiva, sino una

³ Pablo Guadarrama González: “Bosquejo histórico del marxismo en América Latina”, en *Filosofía en América Latina*, Editorial Félix Varela, 1998, La Habana, p. 184.

vitalidad con un sentido social y político que va ganando en madurez desde los cuentos de “Batey” —libro contenido en sus *Cuentos completos*—, hasta sus cartas y crónicas de España. En el Prólogo a sus cuentos de “Batey” declara en forma humorística lo que puede considerarse como principio y propósito de esta primera obra narrativa:

Hay que reconocer también que el joven escritor señor Torriente se ha permitido, lo que no parece recomendado por muchas autoridades, envolver con el ropaje de su frondosidad imaginativa las ideas políticas, morales y sociales que sustenta, lo que únicamente queda disculpado por el hecho de ser sus cuentos, como él dice, “sus periódicos”, y por tanto, la tribuna desde donde puede exponer en forma bien moderada muchas de las cosas coléricas que a veces lo exaltan.⁴

Si sus cuentos de “Batey”, en 1930, los reconoce como “sus periódicos”, su “tribuna”, sus cartas las calificaría de “actas oficiales de su pensamiento”. En 1936, en una carta al amigo Gonzalo Mazas Garbayo, en un discurso que denota el sentido progresivo de su maduración política y humana en general, escribió:

Mis cartas son las actas oficiales de mi pensamiento. No tengo nunca miedo a escribir lo que pienso, ni con vistas al presente ni al futuro, porque mi pensamiento no tiene dos filos ni dos intenciones. Le basta con tener un solo filo bien poderoso y tajante que le brinda la interna y firme convicción de mis actos. No me importa tampoco nada, equivocarme en política. Pienso que sólo no se equivoca el que no labora, el que no lucha. Pero en este caso, como en todos sobre los cuales ha de caer sobre nosotros una responsabilidad futura, debemos aclarar todos los pormenores, analizar todas las razones.⁵

Una peculiaridad de su discurso que es necesario evidenciar antes de continuar reflexionando sobre el humanismo en su obra intelectual y práctica revolucionaria, es su riqueza temática e ideológica en un mismo texto. A veces esto provoca en el

⁴ Pablo de la Torriente Brau: Prólogo, a “Batey” en *Cuentos completos*, ed. cit., p. 40.

⁵ Pablo de la Torriente Brau: *Cartas cruzadas*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1981, p. 226.

lector una sensación de velocidad, de rapidez. Al respecto, en sus *Cartas y crónicas de España*: puede leerse: “Pues bien, yo no te iba a hablar de esto, la culpa es de mi máquina de escribir que tiene una velocidad desahogada, a tono con la revolución, y sabe mezclar, por su propia cuenta el presente, el pasado y el porvenir, como una maga”.⁶ Ante esta peculiaridad de su discurso es casi imposible plasmar o analizar fragmentariamente facetas de su pensamiento. Metodológicamente hablando, lo que procede es relevar, dentro de su integridad discursiva, diferentes facetas o componentes de su práctica social y política, de su pensamiento y sentimientos.

Su concepción del mundo humanista, basada en lo más progresista del humanismo universal, en el marxismo, como parte del mismo, y en la práctica revolucionaria y el pensamiento de Martí, le permitió la solidaridad con las causas más justas. Su filantropía, muy lejos de las actitudes individualistas e idealistas burguesas, tuvo una fundamentación social. Caló en la enajenación del pueblo norteamericano. Su pensamiento y su práctica revolucionaria, con respecto a la problemática nacional cubana, estuvieron impregnados, como parte del pensamiento latinoamericano de las décadas del 20 y del 30, de una conciencia antimperialista, la que se fortaleció en su estancia en los Estados Unidos. Sobre el estado de vida del pueblo norteamericano puede leerse en una de sus cartas: “Y todo un pueblo tan preocupado del tiempo, que el tiempo le pasa por encima sin dejarle nada, que es igual siempre, con un ritmo de ganado en marcha, porque así interesa a los que son ‘distintos’, a los que pueden permitirse el lujo de ser ‘distintos’, ya que obligan a todos los demás a ser tan iguales”.⁷ Es la condena a la enajenación social, que en las masas populares significa la pérdida de su identidad humana.

Ya Martí había condenado la enajenación del pueblo norteamericano en sus *Escenas norteamericanas*. El pensamiento antimperialista de Pablo de la Torriente estuvo enraizado no solo en su propio contexto, sino también en la tradición nacional cubana, inseparable de lo latinoamericano. Su antimperialismo, como todo su pensamiento, tuvo igualmente una base materialista dialéctica. De ahí sus juicios deterministas al referirse al contexto político español al comienzo de la guerra civil: “Porque la realidad es la emperatriz a la que nadie puede de-

⁶ Pablo de la Torriente Brau: *Cartas y crónicas de España*, Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau, La Habana, 1999, p. 99.

⁷ Pablo de la Torriente Brau: *Cartas completas*, ed. cit., p. 73.

jar de prestar obediencia".⁸ Ya antes, en *La isla de los 500 asesinatos*, había reflexionado sobre las causas del presidio. Arriba a un juicio materialista dialéctico sobre las causas del presidio. Según su pensamiento las causas del presidio son de naturaleza social. Al desaparecer la estructura económica del capitalismo, corresponderá resolver los delitos motivados por la posesión de la propiedad y los motivados por los prejuicios creados alrededor del problema sexual. Señalaba:

Personalmente estimo que el presidiario, en su mayoría es un producto del medio social, un detritus procedente de las capas más explotadas por la sociedad actual y su alarmante desarrollo sólo será paralizado y sólo descenderá gradual y rápidamente, cuando la lucha social llegue a su ápice y culmine en la desaparición del régimen capitalista (...). Pero sí estoy convencido de que los problemas fundamentales no podrán resolverse a fondo mientras no varíe la estructura económica de la sociedad actual.⁹

Nótese en el anterior juicio cómo la relación base económica y superestructura es asimilada por Pablo de la Torriente en los términos de la práctica humana en su sentido transformador, valga decir, en su radicalidad. Resumiendo lo ya expresado, su determinismo tuvo una naturaleza materialista dialéctica. Este juicio del joven intelectual es un ejemplo de su discurso humanista socialista. No fue el teórico sistémico, pero tampoco estuvo desprovisto de una teoría en su concepción del mundo y en su práctica. Sus ideas no se caracterizaron por poseer un aparato teórico que las respaldara en todo momento, aun cuando este subyacía en la concepción del mundo que las sustentaba.

Facetas de su pensamiento materialista dialéctico se evidencian también en la crítica a posturas agnósticas, escépticas y pesimistas. En la carta a Carlos Martínez, en 1936, le comunica: "Aunque siempre decimos que estamos pesimistas en realidad siempre se nos prende de alguna parte de la imaginación una fuerte sombra de esperanzas".¹⁰ Cuando confiesa su pesimismo con respecto a la revolución en Cuba lo hace desde las condiciones objetivas de la lucha de clases, de la correlación de fuerzas en la década del 30, después del fracaso de la huelga

⁸ *Ibíd.*, p. 410.

⁹ Pablo de la Torriente Brau: *La isla de los 500 asesinatos*, Ediciones Nuevo Mundo, La Habana, 1962, p. 152.

¹⁰ Pablo de Torriente Brau: *Cartas cruzadas*, ed. cit., cit., p. 232.

de 1935. La justeza y clarividencia de su pensamiento con respecto a la lejanía del triunfo de la revolución en Cuba se confirmaría con el triunfo revolucionario de 1959, veintitrés años después de su muerte. Al respecto mencionemos, sin espacio para un análisis, su carta publicada por Raúl Roa con el título "Álgebra y revolución". En esta Pablo, en forma ensayística, argumenta sobre la correlación de fuerzas en Cuba durante la década del 30.

Seguidamente, dirijamos la atención a uno de los cuentos del libro "Batey", portador de una crítica a posiciones filosóficas irracionalistas, agnósticas y al idealismo objetivo. "Una tragedia en el mar", es uno de los cuentos más complejos y profundos filosófica y estéticamente de todo el conjunto al que pertenece, aunque es uno de los menos tenidos en cuenta por la crítica. En el mismo, por medio de sus personajes, transmite un pensamiento que cuestiona críticamente tanto el idealismo objetivo como el irracionalismo. Todo el relato es un "juego" en el que un narrador se defiende de la adjudicación que le han hecho de un cuento al que califica de "absurdo" y de "esperpento". El cuento en cuestión trata de dos pececitos, macho y hembra, que en una pecera, al ponérseles delante un espejo, pelean; como consecuencia muere la hembra. Posteriormente, el macho, al percibir su propia imagen en el espejo, se lanza fuera de la pecera agresivamente. El referido narrador, después de calificar el relato de "esperpento", de "absurdo" y además de "una tremenda cosa vanguardista", expone lo que a su juicio es la idea capital del cuento:

El hombre es un autómatas en el mundo, ¡y sólo en este mundo!; su mente apasionada es un espejo curvo que refleja, falseadas, las sensaciones de su aparato nervioso. A la hora de luz de su razón, llegan panoramas que en realidad no son como los ve. Es como si la máquina del ojo, por maravillosa tenida desde siempre, fuese una trampa puesta por Dios al hombre, en las mismas puertas de su espíritu.¹¹

La concepción irracionalista del anterior juicio es evidente. Sitúa al hombre como autómatas en el mundo limitado en sus posibilidades cognoscitivas. Seguidamente el narrador que niega la autoría del relato de los pececitos, declara: "Y esa conclu-

¹¹ Pablo de la Torriente Brau: "Batey", en *Cuentos completos*, Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau, ed. cit., p. 85.

sión demoníaca, capaz sólo de germinar en un cerebro desordenado es, cabal y diametralmente, opuesta a la línea básica de mi fe, de mis creencias religiosas. Por eso me defiendo".¹²

El personaje dueño de la pecera que obra como un monstruo-dios o un dios monstruoso parece confirmar juicios como los de Nietzsche: "Porque el hombre es el más cruel de todos los animales".¹³ También otro irracionalista europeo como Schopenhauer concibió al hombre como monstruo, en su caso, un monstruo falaz caricaturesco. Altamente significativo es esta recepción crítica del irracionalismo por parte de Pablo de la Torriente, en un período en Cuba en que el irracionalismo cobró fuerza en la narrativa y en la filosofía.

El mismo narrador expone posteriormente su concepción del mundo en un discurso de principal interés para la comprensión de la cosmovisión que encierra este cuento:

Yo creo en la clara sencillez de la arquitectura del mundo. Creo que he nacido de veras, que viviré mucho tiempo, y que después vendré a morir tranquilamente de alguna indigestión, para enseguida subir al cielo, sentarme un rato a la diestra de Dios Padre, darle la mano, e irme luego, camino abajo, por las laderas estelares saludando con arcangélica dulzura inclusive a todos los bribones de la tierra, perdonados por la infinita misericordia de Nuestro Señor.¹⁴

El discurso anterior resume en su comicidad más de una concepción del mundo. Ya en el desarrollo del relato de los pececitos hay otra imagen que refuerza la concepción del mundo, como placidez, como armonía. Por medio de metáforas y símiles se comunica el estado de placidez, de armonía, paradisíaco, en fin, de los pececitos: "Imaginad una felicidad paradisíaca, imaginad pensamientos como rosas frescas del amanecer, imaginad besos de la luz, suspiros de la sombra, risas argentinas".¹⁵ Es el discurso del idealismo objetivo que concibe el mundo como armonía a partir de la idea de que el espíritu es lo primario. La visión del mundo del narrador como "clara sencillez" y la "felicidad paradisíaca" de los pececitos se corresponde con lo que Hegel (idealista objetivo, como es sabido) concibe como verda-

¹² Ídem.

¹³ *Ibíd.*, p. 20.

¹⁴ *Ibíd.*, p. 85.

¹⁵ *Ibíd.*, p. 88.

dero fin del arte: "El verdadero fin del arte es, por tanto, representar la belleza, revelar esta armonía".¹⁶

En el cuento, los pececitos se convierten en símbolos del hombre. El experimento irracionalista los lleva a la muerte. El enunciado referido a la armonía del mundo es irónico. El cuento, desde una posición humanista, es condena, como se ha expresado, a concepciones agnósticas y al idealismo objetivo desde los recursos narrativos de las vanguardias artísticas. Una de las aristas creadoras de este joven intelectual cubano es su conjugación dialéctica entre el discurso de las vanguardias artísticas y la asunción del materialismo dialéctico.

En esta dirección de revelar o resaltar facetas del pensamiento y práctica de Pablo, continuemos con la visión de su humanismo, manifiesto, entre otras cosas, en su amor a la naturaleza. En su diario escribió: "Acaso yo humanizo los animales, los árboles, las cosas. Pero no lo puedo evitar. Es enfermedad desde la infancia en mí".¹⁷ Exteriorizó su amor a la naturaleza en sus cuentos, en sus cartas, en su *Realengo 18*. Su identificación con la naturaleza tropical lo lleva a desdeñar el clima norteamericano. Esa identificación no es idílica. En carta a José María Chacón y Calvo en 1935 expresó: "Yo le tomé compasión a la gente humillada y olvidada de este mundo, sometida a todos los terrores y a todas las vejaciones. En Cuba hay sociedades protectoras de animales, pero no hay ninguna que se ocupe de los presos".¹⁸ Su amor a la naturaleza forma parte de su integridad humanista, en la que la solidaridad humana es uno de los exponentes de su naturaleza ética.

En el cuento ya comentado "Una tragedia en el mar", las imágenes del argumento son parte también de la crítica desracionalizadora a tendencias filosóficas idealistas y a la religión. El personaje humano, solitario, dueño de la pecera, obra sobre la vida de los pececitos como una especie de dios, que determina desde fuera la vida de estos seres. Ante los pececitos se presentaba como "un monstruo, todo negro y enorme con unos ojos como estrellas cercanas, que se bebía con espantosa calma toda el agua del mar, mientras los miraba con maligna expresión de curiosidad (...) A veces tronaba estremeciendo el agua".¹⁹ Ese monstruo decidió convertirse en "la nueva serpiente de aquel

¹⁶ W. Hegel: *Estética*, Buenos Aires, 1954, p. 110.

¹⁷ Pablo de la Torriente Brau: "Del diario de Pablo de la Torriente Brau", en *Pensamiento crítico*, abril 1970, no. 39, p. 316.

¹⁸ Pablo de la Torriente Brau: *Cartas cruzadas*, ed. cit.

¹⁹ Pablo de la Torriente Brau: "Batey" en *Cuentos completos*, ed. cit., p. 87.

nuevo paraíso". Humor e ironía se juntan en la refutación a la concepción de la vida como idilio, propio esto, tanto de la religión como del idealismo objetivo, no desligado este último de la concepción religiosa.

Modelo esclarecedor del "juego serio" en el discurso de Pablo de la Torriente es este cuento. Es un juego que parte de una conciencia estética, la cual, aunque en formación, concibe la obra literaria como integridad de pensamiento y lenguaje.

Otra de las facetas en que el discurso de Pablo muestra su humanismo es el erotismo. En el V capítulo de su única novela se ofrece la imagen de Pablo y de Hiliodomiro por la Quinta Avenida en Nueva York. El narrador se detiene en el cruce de mujeres sensuales y vestidas de diferentes colores. Después de una narración en la que la descripción de bellas mujeres se entremezcla, sigue un parlamento de Hiliodomiro en el que se comunica el sentimiento de amor a la vida: "Y en cada una de estas mujeres maravillosas, una pasión, una esperanza, un desastre (...) La vida en cada una (...) La vida entera (...) ¡Y cómo amo la vida!".²⁰

Su racionalidad es contraria al absoluto instintivo del irracionalismo o del existencialismo. Hiliodomiro en sus narraciones refiere que "Schopenhauer bufó contra todas las mujeres, causantes de todas las guerras desde Helena de Troya hasta la madre del Kaiser, por haberlo parido".²¹ La sensibilidad e imaginación es pleno cumplimiento humanista en el pensamiento de Pablo, quien evidencia en esta novela una posición crítica ante el irracionalismo del filósofo alemán.

En el cuento "Caballo Dos Dama", perteneciente al libro citado, un momento imaginativo del personaje ajedrecista, ilustrativo de lo alegórico del cuento, es cuando este personaje, a quien el autor no denomina, se presenta obsesionado por la idea de ser un "pelele" en el mundo, o sea un "muñeco" u objeto que como las fichas de ajedrez es manejado desde arriba. Esta imagen expresionista en lo caricaturesco y deformante de la imagen del hombre, toma un matiz grotesco, desacralizador con respecto a la concepción religiosa. El ajedrecista mira hacia arriba esperando "ver" bajar la mano gigantesca, contrario esto a la visión espiritualista de la religión.

Otro cuento, posterior a los de "Batey", "El sermón de la montaña", continúa la temática de la lucha de clases a nivel

²⁰ *Ibidem*, p. 101.

²¹ *Ibidem*, p. 72.

ideológico. Religión y clero son motivos fundamentales en las reflexiones pertenecientes a este texto. Pedro, el personaje protagonista, agitador comunista, razona sobre Cristo:

fue un agitador de otro tiempo y de otra revolución. Algo así debe ser. Pero de todas maneras fue un revolucionario, un hombre de acción; un hombre que murió por la “causa de la justicia universal”, como dijo no sé quién; por echar este mundo “a rodar hacia delante”, como dijo otro (...) Además, en todo caso, si no se hace agitación con su nombre, eso, en último caso, será culpa de los intelectuales del Partido que no aclaran bien lo que él fue (...) Pero yo te aseguro que es un tipo que me interesa. Es formidable, hombre, formidable. Debía ser un hombre fuerte como un toro, una especie de Julio Antonio Mella, de grande, con una voz poderosa como un tren, y un pecho como un tambor para darse trompadas en él con las palabras y las acusaciones violentas.²²

Junto a su visión atea, Pablo ofrece una interpretación humanista sobre el mito. No adopta una actitud dogmática, sino que toma del mito Cristo lo que hay en él de humanismo.

En la imagen de Cristo concebida mediante el personaje Pedro se percibe el sentido de integridad sobre el hombre en su relación de práctica y pensamiento.

Ante una intervención de su amigo, la respuesta de Pedro es la expresión de un pensamiento dialéctico que se corresponde con el juicio emitido por Pablo en una de sus cartas a Raúl Roa: “Para nosotros la dialéctica no debe ser un trapo de menstruación que se lave todos los meses. Ni siquiera un modernizado Kotex. Para nosotros la dialéctica debe ser una espada flexible, pero de acero. Y siempre una espada”.²³

Así responde Pedro con respecto a la relación entre el pensar, el decir y el hacer:

Mira, muchacho, no me violentes. Todas esas son pendejadas, puras pendejadas (...) Pensando así no se va a ninguna parte. Una cosa es hablar y otra hacer. Nosotros estamos para hacer lo que hablamos. Y si no, el mundo queda parado. Eso es todo. Si Lenin no hace lo que piensa,

²² Pablo de la Torriente Brau: “El sermón de la montaña”, en *Cuentos completos*, ed. cit., p. 271.

²³ Pablo de la Torriente Brau: *Cartas cruzadas*, ed. cit., p. 199.

todavía estaría el zar fueteadando mujiks (...) esa que tú dices sí es una máxima burguesa, puramente burguesa: "Una cosa es hablar y otra hacer."²⁴

Pedro está configurado como un hombre maduro, experimentado en su práctica política revolucionaria. "Ha aprendido su poco de dialéctica". Para él, como para Pablo, no hay divorcio entre hacer y decir. En su discurso hace referencia a Lenin, pero la fuente de su pensamiento no es solo Lenin. En más de un texto martiano puede encontrarse la idea de la correspondencia entre palabra, pensamiento y acción. Tratando sobre la *Revista Venezolana*, Martí expresó: "Hacer, es la mejor manera de decir". Idea semejante es este otro enunciado martiano: "En toda palabra ha de ir envuelto un acto. La palabra es una coqueta abominable cuando no se pone al servicio del honor y del amor". Conociera o no Pablo estas ideas martianas, lo importante está en que asume como humanista que fue la actitud racional y dialéctica en la relación pensamiento-lenguaje-acción. Anotemos, además, que este carácter consecuente entre teoría y práctica, que forma parte de la dialéctica marxista, es también de cepas muy martianas. El proceder de Pedro no es el resultante de la aplicación de ideas dogmáticas. Es el proceder honesto y valiente a tono con las exigencias de la lucha de clases en su momento.

El sentido transformador del personaje Pedro, a tono con la lucha de clases, es la imagen del proceder de Pablo, puesto de manifiesto también en su novela *Aventuras del soldado desconocido cubano*.

Otro de sus cuentos, "Una aventura de Salgari", rememora hechos vividos por Pablo en un lugar de la zona oriental de Cuba. El personaje narrador, un adolescente de dieciséis años, narra hechos ocurridos en un campamento al cual llama "el campamento del hambre". El relato enfrenta la ingenuidad del adolescente frente al conocimiento de crudeza del trabajo en la construcción de una línea del ferrocarril en el marco de una naturaleza exuberante. Hay una toma de partido en todo el cuento por el trabajador de aquel lugar:

y toda aquella gente de pobre educación, partícula mínima de los millares de braceros a los que se explota igual que a los esclavos en los campos de Cuba, jornaleros arran-

²⁴ Pablo de la Torriente Brau: "El sermón de la montaña", en *Cuentos completos*, ed. cit.

cados a sus países con la falsa promesa de un bienestar que, en realidad, sólo ganan para los bribones, ocupadores de palcos deslumbrantes en los teatros nocturnos de Broadway.²⁵

Como puede apreciarse en este enunciado, el cuento es testimonial. Los braceros fueron una realidad en la neocolonia en Cuba, como lo ha mostrado Lionel Soto en *La revolución del 33*. Lo que mucho más tarde un historiador marxista expondrá, está contenido en las imágenes y enunciados de este cuento sobre la base de las relaciones clasistas de explotación.

Facetas diferentes de su pensamiento se fusionan en su cuento “Por este argumento solo me dieron cien pesos”, en el que, como el anterior, se aborda críticamente lo social. En “Dos personajes para una película ingenua”, se objetiva la afición de Pablo por el cine, tematizando el mercantilismo del cine norteamericano de Hollywood. Este cuento, como otros, está narrado por el personaje protagónico. En el mismo se indaga sobre las raíces nacionales cubanas. Dos jóvenes enamorados cubanos, ilusionados ingenuamente, creen que por un argumento para el cine obtendrían en Hollywood una fortuna que les permitiría la boda que anhelaban. El viaje del joven enamorado a los Estados Unidos lo pone en contacto con la sociedad capitalista. Se enfrentan ante el joven realidad e ilusiones. El mercantilismo del cine norteamericano se asume en este cuento en forma irónica.

El argumento ideado por el joven personaje estaba basado en la estancia en Cuba, en el período de la Guerra de los Diez Años, del periodista irlandés O’Kelly. La significación humanista y de defensa de la identidad nacional cubana del argumento del cubano se comprende mejor si se tiene en cuenta que James J. O’Kelly escribió un testimonio titulado *La tierra del mambí*, dotado de un discurso humanista en el que se reconoce y exalta nuestra historia nacional.

Más compleja en la fusión de diferentes facetas es su única novela. En carta a Raúl Roa del día 4 de agosto de 1936, Pablo escribió: “Tengo casi concluso mi *Aventuras del soldado desconocido*; que son una coña terrible”.²⁶ Esta novela es una condena a la guerra. En 1935 había escrito al poeta y comunista cubano Manuel Navarro Luna: “¿Qué no se podrá hacer, en

²⁵ Pablo de la Torriente Brau: “Una aventura de Salgari”, en *Cuentos completos*, ed. cit., p. 57.

²⁶ Pablo de la Torriente Brau: *Cartas completas*, ed. cit., p. 407.

beneficio de la instrucción pública, del arte y de la ciencia, con los capitales y los hombres, que, por números astronómicos, consume la simple sospecha de la guerra?"²⁷ Continuando con la visión de Pablo sobre la guerra, puede dirigirse la mirada al discurso de Hiliodomiro, el personaje protagónico (el soldado desconocido) de *Aventuras*: "Por eso, nuestra oposición a la guerra; oposición a la muerte".²⁸ En estos juicios suyos se expresa su concepción sobre la guerra, no la guerra de liberación, sobre la que tiene otro concepto. Se remite en este caso a la guerra de exterminio al servicio de potencias capitalistas, como la Primera Guerra Mundial, que es el contexto histórico en que Hiliodomiro pierde la vida.

Aventuras del soldado desconocido cubano es una novela inconclusa, que muestra el antibelicismo de Pablo mediante un discurso en que lo cómico alcanza un nivel ideológico antibelicista, anticapitalista, antifascista, comparable a otras novelas sobre el tema en su época. Dentro de los recursos de lo cómico, el grotesco, en su versión del choteo cubano, resulta la directriz estilística de toda la novela. El sintagma "una coña terrible", empleado en su carta a Roa, expone lo que es su discurso: comicidad reveladora de un pensamiento profundo. Una mirada al prólogo de Pablo a su novela nos aclara más sobre la significación política e ideológica de esta obra literaria. En el párrafo final del prólogo, Pablo escribió:

Sea, pues, este libro, el comienzo de una fecunda literatura cubana sobre la guerra mundial. No tengo ambiciones de gloria y de triunfo con él, y únicamente reclamo, si se me permite, el derecho de haber sido el precursor. Y si alguien alega que es muy tarde para salirse ahora con un libro de la gran guerra, que esto no sea obstáculo, porque, como la próxima gran guerra está al caerse de la mata, como vulgarmente se dice, estos libros cubanos serán precursores de esa gran contienda y, alguna vez, habremos sido nosotros los iniciadores de una nueva corriente literaria.²⁹

La novela, que tiene como referente las relaciones internacionales en la Primera Guerra Mundial, está directamente relacionada con nuestra identidad nacional cubana. Al final del

²⁷ *Ibíd.*, p. 73.

²⁸ Pablo de la Torriente Brau. *Aventuras del soldado desconocido cubano*, Ciudad de La Habana, Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau, 1999, p. 103.

²⁹ *Ibíd.*, p. 48.

“mitin” al que asiste Pablo como personaje novelesco, pide a los participantes dinero para luchar contra la guerra y contra el imperialismo. Un personaje fantasma presente es Hiliodomiro, el soldado desconocido norteamericano. La falsa nacionalidad de este personaje es descubierta por el propio personaje en conversación con Pablo. Hiliodomiro fue un mulato marginal cubano de Santiago de Cuba.

Esta novela, como otras obras de Pablo, evidencia un alto grado de reflexión entre burlas y burlas. Hiliodomiro del Sol va emitiendo juicios profundos en los que el mito del soldado desconocido de los países capitalistas de la Primera Guerra Mundial es desacralizado. Como en la generalidad de su obra, el autor desarrolla un discurso de proyección ensayística, porque “Pablo, que era lo más opuesto imaginable al tipo del teórico puro, del teorizante, sin embargo sabía demasiado bien que había que tener una explicación teórica de la realidad que estaba viviendo”.³⁰ La explicación teórica a problemas sociales, políticos, estéticos y filosóficos se encuentra, tanto en el discurso de ficción como en el discurso testimonial. *Aventuras del soldado desconocido cubano* es una de sus obras en la cual se reflexiona profundamente sobre cuestiones a nivel nacional e internacional: el mito, la guerra, el espiritismo. Alcanza la obra un grado de universalidad que la mantienen y la mantendrán vigente.

Sus *Crónicas de España*, tomadas en su conjunto como testimonio, ofrecen otra dimensión del discurso humanista de Pablo en su ascenso hacia la madurez. Están entre lo último que escribió. Como sucede con su novela inconclusa, constituyen estas crónicas una defensa del hombre y la condena a la guerra, al fascismo. En la crónica “Barcelona bajo el signo de la revolución”, sintetiza la misma en los siguientes términos: “Barcelona, hoy, da la sensación de ser invencible. Si los fascistas, engañados en sus trincheras, pudieran asomarse un momento sobre el panorama de Barcelona, les entraría el pánico de la derrota, porque comprenderían que pueblo con semejante espíritu, es invencible”.³¹

A partir de su práctica revolucionaria, Pablo asimiló el humanismo de fuentes muy diversas. Martí, como ya se ha hecho notar en este texto, fue para el intelectual cubano de la neocolonia un modelo a seguir. Su desaparición física se produjo en

³⁰ José Antonio Portuondo: “Pablo de la Torriente comisario político”, en su *Capítulos de literatura cubana*, Letras Cubanas, La Habana, 1981, p. 520.

³¹ Pablo de la Torriente Brau: *Cartas y Crónicas de España*, Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau, La Habana, 1999, p. 169.

el contexto bélico contra lo peor del capitalismo: el fascismo. Arribó Pablo en su momento a la radicalidad de pensamiento, el humanismo socialista. Fue Pablo original y auténtico en correspondencia con las urgencias políticas y culturales de su época.

La dialéctica del marxismo obró en Pablo de tal forma que supo ser consecuente con las exigencias nacionales e internacionales de su momento, lo que se expresa tanto en su práctica política como en su obra testimonial y de ficción. La sensibilidad que muestra su obra de ficción formó parte de su quehacer político. Esa sensibilidad suya, humanista en esencia, es partícipe de la personalidad de dos de sus coetáneos cubanos, Mella y Rubén, como reveló en su momento Juan Marinello.³²

Su concepción sobre la literatura se sintetiza en la carta dirigida al escritor ecuatoriano Jorge Icaza en 1935 donde, refiriéndose a la novela *Huasipungo* del mencionado escritor, sitúa lo épico como reflejo de las contradicciones sociales. Para él:

Nada que no sea épico alcanzará larga vida entre nosotros, porque nuestro continente es esencialmente épico. Lo fue su existencia precolombina; lo fue el descubrimiento, la conquista, la esclavitud, su siglo de guerras sobre la independencia de España y lo es ahora, esta batalla sin cuartel, larga y angustiosa, contra el imperialismo. Con sangre y barbarie no se puede hacer lírica, a menos que, como en "La Vorágine", ese lirismo no olvide el escenario bravío y salvaje de la realidad.³³

Sus concepciones estéticas, como toda su breve práctica artística, estuvieron impregnadas de su óptica histórica, humanista y antimperialista. Su juicio sobre lo épico de la literatura latinoamericana, en correspondencia con su contexto, es justo.

Poco antes de partir para España, el 4 de agosto, le comunica en una carta a Ramiro Valdés Daussá: "Si por desgracia no me queda más camino que regresar a Cuba —y sueño con hacer algo más grande— me he preparado ya para realizar algún trabajo efectivo con los intelectuales, artistas, profesionales y estudiantes".³⁴ Propósitos culturales y educativos formaron parte del pensamiento de Pablo. Días más tarde, el 12 de agosto, escribe al propio Ramiro Valdés Daussá: "Pienso que ya, por lo menos bajo algunos aspectos, soy hombre con ruta tra-

³² Juan Marinello: "La palabra para alimentar la hoguera", en *Recopilación de textos sobre Juan Marinello*, Casa de las Américas, La Habana, 1979, p. 57.

³³ Pablo de la Torriente Brau: *Cartas cruzadas*, ed. cit., p. 60.

³⁴ *Ibíd.*, p. 411.

zada, con brújula”.³⁵ Ya en España, donde murió heroicamente, escribió haber asistido a la vida con el hambre y la emoción con que iba al cine y seguidamente consignó que Madrid era todo un cine épico. En circunstancias épicas murió Pablo de la Torriente, heredero del pensamiento humanista universal.

Esa integridad ética y estética de Pablo marcharon por un mismo sendero con una definida proyección transformadora. Su práctica intelectual y política formaron parte de todo el proceso de continuidad de nuestra cultura nacional cubana. Ese proceso sigue su ruta en las actuales circunstancias de la Revolución cubana. La concepción humanista con que Fidel Castro define la Revolución se aviene perfectamente con la práctica de Pablo: el sentido transformador, el desinterés, el altruismo, la solidaridad y el heroísmo, la audacia y la inteligencia son atributos de Pablo.³⁶

Ante individuos de tal sustancia humana como Pablo de la Torriente es imposible aceptar la idea de que “puede decirse sin riesgo que el siglo xx nos ha convertido a todos en hombres pesimistas históricos”.³⁷ Fue Pablo lo que en poético lenguaje declarara Raúl Roa: “Y ese Pablo de la Torriente Brau: un hombre del alba que hacia el alba iba. Que murió en el alba y resucitó en el alba”.³⁸ Lo que enjuicia críticamente Pablo en sus textos escritos, referidos al contexto nacional cubano o al contexto internacional, es el privar al ser humano de su condición de sujeto, el cual es sometido a una práctica enajenante. Toda su práctica política, periodística y literaria, en su integración, es la lucha humanista desde la perspectiva transformadora de todo humanismo, en su caso la del humanismo socialista.

Bibliografía activa

TORRIENTE BRAU, PABLO DE LA: ¡Arriba muchachos!, en *Pensamiento Crítico*, La Habana, abril de 1970, no. 39.

_____: *Aventuras del soldado desconocido cubano*, Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau, La Habana, 2000.

³⁵ *Ibíd.*, p. 424.

³⁶ Fidel Castro: “Discurso por el día internacional de los trabajadores”, en *Granma*, martes 2 de mayo de 2000, p. 4.

³⁷ Francis Fukuyama: *El fin de la historia y el último hombre*, Colombia, Planeta Colombiana Editorial S. A., 1993, p. 15.

³⁸ Raúl Roa: “Un hombre del alba que hacia el alba iba”, en *Revolución y Cultura*, La Habana, junio de 1978, no. 70.

- _____ : "Carta al CC del Partido Comunista de Cuba", en *Pensamiento Crítico*, abril de 1970, no. 39.
- _____ : *Cartas cruzadas*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1981.
- _____ : "Cartas de Pablo de la Torriente Brau a Pedro Capdevilla", en *Signos*, 1978, no. 21.
- _____ : "105 días preso", en *Pluma en ristre*, Publicaciones del Ministerio de Educación, Dirección de Cultura, La Habana, 1949.
- _____ : "Circular a las organizaciones revolucionarias", en *Pensamiento Crítico*, La Habana, abril de 1970, no. 39.
- _____ : *Cuentos completos*, Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau, La Habana, 1998.
- _____ : "Del diario de Pablo de la Torriente Brau", en *Pensamiento Crítico*, abril de 1970, no. 39.
- _____ : "El libro de Leví", en *Ahora*, La Habana, 14 de mayo de 1934, no. 214.
- _____ : *El periodista Pablo: crónica y otros relatos*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1989.
- _____ : "En una playa", en *Social*, La Habana, 27 de julio de 1937.
- _____ : "Guajiros en New York" en *Pluma en ristre*, Publicaciones del Ministerio de Educación, Dirección de Cultura, La Habana, 1949.
- _____ : "La asamblea de estudiantes reunida ayer tarde apoyó el Frente Único Universitario", en *Ahora* 7 de septiembre de 1934.
- _____ : *La isla de los 500 asesinatos*, Ediciones Nuevo Mundo, La Habana, 1962.
- _____ : *Páginas escogidas*, Impresora Universitaria, La Habana, 1973.
- _____ : *Papeles de Pablo*, UNEAC, La Habana, 1993.
- _____ : *Pluma en ristre*, Publicaciones del Ministerio de Educación, Dirección de Cultura, La Habana, 1949.
- _____ : *Peleando con los milicianos*, Edición Popular, La Habana, 1962.
- _____ : *Presidio modelo*, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1969.
- _____ : *Realengo 18*, Ediciones Nuevo Mundo, La Habana, 1962.

Bibliografía pasiva

- ABAD, DIANA: "Pablo, destello internacionalista", en *Bohemia*, La Habana, 1974, no. 3.
- ÁLVAREZ RÍOS, BALDOMERO: *Grandes del periodismo combatiente*, Palicigraf, La Habana, 1993.
- CABRERA ÁLVAREZ, GUILLERMO: *Protagonistas del realengo*, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1972.
- CAIRO BALLESTER, ANA: *La revolución del 30 en la narrativa y el testimonio cubanos*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1993.
- _____ : "Un réquiem marxista por la revolución del 30", en Pablo de la Torriente Brau: *Álgebra y política*, La Habana, 2001.
- CASAS, VÍCTOR: *Pablo con el filo de la hoja*, Ediciones Unión, La Habana, 1983.
- _____ : "Pablo de la Torriente Brau en la Guerra Civil Española", en Pablo de la Torriente Brau: *Cartas y Crónicas de España*, Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau, La Habana, 1999.
- _____ : *Vengo de América: Pablo de la Torriente Brau. Apuntes y crónicas de España*, Editorial Pablo de la Torriente, La Habana, 1993.

COLL, TATIANA: "Pablo de la Torriente: con el sol en la cetra", en *Bohemia*, 24 de diciembre de 1976.

CRUZ, VERÓNICA: *Pablo de la Torriente Brau*, Dirección Política de las FAR, La Habana, 1991.

DEPESTRE CATONY, LEONARDO: *Cuando el país llama: epistolario*, Editora Política, La Habana, 1990.

DOMÍNGUEZ ÁVILA, JOSÉ: "El discurso testimonial y de ficción en la narrativa de Pablo de la Torriente", en *Para ver las cosas extraordinarias. Coloquio Internacional Cien Años de Pablo*, Centro Cultural Pablo de la Torriente, La Habana, 2006.

_____: "Don Quijote y Sancho en Cuba: Pablo de la Torriente, caballero de sueños revolucionarios", en *Islas*, Universidad Central de Las Villas, julio-septiembre de 2005, no. 145.

FABAD, GUSTAVO: "Mis recuerdos de Pablo", en *Bohemia*, La Habana, 1 de diciembre de 1971.

FEIJÓO, SAMUEL: "Entrevista a Zoe, Lía y Graciela, hermanas de Pablo de la Torriente Brau, donde se habla de su humor", en *Signos*, Santa Clara, 1978, no. 21.

_____: "Tallet, Marinello y el humor de Pablo", en *Signos*, Santa Clara, 1978, no. 21.

GARCÍA RONDA, DENIA: "El humorismo en la obra de Pablo de la Torriente Brau", en José Prats, Sariol: *Nuevos críticos cubanos*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1983.

_____: "Pablo de la Torriente Brau y el inicio de la narrativa vanguardista en Cuba", en Pablo de la Torriente Brau: *Cuentos Completos*, Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau, La Habana, 1998.

_____: "Torriente Brau, Serpa, Montenegro", en Instituto de Literatura y Lingüística: *Historia de la Literatura Cubana*, 2t., Editorial Letras Cubanas, La Habana, 2003.

GONZÁLEZ BOLAÑOS, AIMÉE: "Carpentier, Serpa, Novás Calvo, Montenegro y Torriente Brau", en Instituto de Literatura y Lingüística: *Historia de la Literatura Cubana*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 2003.

LÁZARO, ÁNGEL: "Pablo en tierra de pastores. Estética de la conducta", en *Carteles*, La Habana, noviembre de 1949.

MARINELLO, JUAN: "Pablo de la Torriente, héroe de Cuba y de España", en Pablo de la Torriente Brau: *Peleano con los milicianos*, Ediciones Nuevo Mundo, La Habana, 1962.

_____: "La palabra para alimentar la hoguera", en *Recopilación de textos sobre Juan Marinello*, Casa de las Américas, La Habana, 1979.

MARTÍNEZ HEREDIA, FERNANDO: "Presentación", en Portal Raysa: *Evocación de Pablo de la Torriente*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1997.

MISTRAL, GABRIELA: "Recuperación de Pablo de la Torriente", en *Pensamiento Crítico*, La Habana, abril de 1970, no. 39.

NOVÁS CALVO, LINO: "Batey: Pablo de la Torriente, Gonzalo Mazas Garbayo", en *Revista de Avance*, La Habana, 15 de abril de 1930, no. 45.

PORTUONDO, JOSÉ ANTONIO: "Pablo de la Torriente: Comisario político", en *Capítulos de literatura cubana*, Editorial de Letras Cubanas, La Habana, 1981.

REY, FARA: *Pablo*, s/c., La Habana, 1971.

ROA, RAÚL: *Pablo de la Torriente Brau y la revolución española*, Empresa Editora de Publicaciones, La Habana, 1937.

_____: "Un hombre del alba que hacia el alba iba", en *Revolución y Cultura*, La Habana, junio de 1978, no. 70.

- _____ : "Prólogo", en Pablo de la Torriente Brau: *Aventuras del soldado desconocido cubano*, Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau, La Habana, 2000.
- RODRÍGUEZ, CARLOS RAFAEL: "La imagen de Pablo es la vida", en *Bohemia*, La Habana, agosto de 1987, no. 28.
- ROIG DE LEUCHSENRING, EMILIO: "Pablo de la Torriente Brau: una vida ejemplar y una muerte gloriosa", en *Facetas de la actualidad española*, La Habana, mayo de 1937, no. 2.
- SAÍNZ, E. Y R. HERNÁNDEZ: "Contexto político, social y económico. Rasgos de la vida cultural: temas y actitudes", en Instituto de Literatura y Lingüística: *Historia de la literatura cubana*, 2t., Editorial Letras Cubanas, La Habana, 2003.
- SARUSKY, JAIME: "Pablo el combatiente, el escritor, el periodista", en *Bohemia*, La Habana, 19 de diciembre de 1975, no. 51.
- SUARDÍAZ, LUIS: "Pablo 1901-1991", en *Granma*, La Habana, 12 de diciembre de 1991.
- TORRES, MELVIN: *Contar el tiempo. Aproximaciones a la narrativa de Pablo de la Torriente Brau*, Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau, La Habana, 2006.
- TORRIENTE, LOLÓ DE LA: "El mundo maravilloso de Pablo de la Torriente", en *Carteles*, La Habana, 9 de enero de 1955, no. 2.
- _____ : *Retrato de un hombre*, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1968.
- VYDROVÁ, HEDVIKA: "Pablo de la Torriente Brau en la lucha antifascista española", en *Revista de Literatura Cubana*, La Habana, enero-febrero de 1988, no. 10.
- VIGNIER, ENRIQUE: "Pablo capitán de milicias muerto en campaña", en *Revolución y Cultura*, La Habana, 1976, no. 48.

310 | Rafael Calixto Montoro y Valdés nace en La Habana el 24 de octubre de 1852, en el seno de una familia acomodada. Su padre poseía cuantiosos bienes en su región natal de Camagüey.¹ Sin embargo todo parece indicar que el padre, si bien era un propietario, no estaba imbricado directamente a los mecanismos de dominación del poder peninsular y oligárquico, pues lo acusaron de conspirador en 1868. Fue encarcelado y confinado en Isla de Pinos, por lo que la familia se vio forzada a marchar al exilio. Cabe entonces señalar el hecho de que el ambiente familiar donde se desarrolla el niño y luego el joven Rafael Calixto, no se caracteriza por la legitimación sin más del orden colonial en la Isla, más bien prevalecen opiniones disidentes.

Montoro, en 1867, va a Nueva York y a París. Desde finales de ese año hasta enero de 1878 (un período de diez años) permanecerá en España. Esta larga estancia resulta sumamente importante a la hora de estudiar el proceso de formación cultural, así como las filiaciones y posiciones intelectuales del joven Montoro. En Madrid estudia el latín y la filosofía y llega a ser tribuno destacado en el Ateneo científico y literario de dicha ciudad, sin dudas una de las instituciones culturales más prestigiosas de la época. Allí llegó a desempeñar la vicepresidencia de la sección de ciencias morales y políticas.

En España, junto a José del Perojo,² funda la *Revista Contemporánea*, colabora en la *Revista Europea*, asume la Secretaría de

¹ Ver Antonio Sánchez de Bustamante y Montoro: *La filosofía clásica alemana en Cuba 1841-1898*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1984, pp. 91-95.

² Ver Rafael Montoro: "Perojo", en *Obras* (edición del homenaje), Cultural S.A., La Habana, 1930, t. 3, p. 257. José del Perojo nació en la ciudad de

la Asociación de Artistas y Escritores Españoles, estudia leyes y desarrolla una praxis política dentro del Partido Nacional Español en defensa de bases programáticas de carácter democrático moderado. Lo anterior corrobora la imbricación temprana que se produce en el joven Montoro entre la intensa actividad intelectual de esos años y las nacientes inquietudes y ocupaciones políticas.

En estos diez años de estancia en tierras cervantinas, afloran coordenadas de perceptible alcance orientador para el ejercicio de sistematización del legado teórico-político del pensador cubano. En este sentido vale enfatizar, entre otras, las siguientes características de este: marcada preocupación intelectual por la filosofía y su historia (apreciable influjo de las ideas hegelianas), despliegue de la crítica filosófica a través de la polémica (debates en el Ateneo, contrapunteo como publicista), desarrollo de basamentos histórico-culturales de su oratoria culta y metódica. Asimismo, adquiere un bien ganado prestigio intelectual por sus conocimientos y elocuencia, y empieza a configurarse su vocación política.

Regresa a Cuba en 1878, tenía entonces veinte y seis años. El 29 de noviembre de 1884 se graduó en la Universidad de La Habana de Licenciado en Derecho Civil y Canónico. A partir de 1886 es diputado a las cortes españolas, donde desarrolla, a través de magistrales piezas oratorias, el ideario autonomista. En 1898 asume la secretaría de Hacienda como parte del llamado gobierno autonómico, hasta el cese del dominio español

| 311

Santiago de Cuba en 1852 y falleció en Madrid en 1908. Vivió en Cuba casi toda la contienda de la Guerra de los Diez Años y luego marcha a Alemania para estudiar filosofía en Heidelberg con Kuno Fischer, quien lo incentivó a traducir al español la *Crítica de la Razón Pura* de Kant. De Alemania pasó a establecerse en Madrid en 1875, donde funda junto a Revilla la *Revista Contemporánea* y publica su libro, *Ensayos sobre el movimiento Intelectual en Alemania* (Medino y Navarro, Madrid, 1875). Con dicho libro contribuye notablemente a la difusión de las nuevas tendencias filosóficas y políticas. Creó una imprenta y en ella publicó obras de Descartes, Spinoza y Darwin. En 1883 publicó la traducción de la *Crítica de la Razón Pura*. En 1885 publicó su libro, *Ensayos de política colonial*. En 1891 su filiación era autonomista. Humberto Piñera Llera puntualizó en torno a Perojo: "Sin embargo a pesar de sus dilatadas ausencias del suelo de origen, Perojo fue un hombre constantemente preocupado por la situación de Cuba hasta el punto de proclamar en las cortes españolas que el pueblo cubano es eminentemente culto, que se halla en un estado de civilización igual si no superior al pueblo de la península. Además fue un persistente defensor de la independencia de las colonias". (Humberto Piñera Llera: *Montoro y el hegelianismo*, en <http://www.filosofia.org/aut/001/1960hph.htm>).

en la Isla. En estos años lo más sobresaliente en el itinerario de Montoro es lo que concierne a la elaboración y la difusión en Cuba y en las cortes españolas de la concepción política del autonomismo, y a su vez el esfuerzo desplegado en función de consolidar la forma institucionalizada del movimiento político: El Partido Autonomista (1881).

Participa de forma activa en la vida política de la República neocolonial burguesa y dependiente que se instaura en la Isla el 20 de mayo de 1902. En el período comprendido entre 1902 y 1906 cumple funciones de embajador de Cuba en Inglaterra y Alemania. En 1908 fue candidato a la Vicepresidencia de la República por el Partido Conservador, que lideraba el general Mario García Menocal. Entre 1913 y 1921 se desempeña como secretario de la presidencia de los dos mandatos del general Menocal. En el primero de ellos, el cargo de vicepresidente fue ocupado por el destacado intelectual Enrique José Varona. En el primer gobierno de Alfredo Zayas (1921-1925) asume la secretaría de Estado.

La presencia activa en el ejercicio de la política en las primeras décadas de la etapa republicana, en modo alguno empañó su prestigio intelectual y moral, alcanzado en un largo y fecundo itinerario como pensador y cultivador a la vez del oficio de la política práctica. Una muestra de ello es el homenaje que se le rinde a su estatura intelectual entre 1929-1930, período en que se publica las obras escogidas en cuatro tomos, las cuales recogen una parte importante de su legado. El 8 de enero de 1929 se crea el Comité de dicho homenaje, integrado, entre otras importantes personalidades, por los doctores Antonio Sánchez de Bustamante y Montoro, Juan Marinello, José María Chacón y Calvo y Ramiro Guerra, así como por Juan Gualberto Gómez. Se unieron al citado homenaje el doctor Fernando Ortiz, Domingo Méndez Capote, José A. Presno, coronel Julio Sanguily, coronel Aurelio Hevia y general Pedro Betancourt, entre otros.

Dos años después del homenaje, el 12 de agosto de 1933 falleció Rafael Montoro en La Habana, a la edad de 81 años. Su obra, aunque conocida en reducidos círculos intelectuales de Cuba, España y los Estados Unidos fundamentalmente, no ha sido sistematizada como merece. No se ha calibrado su valor histórico, el impacto de su propuesta discursiva en el contexto político-social de su tiempo y la impronta humanístico-cultural de la misma en el devenir de la conciencia intelectual cubana y latinoamericana.

La comunidad de investigadores del pensamiento cubano tiene una deuda con Rafael Montoro. Su obra enciclopédica,

que recoge más de 350 artículos publicados en diferentes medios escritos, tanto de Cuba como de España y los Estados Unidos, así como sus discursos parlamentarios en las cortes españolas y en el congreso de la República, y los discursos políticos y conferencias impartidas sobre los más disímiles temas, conforma un impresionante legado político y cultural, estudiado hasta hoy de forma parcial y sucinta (a través de artículos y ensayos) y en ocasiones bajo la égida de posturas teóricas esquemáticas y simplificadoras, que estrechan el campo de estudio a la cuestión del autonomismo y sus implicaciones ideopolíticas. Se ha difundido un tipo de valoración del personaje cargada de códigos ideológicos preconcebidos que conducen a una visión ahistórica, donde Montoro aparece tratado desde el prisma de la complicidad con el movimiento político que lideró, obviando de esta forma otras zonas significativas de la propuesta discursiva de perceptible trascendencia teórico-política, humanista y cultural.

No se precisa de la construcción de premisas metodológicas específicas en la aproximación crítica al legado político-cultural de Montoro. Basta tan solo potenciar a propósito de dicho empeño las pautas o directrices emanadas de un discurso reflexivo que en el itinerario de la elaboración prestó atención al lugar y al papel de las distintas personalidades en el proceso de formación y desarrollo de la cultura cubana. Tales son los casos de José María Chacón y Calvo y Carlos Rafael Rodríguez. Aunque en tiempos históricos diferentes y bajo la égida de filiaciones político-filosóficas también diferentes, ambos coinciden en el tono abierto, desprejuiciado, antisectario y crítico-desacralizador en el abordaje del complejo decurso del pensamiento cubano.

Para José María Chacón y Calvo:

El proceso de nuestros orígenes nacionales tiene diversas etapas y es la obra de varias generaciones. No lo es nunca la formación de la auténtica conciencia nacional de un pueblo, labor de una generación sola, ni de una sola dirección ideológica, ni de un solo credo político o de orientación determinada de la cultura: fue una labor secular de muchos, fue la lenta y heroica labor de hombres que en el cerco de la colonia pudieron superar a su medio y pugnaron por incorporar a la patria en el núcleo de la cultura universal y perenne.³

³ José María Chacón y Calvo: "Prólogo", en Rafael Montoro: *Ideario autonomista*, Publicaciones de la Secretaría de Educación, Dirección de Cultura, La Habana, 1938, pp. 5-6.

La asunción de dicha pauta metodológica presupone la indagación serena orientada a desentrañar los contenidos del discurso y praxis del complejo entramado de generaciones de pensadores. Asimismo, conocer las configuraciones ideológicas y políticas diversas que revelan trazos que afirman, y a su vez enriquecen, la génesis y desarrollo de los contornos identitarios del ser cultural nacional. En el caso particular de Montoro, este derrotero válido permite calibrar en qué medida su credo ideológico (cosmovisión liberal, enciclopedista, positivista *sui generis*) y político (reformista) no resulta un impedimento para el despliegue de una meditación en torno a la condición humana esencialmente desalienadora y libertaria con aportaciones significativas al devenir cultural-nacional.

Carlos Rafael Rodríguez, por su parte, sostiene:

314 | Sin embargo, al estimar las grandes figuras cubanas no basta formular la lista de nuestras discrepancias. Lo decisivo, para encuadrarlas acertadamente, es indagar si su actividad y su ideario pueden formar parte de la herencia cultural y política nuestra. Recordemos una vez más, cómo Lenin advertía que en toda historia nacional hay dos tradiciones, una liberal, progresista, otra reaccionaria, hostil al futuro, solo la primera interesa a los que luchamos por el socialismo y en cada personaje o corriente de la historia cubana hemos de descubrir en cuál de ambas tradiciones está enclavado.⁴

Enfocar el legado de Montoro desde el ángulo visual de sus limitaciones políticas derivadas mecánicamente del contrapunteo con la opción radical y no atender al contexto histórico-político y su impacto en los imaginarios colectivos de la época, es simple y sencillamente quebrantar el método de la historización y sacralizar un conjunto de etiquetas o calificativos sin reales basamentos epistemológicos e históricos. Sus reflexiones acerca de la naturaleza humana en sus diversas determinaciones lo sitúa dentro del desenvolvimiento cultural y político que tributa a la tradición liberal y progresista en el contexto del proceso histórico-cultural de formación y consolidación de la nación cubana.

El humanismo constituye uno de los pilares fundamentales del quehacer intelectual y político de Rafael Montoro. Las prin-

⁴ Carlos Rafael Rodríguez: "Varona: Balance de un Centenario", en *Letra con Filo*, La Habana, Ediciones Unión, 1987, t. 3, p. 139.

principales zonas de la reflexión (política, oratoria, historiográfica, económica, periodística, filosófica, ética y estética), enciclopédica, están impregnadas de una creencia fervorosa en la cultura humana universal, en la viabilidad del mejoramiento humano, en una concepción liberal de la libertad y la confianza en el porvenir. En este sentido resultan atinadas las aseveraciones de Enrique José Varona y Manuel Sanguily⁵ cuando advierten la presencia en el pensador (acepción de José Gaos) de una especie de armónica simbiosis del modelo humanista del renacimiento y del hombre de letras del siglo XVIII, perfectamente estructurado en un polígrafo de su tiempo.

Para él la libertad es condición indispensable del desenvolvimiento mismo de la vida social: "todo debemos esperar de la libertad nada será posible sin ella".⁶ En este sentido establece un nexo entre el despliegue de los espacios de libertad y el desarrollo de las "virtudes austeras", "los cívicos deberes" y "la educación social";⁷ esto es, sin dichos espacios no resultaba posible el desarrollo de los valores morales.

Asimismo su concepción de libertad está impregnada de los basamentos políticos, económicos y filosóficos del liberalismo, asumidos fundamentalmente del complejo de ideas que fundamentaban la existencia y desarrollo de la democracia representativa en América del Norte y de la monarquía parlamentaria en el Reino Unido de la Gran Bretaña.⁸ Su visión evolucionista fijada en el paradigma de democracia liberal y progresiva se presenta en el itinerario de la exposición discursiva como la antítesis del "radicalismo revolucionario", representado por el "terror jacobino" en Francia y el bolchevismo en Rusia". A su modo de ver estos procesos políticos no tienen una verdadera naturaleza democrática, pues se trata de "una minoría intolerante y opresora que se adueña del poder público (...) erigiéndose en árbitros y señores de vidas, haciendas y honras".⁹

⁵ Manuel Sanguily: "Un gran orador cubano", en *Rafael Montoro: Obras* (edición del homenaje), 3t., Cultural S. A., La Habana, 1930.

⁶ Rafael, Montoro: "Discurso pronunciado en Cienfuegos el 22 de septiembre de 1878", en *Ideario autonomista*, ed. cit., p.112.

⁷ Ídem.

⁸ Ver Rafael Montoro: "Deberes de la democracia", en *Obras...*, ed. cit., pp. 497-501. Influyó notablemente en Montoro las ideas de James Bryce en su libro, *Modern Democracies*. Asume de dicho autor las tesis acerca de la democracia como régimen de todo el pueblo así como lo referido a los rasgos diversos de las formas democráticas atendiendo al carácter y costumbres de los pueblos y los rasgos semejantes en las distintas partes del mundo.

⁹ *Ibidem*, p. 498.

Tal postura está bajo el influjo de una noción de libertad restringida a las formas de expresión de la democracia liberal concretada en el plano político-práctico en un conjunto de reivindicaciones (derechos ampliamente garantizados e igualdad ante la ley, gobierno representativo, sufragio amplio y libre, responsabilidad del gobernante, descentralización, libertad del trabajo, instrucción gratuita, autonomía colonial, derecho de asociación y de reunión, y libertad de pensamiento), bajo la égida del método político que privilegia las reformas pacíficas en el contexto de una legalidad establecida.

Amén de que una lectura crítica del complicado devenir de la revolución burguesa en Francia arroje el hecho cierto que significó la aguda lucha de clases planteada entonces y un continuo reacomodo de intereses hacia el interior mismo de la burguesía —lo cual condujo a un escenario de extrema violencia física institucionalizada—, no se puede en modo alguno negar que en el contexto de la praxis política del democratismo radical jacobino fructificaron nuevos espacios de participación ciudadana y de democratización de la cultura y la enseñanza unido a una mayor pluralidad en cuanto a los poderes, expresión palpable de la concepción político-jurídica de la ilustración. Tampoco puede ser desconocido el hecho de que las manifestaciones tempranas del stalinismo coinciden en tiempo histórico con la etapa final de la vida de Montoro, aunque no se ha podido constatar un impacto de este suceso en sus consideraciones al respecto.

Sin embargo las razones de tal actitud frente al radicalismo revolucionario deben buscarse en su oposición raigal a la violencia como opción viable para el cambio social. Potenciando la nomenclatura y el método marxistas, puede afirmarse que el pensador cubano no reconoce el lugar y el papel de la lucha de clases en la historia, en particular, lo que concierne a la dimensión emancipatoria de la violencia revolucionaria. Ahora bien, sería un chato maniqueísmo simplificador pretender explicar dicha oposición tan solo desde el interés de clase (pequeña burguesía liberal), visto en sus determinaciones económicas, pues en este caso la cuestión clave tiene un carácter ético-político y cosmovisivo.

Montoro cree profundamente que la alternativa idónea para trascender un orden social determinado está en activar a través de acciones políticas y culturales la evolución progresiva de las sociedades humanas, lo que traducido al lenguaje político se da en llamar reformismo pacífico. La libertad y el dere-

cho como pilares del ideal de democracia liberal son a su modo de ver incompatibles con el ambiente social de confrontación violenta generado por las opciones radicales. A su vez no reconoce que de los procesos revolucionarios puedan brotar verdaderos espacios para el ejercicio de la democracia y la libertad. Lo anterior es consustancial con una lógica del pensar regida por una ética emancipatoria que privilegia la lucha legal y gradual como vía efectiva de modificación social, lo que se corresponde con una cosmovisión marcadamente evolucionista del devenir sociohistórico.

Su concepción sobre la libertad y el derecho está impregnada de un contenido filantrópico, que alcanza ribetes interesantes en la misma medida en que el hombre como sujeto de creación y de actitudes conscientes deviene piedra angular de la reflexión. Del enfoque acerca del derecho de reunión en el orden político se deriva el basamento antropológico referido al hombre como ser sociable que desarrolla las facultades de la creación desde el mismo momento que es capaz de desenvolverse y ejercitarse en la comunicación y en el recíproco concurso propios del devenir social. Para él mientras más elevada sea la cultura individual, en mayor capacidad estará el hombre de sostener con sus semejantes —de forma más íntima— las estrechas y múltiples relaciones con el contexto donde desarrolla su experiencia vital.

No indaga Montoro en la naturaleza económica y en las relaciones de dominación que se establecen en la acción recíproca entre los individuos articulados a clases sociales históricamente determinadas. Sin embargo, el planteo tendente a justipreciar el papel del conocimiento y la actitud culta en una mayor fluidez de las relaciones sociales, no deja de tener el mérito de enfatizar en la dimensión desalienadora de los factores culturales puestos en tensión en el acontecer praxeológico de los conglomerados humanos.

Por otra parte, la lógica reflexiva en torno al derecho de sufragio y su práctica libre, si bien expresa una especie de liberalismo político “químicamente puro” (enfoque especulativo al margen de los intereses de clases), desde el ángulo visual de la proyección humanista del pensador, representa un llamado de atención dirigido a desterrar formas nocivas de condicionamientos políticos externos que actúan sobre el individuo y le impiden el ejercicio libre de dicho derecho. En este sentido lo más significativo es la visión del voto como derecho ciudadano que presupone la responsabilidad, esto es, un acto de concien-

cia. En lo referido a esto, se pronuncia lo mismo contra el abstencionismo que contra el voto obligatorio.

Tal postura ante el sufragio queda expresada en la aseveración siguiente:

Pero donde el ciudadano se abstiene de votar o vota solo por ceder a compromisos o influencias personales, desestimando el precioso derecho de que está investido, no hay ni puede haber una democracia digna de este nombre. Fluctuando entre la anarquía y la dictadura será siempre el pueblo donde eso sucede, víctima de facciones más o menos opresoras que tremolaran con esfuerzo peregrino como el vizcaíno del Quijote sus respectivos estandartes, pero sin derecho a la representación de la voluntad popular que temerariamente usurpan.¹⁰

Asimismo su concepción de la libertad no pasa por alto la asunción de una posición en torno a la libertad de pensamiento, sin dudas, uno de los referentes básicos del arsenal ideológico de la cosmovisión liberal. Sin embargo, el pensador cubano no queda atrapado en una especulación estéril sobre el particular. Sostiene de forma categórica que el pensamiento puramente individual sin conexión con la realidad es una mera abstracción. En este sentido fija el tono de la meditación en el orden político y dentro de él, en la necesidad del comercio de ideas entre los ciudadanos, en la opinión pública, en el derecho de reunión y asociación y en el papel de la prensa. En síntesis se pronuncia por una libertad de pensamiento devenida fuerza política al servicio del país.

El humanismo de Montoro pasa necesariamente por el abordaje de la cuestión social. Considera que la misma es gravísima en la sociedad cubana de finales del siglo XIX, donde prevalecen las diferencias sociales y una "razón" oprime bajo diversas formas a las demás. En esta dirección se critica abierta y claramente el fenómeno de la esclavitud, "esa institución aborrecible de la esclavitud, con todo su séquito natural de conflictos y degradación incomparables".¹¹

Es precisamente en el tratamiento de la cuestión social donde el pensador cubano trasciende (en el sentido de transferen-

¹⁰ *Ibíd.*, pp. 498-499.

¹¹ Rafael Montoro: "Discurso pronunciado en la junta magna del Partido Liberal de Cuba, celebrada el 1.º de abril de 1882", en *Obras* (edición del homenaje), Cultural S.A., La Habana, 1930, vol. I, t. 2, pp. 156-157.

cia a otra zona de la reflexión, y atendiendo también a algunos elementos de ruptura con respecto al paradigma clásico del liberalismo), algunos ejes temáticos habituales del modo de expresión ideológico de la filantropología liberal. Denuncia la opresión colonial y sus disímiles consecuencias sociales, entre ellas, la existencia de marcados antagonismos que engendran los conflictos presentes en el tejido social colonial; asimismo, se coloca en las posiciones ético-políticas de avanzada de finales del siglo XIX, cuando se pronuncia contra la esclavitud, principal problemática social de dicho siglo en la Isla. En esta oportunidad sus concepciones liberales quedan ancladas a las exigencias histórico-concretas de una sociedad colonial de perfiles conflictivos diversos condicionados por factores políticos y sociales.

Sin embargo, desde una perspectiva de análisis más global, no reconoce Montoro el peso significativo que ya en el contexto social mundial de su tiempo histórico tiene la relación entre el capital y el trabajo.¹² Negar el carácter universal de dicha relación (demostrada científicamente por el marxismo originario), conlleva a marginar en el itinerario de la meditación lo que constituye el resorte propulsor de las principales luchas sociales de la segunda mitad del siglo XIX y del XX, así como de los proyectos emancipatorios radicales de la citada etapa histórica. Ahora bien, en el planteo del pensador cubano subyace una especie de llamado de atención sobre la peculiaridad de una sociedad colonial en las postrimerías del siglo XIX, sujeta a ritmos y procesos contradictorios no necesariamente bajo la égida de la relación capital-trabajo.¹³

¹² Rafael Montoro: "Discurso pronunciado...", ed. cit. Niega Montoro que la cuestión social pueda enfocarse en virtud de la relación capital-trabajo. De esta forma desconoce el conflicto clasista burguesía-proletariado desplegado plenamente en las revoluciones en Francia y Alemania entre 1848-1850, y estudiadas con coherencia por Carlos Marx y Federico Engels. Tampoco tiene en cuenta el impacto contradictorio de la difusión universal de los adelantos de la Revolución Industrial Inglesa, sobre todo, en lo que concierne a la formación y desarrollo de la clase obrera (agente universal del cambio social) y a las primeras formas organizativas del movimiento obrero, no solo en Europa sino en los Estados Unidos y en América Latina.

¹³ Rafael Montoro expone sus consideraciones sobre la problemática social de la Isla y la cuestión de la esclavitud y a su vez puntualiza la postura en torno a la relación capital-trabajo, en los comienzos de la década del 80 del siglo XIX. Ciertamente en dicho período y a lo largo del referido siglo, los disímiles problemas de la sociedad colonial no podían verse enmarcados en la relación capital-trabajo. El historiador cubano, Manuel Moreno Fragnals, se ha

La confianza en el porvenir tanto en lo histórico como en lo epistemológico se convierte en una tónica recurrente en diferentes momentos del itinerario de la reflexión. En este sentido se pronuncia categóricamente en el párrafo siguiente:

Y en un país como el nuestro, en tantos conceptos virgen todavía, donde son tan imperiosas todas las necesidades a que acabo de referirme, donde la actividad tiene horizontes tan extensos y donde el porvenir será casi ilimitado el día en que la libertad y el sentimiento de progreso hagan sacudir la pieza a muchos organismos soñolientos. ¿Quién puede desconocer que están reservados a este fecundo y salvador principio de asociación verdaderas maravillas.¹⁴

Sin embargo, en algunos momentos de la meditación sobre el futuro se observan posturas desarrollistas que están en sintonía con la cosmovisión positivista, la cual privilegia la noción evolucionista del progreso. En esta dirección el pensador cubano condiciona el advenimiento de la “prosperidad para el mundo”¹⁵ al proceso de expansión de los estados modernos con

encargado de sintetizar el conjunto de problemáticas históricas de la sociedad de entonces: “De esta forma la década de 1880 y comienzos de la de 1890, en Cuba, resume la totalidad de sus problemas históricos durante el siglo XIX: la madurez y auge de la nacionalidad; la revolución del sistema esclavista; el replanteamiento por negros y blancos de los problemas derivados del prejuicio racial, la existencia de un régimen político que si bien no entregaba amplias libertades hacía posible la discusión pública de los grandes problemas nacionales y su difusión en la prensa y reuniones políticas; la transformación de la producción azucarera en gran industria moderna y su consiguiente crisis de crecimiento; el traslado parcial de la industria tabacalera cubana al sur de Estados Unidos, la conversión de Cuba en primera exportadora mundial de Bananas (Fenómeno plantador del cual no hablan las historias); la formación de partidos políticos que dentro de sus limitaciones clasistas y de intereses estaban obligados a ofrecer solución; la final desaparición de España como Metrópoli económica con el evidente dominio comercial de Estados Unidos. Finalmente, aunque no lo último, la aparición por primera vez de un movimiento organizado de lucha por la independencia; generado entre los exiliados cubanos en Estados Unidos, que adopta la forma de partido político, dirigido brillantemente por José Martí, enfocado hacia los sectores populares de Cuba (Obreros y campesinos) y procurando ganar el amplio sector negro-mulato con todo el carisma de los grandes luchadores de la guerra de los Diez Años”. (Manuel, Moreno Fraginals: *Cuba-España, España-Cuba: Historia Común*, Grijalbo Mondadori, Barcelona, 1996, pp. 271-272).

¹⁴ Rafael Montoro: ob. cit., vol. 1, t. 2, pp. 124-125.

¹⁵ Rafael Montoro: “La expansión nacional y los Estados Modernos”, en *Obras...* ed. cit., t. 3, p. 140.

sus innovaciones técnicas, amplio comercio y progreso civilizatorio, lo que en modo alguno conduce a la asunción de una posición justificadora del avasallamiento de los pueblos “débiles”, de la dominación que cercena los grados de libertad y los espacios democráticos.

Por otra parte, cabe apuntar que Montoro no comparte la teoría de Hantmann acerca de que la existencia del hombre como toda existencia está regida por el inconsciente. Se opone a calificativos que se derivan de la citada concepción como “irremediable miseria de la existencia”, “vana la esperanza de felicidad”. Advierte la impronta de Schopenhauer en Hartmann y frente a esa visión opone un categórico optimismo histórico: señala que en lugar de la “melancolía abrumadora, que solo puede ser útil para cooperar a la demolición del mundo de la voluntad”, los hombres “deben luchar, buscar, encontrar y no rendirse”.

Tal postura tiene una trascendencia epistemológica de alcance filosófico. Se trata de una crítica al sicologismo impregnado en el irracionalismo filosófico de finales del siglo XIX y principios del XX (reduccionismo metafísico de corte psicológico). En el despliegue de dicha crítica, el pensador cubano supera el nihilismo pesimista de vertiente existencialista, sin caer en el voluntarismo rampón, cuando en su justa medida pone el énfasis en el culto al deber y en el accionar perenne de la subjetividad humana en pos de construir los senderos emancipatorios frente al “pesimismo de la realidad” (como diría José Vasconcelos). Frente al “callejón” sin salida que postula la cosmovisión de Hartmann, opone Montoro la confianza en el porvenir, una especie de “optimismo del ideal”, al decir del citado filósofo mexicano.

Montoro es portador de una sólida cultura histórica. Realiza un análisis lúcido de la historiografía cubana desde nuestra arqueología, etnología y protohistoria. Considera que el desenvolvimiento social y económico de la Isla comenzó con la toma de La Habana por los ingleses. No prevalece en sus meditaciones al respecto una visión aristocrática ni teleológica acerca del devenir histórico, pues sostiene que la historia se edifica a partir de las luchas y los esfuerzos de las naciones. En sus apreciaciones en torno a las investigaciones históricas, se advierte las influencias positivistas de Comte y Taine. Si bien supera al chato positivismo desde el mismo momento que deja sentado que la historia no es descripción ni estadística, por otro lado, justiprecia la “imparcialidad, relativa siempre, a no dudarle pero exige-

ble dentro de ciertos límites” y la necesidad de indagar los hechos sin los cuales los estudios pierden valor moral y científico. En esta dirección también se aprecian las huellas de Hegel, pues se despliega una dialéctica de las relaciones entre razón e historia. Así como se define a esta última como una expresión del espíritu universal en el tiempo y sus distintos períodos, compartiendo la tesis hegeliana de que todo lo real es racional y todo lo racional es real.

En otra dirección del análisis cabe notar que el pensador cubano utiliza en el itinerario discursivo el término “razas”, pero no lo hace desde una postura racista o misantrópica, sino más bien bajo el influjo de la cosmovisión social darwinista, de apreciable impacto no solo en el quehacer científico natural, sino también en los saberes de corte humanístico-social de la época (básicamente en disciplinas como la historia, la filosofía, la sociología y la psicología). Parte del enfoque de posición —y a su vez de diferenciación social— para sostener la tesis de que la sociedad colonial isleña era un mosaico de razas donde una esclavizaba y oprimía y la otra se encontraba oprimida y esclavizada. Como se puede apreciar, para él la premisa o fundamento clave para la comprensión de dicha diferenciación no obedece a un condicionamiento biológico o antropológico, sino a un condicionamiento social, pues la problemática queda situada en el terreno de las relaciones de dominación y subordinación que prevalecen en el entramado social colonial.

En este sentido vale destacar cómo justiprecia al célebre Huxley por su protesta en disímiles escritos contra la posición de traer a la vida moral y a la historia conceptos que tienen significación y contenidos propios en la biología o zoología. Resulta sumamente importante en el plano epistemológico su tesis acerca de que el principio darwinista de lucha por la existencia, de apreciable valor en las citadas ciencias naturales, aplicado a las relaciones de los hombres entre sí, y a los tejidos sociales civilizados, conduce a la barbarie y a la agudización de las pasiones. Ciertamente se opone Montoro con dicha tesis a los resultados científicos convertidos en canon universal de todas las ciencias. De hecho está planteando la necesidad de no quebrantar el campo teórico de los saberes específicos, lo que representa una postura opuesta al reduccionismo metafísico de tipo biologicista, que como se sabe condujo a posiciones, dentro y fuera del positivismo, de marcado carácter racista, conflictivo y misantrópico.

Por otra parte, su eticidad personal y sus concepciones morales descansan en una rigurosa ética de los deberes, en el sen-

tido de justicia, en la práctica de las virtudes austeras y los cívicos deberes. En este sentido no se puede pasar por alto la impronta que recibió de la moral krausista, reconocida de forma explícita: “Sin ser krausista ni notar en nada que a serlo me decida, me apresuro a reconocer que hallo fuerza, rectitud y elevación grandísima de esta enseñanza”.

Sus consideraciones morales, como se puede apreciar, no se sostienen tan solo en basamentos conceptuales y doctrinarios, sino que llama la atención sobre la necesidad de asumir una praxis en lo individual y en lo colectivo tendente a potenciar una educación popular con una importante dimensión cívica. Montoro conocía perfectamente que en España la mayor trascendencia del krausismo no había sido en el plano estrictamente filosófico, sino más bien en el campo de la “renovación espiritual y educativa”.¹⁶

Sobre los propósitos de la educación cívica apuntaba: la educación cívica reclama dedicación, en el sentido de inculcar al niño desde temprano un patriotismo desinteresado y los deberes fundamentales del hombre y del ciudadano para con la sociedad en que vive.

Dicha visión de los componentes cognoscitivos y de formación de la educación cívica queda explicitada en su obra *Principios de moral e instrucción cívica* (1902),¹⁷ tal vez la expresión más coherente de su esfuerzo intelectual por sistematizar un conjunto de ideas en torno a principios de moral y a la instrucción cívica. Todo ello coherentemente estructurado en función de la enseñanza moral y cívica en la escuela cubana; sin dudas, una contribución apreciable de Montoro a la preparación de educadores y a la formación de valores éticos en niños y jóvenes.

Su concepción acerca de la enseñanza recibe la impronta de los fundamentos valerianos. En este sentido valora la crítica de Varela a los moldes contruidos por la escolástica, a la que

¹⁶ Coincido en este sentido con las posturas de Ignacio Delgado González, cuando señala, refiriéndose al krausismo: “en España dejó de ser un sistema filosófico para convertirse en un movimiento de renovación espiritual y educativa. Esta realidad puede servir de contrapeso al juicio que emite Montoro al final de su artículo y que tendría su justificación en sus simpatías al hegelianismo”. (Ignacio Delgado González: “El pensador cubano Rafael Montoro [1852-1933] y su presencia filosófica en España”, en *Actas del IV Seminario de Historia de la Filosofía Española*, Ediciones Universidad de Salamanca, España, 1986, p. 260).

¹⁷ Ver Rafael Montoro: *Principios de moral e instrucción cívica*, La Moderna Poesía, La Habana, 1902.

considera, “un estéril aparato de fórmulas sin finalidad y sin sustancia”.¹⁸ Cabe destacar que la asunción de la herencia del insigne pensador cubano queda constatada en dos grandes vertientes: el ideario patriótico y la reflexión filosófica en torno a la necesidad de emancipar el pensamiento de los “grilletes” cosmovisivos y epistemológicos del modo escolástico de pensar.

Sobre esto último enfatizaba:

Emancipar la inteligencia del yugo de un transformismo estéril, de la servil sujeción a fórmulas y rutinas que carecían de sentido o que si lo tuvieran lo habían perdido, por efecto de inevitables corruptelas, estimular la juventud a pensar, a reflexionar, desdeñando los varios ejercicios de la memoria, prescindiendo de vacías abstracciones y aplicándose más y más al estudio y observación de la naturaleza.¹⁹

En la zona de la meditación referida a la moral, la educación cívica y la enseñanza, como se ha podido corroborar, Montoro recibe el influjo directo del krausismo y de la ilustración filosófica y pedagógica cubana (en particular de Félix Varela, José de la Luz y Caballero). Dichas influencias quedan imbricadas con la cosmovisión positivista, revelada en el llamado que realiza para que los discípulos estudiaran la naturaleza y el progreso de las ciencias positivas. Sin embargo, lo más trascendente resulta la manera de conjugar los citados referentes desde una postura distanciada del eclecticismo, más bien desde un eclecticismo creador, el cual permite la conformación de un discurso propio sobre la problemática que representa una continuidad enriquecedora en el devenir del pensamiento revolucionario cubano en esta dirección.

Por otra parte, la reflexión acerca de Dios sigue las huellas de la cosmovisión hegeliana. En este sentido patentiza la unidad entre sustancia, esencia y existencia, la cual a su modo de ver, conforma un todo en el supremo (el absoluto de Hegel). Su visión al respecto queda desplegada en la intervención en la polémica en torno al krausismo y la problemática del panteísmo y la moral. Hay que reconocer que sus elucubraciones al respecto no quedan reducidas a un plano ontológico, pues se extienden también a una zona de significación metafísica de

¹⁸ Rafael Montoro: “Elogio del padre Félix Varela”, en *Obras*, vol. 2, t. 2.

¹⁹ *Ibíd.*, p. 155.

perceptible tensión ética, cuando reconoce los designios de Dios y el servicio a Dios mediante la libertad y la justicia.

Su propuesta política se sintetiza en la autonomía colonial o lo que se da en llamar también el movimiento político autonomista. No es el propósito del presente trabajo ahondar a fondo en esta controvertida problemática desde el ángulo del análisis explícito de dicha doctrina y praxis partidaria (Partido Liberal Autonomista) en un complejo período del devenir histórico-nacional.²⁰ Incluso algunos historiadores, como Manuel Moreno Fraguas, se cuestionan que dicha propuesta pueda tener el rango de doctrina: "Pero cuando el reformismo llega al Partido Liberal ha dejado de ser una doctrina política para convertirse en una relación de reclamación administrativa y solicitud de una cuota de poder".²¹

Sin embargo, otros autores como Ricardo del Monte, Manuel Sanguily, Rafael María Merchán y Antonio de Bustamante y Montoro, en sus posturas sobre el autonomismo, centran más la atención en los condicionamientos diversos que explican el surgimiento y desarrollo de dicho movimiento político: la explicación del porqué del modo de actuación pacífica o de reacción política-legal frente al contexto posbélico y la significación político-cultural del discurso.²² Dichas posturas aportan elementos de interpretación histórica del entramado social de la época y hurgan en el carácter ético-político del discurso autonomista. Esto permite calibrar el profundo sentido de cubanidad contenido en el pensamiento político de Montoro y las dimensiones que adquiere la política en su legado discursivo.

Particularmente aportadoras resultan las valoraciones acerca del autonomismo de Antonio Bustamante y Montoro:

No nos referimos a la doctrina autonomista, que pertenece totalmente al pretérito; sino a las facetas universales de su método y de su pensamiento político. Su convicción del

²⁰ Ver Ricardo del Monte: "Prólogo", en Rafael Montoro: ob. cit., t. 1 pp. XIV-LXII. Manuel Sanguily: "Discurso pronunciado en Nueva York el 10 de octubre de 1895", en *Discursos y conferencias*, La Habana, 1918, t. 1, p. 424. Manuel Sanguily: "Un gran orador cubano", en ob. cit., t. 1, p. LXIII. Rafael María Marchán: *Cuba: justificación de sus guerras de independencia*, Imprenta Nacional de Cuba, La Habana, 1961, pp. 170-181; Antonio de Bustamante y Montoro: "Carta al Dr. José María Chacón y Calvo, La Habana abril 11 de 1938", en *Ideario autonomista*, ed. cit., pp. 33-37.

²¹ Antonio de Bustamante y Montoro: *Carta al Dr. José María Chacón y Calvo*, La Habana abril 11 de 1938", en *Ideario autonomista*, ed. cit., p. 35.

²² Manuel Sanguily: "Un gran orador cubano", en *Obras*, t. 1, p. LXXI.

primado de la sustancia política sobre la forma política; su método evolutivo, fundado en un hondo conocimiento de la esencia cubana y de la inestabilidad de las transformaciones sociales y políticas, bruscas o catastróficas; su preocupación ante la inmadurez como obstáculo insuperable para levantar con fe la construcción del Estado, asentado en solidísimos cimientos, su sentido arquitectónico de las creaciones políticas cubanas, deben meditarse cuidadosamente, porque se hallan impregnadas de verdades duraderas.²³

326 | Bustamante y Montoro pone el tono del planteo en la trascendencia universal de la elaboración política autonomista, donde Rafael Montoro tiene un papel fundamental. Atendiendo a la zona de la meditación del pensador cubano que interesa en la presente investigación, sus elucubraciones sobre la condición humana, bien poco puede aportar un análisis centrado en un enfoque restringido al conjunto de reclamos de la propuesta de régimen autonómico en la Isla y el consiguiente tema de la viabilidad o no viabilidad de tal empresa. Lo que interesa, sobre todo, son “las facetas universales de su método y pensamiento” (al decir de Bustamante y Montoro) y el raigal sentido de cubanidad contenido en la reflexión política que pasa necesariamente por elementos desalienadores. Estos apuntan al progreso de la Isla y al afán de mejoramiento humano que subyace en el conjunto de reivindicaciones económicas, políticas y sociales, unido al no menos importante asunto referido a la legitimación del saber político y al papel del pueblo en la vida política.

Dicho afán de mejoramiento humano y la propuesta de corte reformista de cambio en la estructura de relaciones económicas y políticas entre la colonia y la península, venía a representar un antídoto verdaderamente esperanzador frente a un imaginario del cubano mediatizado en lo fundamental por el impacto de diez años de contienda bélica y las consecuencias sociales y morales que dicho acontecimiento trajo consigo. En este sentido el programa autonomista, como coherentemente explica Manuel Sanguily, era “heredero de la revolución vencida materialmente, su fórmula no podía ser la independencia, pero tenía que ser a la postre la autonomía”.²⁴

²³ Antonio de Bustamante y Montoro: ob. cit., p. 35.

²⁴ Rafael Montoro: “Nuestra doctrina”, en *Ideario autonomista*, ed. cit., pp. 39-52.
Rafael Montoro: “El Programa Autonomista”, en *Ideario autonomista*, ed. cit.,

Es, precisamente, Manuel Sanguily quien expone desde un certero enfoque psicológico-social la mentalidad dominante (imaginario del hombre medio) de la citada etapa y el papel desempeñado por Rafael Montoro. Al respecto puntualizaba:

el cubano se encontraba en una situación moral muy complicada, fluctuaba indeciso entre la vida y la esperanza; palpaba el triunfo de las armas españolas; pero no podía tampoco avenirse todavía a considerar desvanecidas de una vez las magníficas promesas de la Revolución ¿Quién entonces tenía suficiente fe en la libertad, confianza en la realización del derecho, interés por Cuba y amor a España? ¿Quién en vez de rencor traía el corazón henchido de esperanzas? ¿Quién estaba dotado de ciencia, de convicción, de elocuencia para aconsejar con acierto, dirigir con entereza y predicar con éxito? El único sin duda de aquel grupo compuesto de diversos elementos y enaltecido por grandes méritos y cualidades era, no obstante, Montoro, que personificaba, aunque todavía modestamente, la España nueva, la moderna sociedad originada en la Revolución de septiembre, y por esa conveniencia y concordancia de sus condiciones con las necesidades de los nuevos tiempos y el carácter conciliador de la doctrina nueva, muy pronto fue el guía, el maestro, el alma y el verbo del partido autonomista.²⁵

| 327

Por otra parte, de la imbricación que establece el pensador cubano entre la conceptualización del saber político (concepciones teórico-políticas) y la dimensión praxeológica de perceptible alcance ético (acciones político-prácticas) brota

pp. 53-106. Se trata de dos documentos básicos donde quedan desplegados los fundamentos ideológicos y cosmovisivos del movimiento político autonomista. "Nuestra doctrina", artículo redactado por Montoro, se publicó en el periódico *El Triunfo*, como editorial el 22 de mayo de 1881. Se considera la exposición completa de la doctrina autonomista. Con su aparición se inaugura la militancia propiamente autonomista de una forma abierta y legal, aceptada por el Estado y por los tribunales de justicia. El segundo, por su parte, es una conferencia pronunciada por Montoro en el Ateneo de Madrid en 1894.

²⁵ Manuel Moreno Fraginals: *Cuba-España, España-Cuba: Historia común*, ed. cit., p. 257. En el capítulo, "Tregua y nueva guerra", el autor se adentra en el estudio de los fundamentos ideológicos del Partido Liberal Autonomista (PLA), analiza su composición clasista y realiza una valoración del papel histórico de dicha agrupación política.

una legitimación de dicho saber francamente opuesto a los enfoques peyorativos sobre el papel de la política. Estos reducían la misma a las maniobras oportunistas, las rencillas, las luchas por el poder, el personalismo en el seno de los partidos, entre otras manifestaciones. Su postura parte del reconocimiento de un desenvolvimiento propio del quehacer político, al que ve en estrecha relación con los factores fundamentales de la vida social. Asimismo se pronuncia en contra de la glorificación o en cambio la calumnia frecuente de las personas y de la influencia nociva del personalismo en el accionar de los partidos políticos.²⁶

La postura anterior debe ser interpretada en su articulación orgánica con el papel del pueblo en el ejercicio de la política:

yo comprendo muy bien que en un país regido por aquellos sistemas que excluyen la directa intervención del pueblo, se culpa de todas las desgracias públicas a los gobernantes (...) allí donde el pueblo interviene en todas las esferas de la administración y lleva su iniciativa y sus aspiraciones desde el municipio hasta los altos poderes del estado; allí, cuando sobrevive un infortunio debido a grandes desaciertos políticos, ese pueblo solo debe culparse a sí mismo, a sus pasiones o su debilidad, a su ceguera o a su criminal indiferencia; así como en último término, a él y solo a él cábele el lauro de sus triunfos y la gloria de su prosperidad.²⁷

Si se contextualiza históricamente esta visión acerca de la participación popular en los asuntos políticos, habría que señalar que deviene crítica a la política colonial, calificada en otros momentos de la reflexión como despótica, explotadora y opresiva.²⁸ Si a su vez se historiza las meditaciones en torno a la legitimación del saber político, se advierten momentos de franca incompatibilidad con la politiquería presente en la República neocolonial de carácter burgués implantada en la Isla el 20 de mayo de 1902.

Ciertamente dicha politiquería habría lastrado el verdadero sentido de la política, que es el de la dominación colonial pri-

²⁶ Rafael Montoro: "La higiene de la política", en *Ideario autonomista*, ed. cit., t. 3, p. 469.

²⁷ Rafael Montoro: "Discurso pronunciado en Cienfuegos el 22 de septiembre de 1878 al constituirse el Partido Liberal", en *Obras*, ed. cit., t. 1, pp. 1-2.

²⁸ Rafael Montoro: "La expansión nacional y los Estados Modernos", en *Obras*, ed. cit., p. 138.

mero y su reemplazo por la forma moderna de dominación imperialista (modelo de República neocolonial burguesa y dependiente). En esta dirección, lo verdaderamente trascendente es la puesta sobre el "tapete" de la importante cuestión referida a la dignificación del ejercicio de la política, lo que presupone potenciar su vocación de servicio y a su vez atender con particular prioridad lo relacionado con la participación popular en el citado ejercicio. Sin embargo la cosmovisión liberal, bajo la égida evolucionista que sostiene Montoro, lo lleva a restringir el escenario de las luchas políticas al ángulo visual pacífico y legal. Coquetea con el utopismo político-social, cuando se refiere al papel de las tribunas al estilo de la antigua Grecia, con Pericles y Demóstenes,²⁹ en la catalización de ideas, desconociendo así (como en otros momentos del discurso político) el resorte emancipatorio de la confrontación clasista.

El pensador cubano manifiesta una categórica oposición al socialismo, al colectivismo y al comunismo.³⁰ El ideal socialista lo ve como un conjunto de teorías que resaltan la acción del Estado mediante el poder coactivo en materia de reglamentaciones e impuestos. En este sentido dedica un breve apartado al socialismo de Estado y al socialismo cristiano. En cuanto al primero, comenta por una parte los estudios de Louis Bamberger que enfocan a esta modalidad de socialismo como una idea de reforma social en la organización del Estado, sin una modificación del *status quo*. Se advierten ligeras simpatías de Montoro por algunas de las propuestas de política social, aunque aclara, "admisibles unas veces, expuestas otras a incurrir en peligrosas intrusiones en el dominio de la libertad individual y del derecho de propiedad".³¹ Por otra parte, enfatiza en las tesis de Leroy Beaulien en torno a que el socialismo de Estado es el más peligroso enemigo de las sociedades modernas, de la libertad y de toda riqueza social.

En cuanto al socialismo cristiano parece estar de acuerdo con las recomendaciones sociales que desde un ángulo visual moral y religioso propone el Papa León XIII. Sin embargo, deja sentado su desacuerdo con aquellas interpretaciones de oradores y publicistas que le hacían el juego al "espíritu de desorden y rebeldía".³² Al colectivismo, por su parte, lo considera

²⁹ *Ibíd.*, p. 128.

³⁰ Ver Rafael Montoro: "Comunismo, socialismo, colectivismo", en *Principios de moral e instrucción cívica*, ed. cit., pp. 365-371.

³¹ *Ibíd.*, p. 369.

³² *Ibíd.*, p. 370.

una expresión intermedia entre el socialismo y el comunismo, en su modalidad industrial coloca a Carlos Marx, y califica a este ideal como una forma disfrazada de comunismo que atenta contra el derecho de propiedad y de libertad y a su vez desconoce las leyes de la dinámica social y las de la actividad económica.

Su postura en torno al comunismo queda explicitada en la aseveración siguiente:

“La refutación del comunismo es de sentido común. Basta recogerse un instante en la intimidad de la conciencia, para comprender que el comunismo no es más que un delirio de la imaginación. El hombre, instintivamente, aspira a la propiedad y a la libertad”.³³

El problema central no está ni mucho menos en la no filiación de Montoro a estos proyectos de emancipación social, incluso, tampoco se convierte en una limitante básica el hecho cierto que representa sus apreciaciones críticas en torno al comunismo, el socialismo y el colectivismo. Se puede hasta comprender que un hombre como él, dotado de la ideología política del liberalismo, manifieste una posición teórico-política antitética a dichos proyectos. El problema central se revela en la marcada pretensión de restringir tanto en el nivel discursivo como el nivel praxeológico (acciones político-prácticas) el carácter trascendente de la política y su dimensión humanista a los cánones del reformismo liberal.

Dicha pretensión conduce a un reduccionismo cosmovisivo en el enfoque de la política y sus resortes emancipatorios, que en el caso particular del contrapunteo que establece Montoro con el socialismo, el colectivismo y el comunismo, desemboca en una visión antropológica y a la vez ahistórica (desconoce los condicionamientos económicos y políticos) del derecho de propiedad. Para él, “La propiedad es un hecho instintivo y universal del hombre, no la ha creado artificialmente, ni artificialmente la puede destruir”.³⁴

³³ *Ibíd.*, pp. 366-367.

³⁴ Rafael Motoro: “Comunismo, socialismo, colectivismo”, en *ob. cit.*, pp. 367-368. La visión marcadamente antropológica de la propiedad que sostiene Montoro está bajo el influjo de las concepciones de Leroy Beaulieu, quien considera a la misma anterior a la reflexión y la equipara con el lenguaje, la constitución de las sociedades, la conformación de la familia y de la patria. Para el pensador cubano la propiedad es un hecho natural revelado desde las primeras edades agrícolas (forma familiar, tribu, clan) hasta que deviene individual como resultado de un “proceso natural y necesario”.

Otro momento significativo de la meditación del pensador cubano es el que concierne a su nexa con el saber filosófico. Para Humberto Piñera Llera el citado nexa comprende los años juveniles de la estancia en España (1868-1878), donde participó en los debates en el Ateneo de Madrid, colaboró con José del Perojo en la fundación de la *Revista Contemporánea* y publicó varios artículos de carácter filosófico en la *Revista Europea* (1875-1879).³⁵ Si bien su vocación inicial fue la filosofía en la etapa que predominaba el krausismo en España, no parece coherente plantear la cuestión desde la perspectiva de una ruptura de Montoro con las problemáticas de alcance filosófico una vez que llega a la Isla (1878), aunque se reconoce que en sus reflexiones se produce un desplazamiento hacia temáticas de significación política y económica.

En este sentido resultan atinadas las apreciaciones de Enrique José Varona y José María Chacón y Calvo. El primero no deja de reconocer la “abundante savia filosófica”³⁶ de Montoro; Chacón y Calvo, por su parte, considera que, “El orador cubano será siempre fiel a estos tiempos de iniciación, no dejará nunca de tener fe en la metafísica, a pesar de que le tocó vivir los tiempos más duros del positivismo”.³⁷ El perceptible desplazamiento del discurso hacia preocupaciones políticas y económicas en modo alguno presupone la no incursión de Montoro en problemáticas de carácter cultural, histórico y ético, donde se advierten basamentos de significación filosófica que brotan de una amplia y sólida cultura individual.³⁸

Para el pensador cubano la filosofía es la doctrina de la naturaleza, del hombre y la historia. No asume en torno al saber filosófico una postura apocalíptica en el sentido de “Fin de la filosofía”, dado el agotamiento de su valor histórico y su necesaria disolución en la racionalidad científicista (las ciencias positivas). Por el contrario enfatiza en la tesis de que los siste-

³⁵ Ver Humberto Piñera Llera: *Montoro y el hegelianismo*, en <http://www.filosofia.org/aut/001/1960hph.htm>

³⁶ Ver Enrique José Varona: “Rafael Montoro”, en *Obras*, ed. cit., t. 1, p. LXXVIII.

³⁷ José María Chacón y Calvo: “Prólogo”, en *Ideario autonomista*, ed. cit., p. 23.

³⁸ Montoro es portador de una abarcadora y sólida cultura filosófica, la cual queda evidenciada en las citas y menciones que se encuentran en sus textos de Platón, Aristóteles, Cicerón, San Agustín, Santo Tomás de Aquino, Grocio y su escuela, los juriconsultos españoles, Francisco de Vitoria, Francisco Suárez y Domingo de Soto, hasta llegar a Savigny, Kant, Fichte, Schelling, Krause, Hegel, sus respectivas escuelas y derivaciones, Spencer, Varela, José de la Luz y Caballero, entre otros.

mas perecen pero la filosofía renace, se vigoriza, resplandece, se hace inmortal entre las cenizas de los sistemas caducos. Por otra parte, distingue con meridiana claridad, desde una crítica filosófica coherente, la debilidad creativa del krausismo en cuanto a lo estrictamente filosófico, al que califica de simple reproducción de la propuesta hegeliana; además, la significación histórica de la ética krausista, por la que siente un profundo respeto y de cierta manera incorpora en algunos de sus basamentos a su eticidad personal y la concepción de la política.

No es un objetivo del presente ensayo ahondar en el controvertido tema referido a la filiación filosófica de Montoro. En este sentido el abanico de posiciones teóricas se polarizan básicamente en dos direcciones: los que sostienen que su filiación es hegeliana y los que inscriben su legado dentro del positivismo.³⁹ En cuanto a dicho asunto tan solo deseamos destacar lo siguiente: su acercamiento y simpatías por la filosofía hegeliana, sobre todo en el período que comprende la estancia española (1877-1878), no puede verse en el rango de filiación duradera y definitiva. Nadie duda de que Hegel fue para Montoro un referente teórico importante más bien en lo estrictamente filosófico (asume la dialéctica hegeliana de la negación y los basamentos fundamentales de dicho método). Ahora bien, su elaboración discursiva global —que incluye un conjunto de zonas de la meditación (política, económica, cultural, histórica, ética, etc.)— no va a estar bajo la envoltura hegeliana ni en lo problemático ni en lo terminológico.

Por otra parte, la pretensión de “encasillar” a Montoro dentro del hegelianismo o en cambio, sin acudir a etiquetas, hacer notar la presencia dominante del filósofo alemán en el itinerario reflexivo de dicho pensador, ha conducido en ocasiones a una contraposición de tipo formal (llámese esquemática y estereotipada) frente a las posturas que sostienen una supuesta filiación positivista en el orador cubano. Tal es el caso de Humberto Piñera Llera cuando acota: “Por temperamento y por cierta formación alemana en la filosofía, especialmente la de Hegel, que conocía perfectamente, la actitud de Montoro fue contraria a la positivista de Varona”.⁴⁰

³⁹ Ver Ignacio Delgado González: “El pensador cubano Rafael Montoro (1852-1933) y su presencia filosófica en España”, en *Actas del IV Seminario de Historia de la Filosofía Española*, Ediciones Universidad de Salamanca, España, 1986, pp. 225-262.

⁴⁰ Humberto Piñera Llera: *Montoro y el hegelianismo*, en <http://www.filosofia.org/ant/00//1960hph.htm>

Tampoco puede verse a Montoro como un positivista sin más, aunque debe reconocerse que dicha corriente de perceptible influencia en la conciencia intelectual europea y latinoamericana de la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX, constituye otro de los referentes teóricos al que él acude, cuyos basamentos cosmovisivos y epistemológicos son incorporados desde una postura más bien crítico-electiva. Los métodos evolutivos y pacíficos desplegados por el pensador cubano en su discurso y praxis (reconocidos por el mismo Piñera Llera), valorados en distintos momentos del presente trabajo, no tienen tanto que ver con la herencia de la dialéctica hegeliana y su naturaleza conflictiva, sino, y sobre todo, con el evolucionismo positivista al estilo de Hebert Spencer. Sanguily y Varona (coetáneos de Montoro) estarán también bajo esta impronta. Las tres propuestas teóricas recibirán el influjo de un mismo condicionamiento histórico y epistemológico, entre ellos habrá tendido un importante "puente" de comunicación culta y de reflexión político-cultural. En modo alguno podrá obviarse el hecho de que pocos como Sanguily y Varona justipreciaron con coherencia la significación intelectual e histórica del pensamiento y praxis del orador cubano. Es por ello que resulta cuestionable la citada posición, que presenta a Montoro y Varona como portadores de un discurso con pilares cosmovisivos antitéticos.

| 333

Sin embargo, como se apuntaba con anterioridad, no es el pensador cubano un positivista sin más. Él mismo reconocía la naturaleza compleja de la composición discursiva del positivismo. Señalaba: "Aparece con un nombre común de muchas direcciones que tienen, sin duda variadísimos puntos de contacto". No obstante, aclaraba que se diferenciaban también en muchas cuestiones de gran trascendencia.

Una discusión con el positivismo importa muy poco si no logra poner de relieve estas diferencias. Así en el problema crítico como en la teoría del mundo, así en lo que atañe a los límites y a la esfera del conocimiento, como tocante a la explicación sistemática de las cosas del mundo exterior y del espíritu, y muy principalmente a la relación del mundo con Dios.

Tal complejidad de la corriente positivista, enunciada de forma admirable por Montoro, puede ser utilizada como un argumento válido a favor de la no inclusión de esta figura en una u otra dirección del positivismo. Por otro lado, asumir un reto de este tipo sería caer de alguna manera en clasificaciones estériles

que bien poco pueden aportar al objeto teórico del presente ensayo. En este sentido lo verdaderamente trascendente es notar cómo el pensador cubano es capaz de potenciar una meditación humanista y desalienadora, con un marcado optimismo histórico, que rebasa con creces el problema de su filiación filosófica.

En su noción de progreso, bajo el influjo de la nomenclatura y la cosmovisión positivista, prevalece un tono de alcance desalienador. Según Montoro, el progreso, en último término, era “la emancipación gradual y constante del espíritu, el poder de la razón que se defiende, las conquistas de las ciencias que se engrandecen, el imperio de la pasión y la ignorancia que se reduce”.

Como se puede apreciar la citada noción se pone en tensión a propósito de un ideal emancipatorio donde se conjugan sin el más mínimo asomo de simplificaciones reduccionistas, las distintas determinaciones (espíritu, razón, quehacer de las ciencias, pasión), afincadas en el “mundo moral”, escenario del conflicto entre el progreso (lo nuevo que redime al hombre de las miserias y horrores de dicho mundo) y la ignorancia (lo caduco, el estancamiento, el pobre cultivo de la inteligencia y los valores). Por supuesto, se está en presencia de un enfoque del progreso con ribetes “románticos”, desde el mismo momento en que los instrumentos que activan el cambio progresivo de la individualidad y del ente social pertenecen básicamente a la esfera espiritual.

Finalmente, cabe señalar que si bien es cierto que Montoro justiprecia las conquistas de las ciencias dentro de su noción de progreso, no es menos cierto que su visión no se reduce al componente científico. De este modo se aleja del cientificismo presente en algunas direcciones del positivismo de su tiempo histórico. En este sentido privilegia el lugar y el papel de lo que él llama ciencias morales y políticas. De esto último se deriva una postura espiritualista (en cuanto a que prevalece un enfoque ideologizado que hiperboliza el papel de los factores espirituales) tendente a ubicar la problemática emancipatoria imbricada a la vocación de servicios de las ciencias morales y políticas. La empresa emancipatoria tendría así como instrumento por excelencia al espíritu. Dicha postura, aunque limitada, no deja de tener una dimensión filantrópica y desalienadora, pues sitúa la piedra angular del asunto en el terreno de las configuraciones morales y políticas.

El legado intelectual de Rafael Montoro ha dado continuidad, y a su vez ha enriquecido, la tendencia humanista y desalienadora que ha tipificado en general la historia del pensamiento en

América Latina. A lo largo de sus meditaciones políticas, económicas, filosóficas, históricas, pedagógicas y éticas, se pudo comprobar la presencia de vertientes discursivas que tributan con apreciable grado de sistematización teórica a una visión de la condición humana, la cual pasa necesariamente por la asunción de un conjunto de posturas en torno a los problemas fundamentales y generales de dicha condición.

De sus concepciones sobre la libertad, la democracia, la política, la enseñanza y la instrucción cívica, el saber filosófico, la cuestión social, el progreso y el porvenir, entre otras problemáticas, brotan los basamentos que sostienen sus reflexiones humanistas y desalienadoras y su marcado optimismo histórico. En su caso el itinerario reflexivo va acompañado de una praxis político-práctica y una eticidad personal, y se logra de esta forma una imbricación orgánica entre pensamiento y acción, que no puede ser obviada a la hora de calibrar la repercusión histórica e intelectual de las elucubraciones sobre la condición humana.

En dichas elucubraciones se encuentran los fundamentos explicativos que permiten situar a Montoro en la tradición que afirma y a la vez enriquece nuestro devenir cultural y político. Con ello se estará asistiendo, por un lado, a la legitimación desde una perspectiva crítico-desacralizadora de una amplia y rica ejecutoria intelectual; por otro, se estará potenciando un ejercicio intelectual de marcada justeza histórica.

| 335

| Bibliografía activa

MONTORO, RAFAEL: *Obras* (edición del homenaje), 3 t., Cultural S.A., La Habana, 1930.

_____: *Principios de instrucción moral y cívica*, Imprenta la Moderna Poesía, La Habana, 1908.

_____: *Ideario autonomista*, Secretaría de Educación, Dirección de Cultura, La Habana, 1938.

_____: "La polémica sobre el panteísmo", en *Revista Europea*, Madrid, 15 de agosto de 1875, año II, t. V.

_____: "El movimiento intelectual en Alemania", en *Revista Europea*, Madrid, 17 de octubre de 1875, año II, t. V.

| Bibliografía pasiva

BARCIA ZEQUEIRA, MARÍA DEL CARMEN: *Elites y grupos de presión en Cuba 1868-1898*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1998.

_____ : *Una sociedad en crisis: La Habana a finales del siglo XIX*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2000.

_____ : *La turbulencia del reposo, Cuba 1878-1895*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1998.

BUSTAMANTE Y MONTORO, ANTONIO DE: "Carta al Dr. José María Chacón y Calvo, 11 de abril de 1938", en *Ideario autonomista*, La Habana, 1938.

CAMACHO, PÁNFILO: *Montoro, el líder del autonomismo*, Imprenta El siglo XX, La Habana, 1952.

CASTRO DE MORALES, LILIA: "Don Rafael Montoro y su aporte a la cultura cubana", en *Bibliografía de Rafael Montoro*, Biblioteca Nacional, La Habana, 1952.

CHACÓN Y CALVO, JOSÉ MARÍA: "Sobre la personalidad de Don Rafael Montoro y su aporte a los orígenes de la nación cubana", en *Diario de la Marina*, La Habana, 7 de junio de 1942.

_____ : "Prólogo", en *Ideario autonomista*, La Habana, 1938.

CRUZ, MANUEL DE LA: "Rafael Montoro", en *Cromitos cubanos*, Madrid, Editorial Saturnino Calleja, S.A., Madrid, 1926.

DELGADO GONZÁLEZ, IGNACIO: "El pensador cubano Rafael Montoro (1852-1933) y su presencia filosófica en España", en *Actas del IV Seminario de Historia de la Filosofía Española*, Ediciones Universidad de Salamanca, España, 1986.

DEL MONTE, RICARDO: "Prólogo", en *Rafael Montoro* (edición del homenaje), 3t., Cultural S.A., 1930.

HERRERA DE LA SERRA, NILDA: *Montoro, su vida y su obra*, Editorial Lux, La Habana, 1952. Instituto de literatura y Lingüística: *Diccionario de literatura cubana*, 2t., Editorial de Letras Cubanas, La Habana, 1984.

MÉNDEZ CAPOTE, RENÉE: "Oradores autonomistas: Rafael Montoro", en *El Fígaro*, La Habana, 6 de marzo de 1927, año 44.

MERCHÁN, RAFAEL MARÍA: *Cuba: justificación de sus guerras de independencia*, Imprenta Nacional de Cuba, La Habana, 1961.

MORENO FRAGINALS, MANUEL: *Cuba-España, España-Cuba: Historia Común*, Grijalbo Mondadori, Barcelona, 1996.

PIÑERA LLERA, HUMBERTO: "Montoro y el hegelianismo", en <http://www.filosofia.org/aut/001/1960/hph.htm>

RAMÍREZ CAÑEDO, ELIER Y CARLOS JOANE ROSARIO: *El autonomismo en las horas cruciales de la nación cubana*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2008.

RIBAS, PEDRO: "Hegel en España", en <http://www.cervantesvirtual.com/serviet/sirveobras/>

RODRÍGUEZ, CARLOS RAFAEL: "Varona: Balance de un centenario", en *Letra con filo*, 3t., Ediciones Unión, La Habana, 1987.

SANGUILY, MANUEL: "Discurso pronunciado en Nueva York, 10 de octubre de 1895", en *Discursos y conferencias*, La Habana, 1918.

_____ : "Un gran orador cubano", en *Rafael Montoro: Obras* (edición del homenaje), 3t., Cultural S.A., La Habana, 1930.

SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE Y MONTORO, ANTONIO: *La filosofía clásica Alemana en Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1984.

Nació en Guantánamo, antigua provincia de Oriente, en 1878. Tuvo una vida prolífica, fue poeta, crítico literario, historiador, periodista, jurista, maestro, pintor, orador y político. En 1895, por sus inquietudes independentistas, el padre lo envía a estudiar a España; ingresa en el colegio Vilar en Barcelona, allí recibe también clases de pintura. Cursa parte del bachillerato en el Instituto de Segunda Enseñanza de Barcelona.

En 1899 regresa a Cuba. En este año había comenzado su labor periodística, que continuó durante toda su vida. Colaboró en más de sesenta periódicos y revistas de Cuba y el extranjero, también fue director y redactor de varias publicaciones guantanameras.

Alcanzó el título de maestro público de tercer grado en 1904 y en 1907 dirigió la Escuela Nocturna Municipal. Funda el Partido Conservador en Guantánamo durante 1907. Entre 1908 y 1917 desempeñó la Secretaría de la Junta Municipal Electoral de Guantánamo. En 1912 publica *Guantánamo*, obra de considerable aporte a la historia de esta ciudad. En 1913 publica en Barcelona *Arabescos mentales*, libro que representó la actualización de la poesía cubana en la corriente denominada *modernismo*. En ese mismo año termina el bachillerato.

Se gradúa de Doctor en Derecho Civil en la Universidad de La Habana en el año 1917. Al año siguiente obtiene el título de Notario Público de Viñales y de Guantánamo y publica *El 24 de febrero de 1895*, investigación por la que fue nombrado miembro de la Academia de Historia de Cuba en 1924. En 1920 es elegido presidente del Partido Conservador en Guantánamo.

El mar y la montaña, su obra cumbre, se publica en 1921. Al año siguiente funda la Logia Esperanza en Guantánamo, de la

que fue Segundo Vigilante. Fue nombrado académico correspondiente de la Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz en 1923. Un año después, desencantado de la política, se retira de ella. En 1926 publica su poemario *La torre del silencio* y tres años más tarde *Kodak-Ensueño*. En 1930 aparece su última obra en versos: *Kindergarten*. Para ese momento había entrado en una fase escéptica que le conduce a reducir de manera considerable su participación en la vida social. No publicó más libros de poesía, aunque siguió escribiendo diariamente. Colaboraba en algunos periódicos y de manera irregular hizo apariciones en actos públicos para dictar conferencias y discursos. En 1937 fue nombrado Catedrático de Gramática y Literatura del Instituto de Segunda Enseñanza de Guantánamo.

Fue delegado a la Segunda Conferencia Americana de Cooperación Intelectual en 1941. Un año más tarde se graduó de Doctor en Filosofía y Letras en la Universidad de La Habana. Viajó a los Estados Unidos en dos ocasiones, 1947 y 1948, para estudiar las obras de Poe y Martí. Viajó a México en 1951 y 1952 para estudiar el muralismo de ese país. Allí conoce personalmente a Diego Rivera. En 1951 el entonces director de Cultura, doctor Raúl Roa, lo designa para realizar la apertura de la primera feria del libro en Guantánamo.

Su crítica literaria es reconocida por su valioso aporte. Revitalizó grandes exponentes de la poesía cubana como Gertrudis Gómez de Avellaneda y Julián del Casal. Fue el primero en reconocer los aportes líricos de Juan Marinello y Nicolás Guillén. Publicó además investigaciones sobre Rubén Darío y El Cuculambé.

Murió en Guantánamo el 5 de agosto de 1958. Dejó inédita una voluminosa obra. La experiencia histórica del momento que le tocó vivir dejó una impronta en sus aprehensiones antropológicas, que afloraban ora en misantropía, ora en una profesión de fe en el mejoramiento humano.

El pensamiento de Boti en su obra general —poética, crítica literaria, historiográfica, periodística y oratoria— revela una preocupación por temas de corte antropológico-filosófico.

Su labor como poeta renovador y excelente crítico ha condicionado el corte artístico-literario de la mayoría de los estudios sobre él realizados por intelectuales de reconocido prestigio.¹

¹ Los autores más reconocidos en esta labor son: José Manuel Poveda, Max Henríquez Ureña, Jorge Mañach, Juan Marinello, Cintio Vitier, Ángel Augier, Salvador Bueno, Roberto Fernández Retamar, Alberto Rocasolano, Enrique Sainz y Emilio de Armas.

Esos trabajos destacan su papel en la historia de la poesía cubana, y en algunos casos el alcance de la crítica literaria. También han escrito autores guantanameros contemporáneos, con un marcado énfasis en la óptica señalada.² Por tal motivo, fuera de la crítica literaria, la prosa de Boti está casi inexplorada.

Muchos trabajos, sin apartarse de lo artístico-literario como objetivo central, dan fe, consciente o inconscientemente, del sustrato filosófico que permea el pensamiento botiano. Incluyen además, el análisis de temas que por su naturaleza y soluciones destacan el alto vuelo cosmovisivo que nutre la obra del destacado intelectual. Otros, aunque subordinados a objetivos de diferente naturaleza, destacan elementos esenciales específicamente filosóficos. Incluso se han dedicado epígrafes a dichas cuestiones.³

Boti continuó la línea humanista del pensamiento latinoamericano y cubano que estuvo caracterizada por la pretensión desalienante del hombre. Desde ese “cuerpo de doctrina filosófica tan raro como personal”,⁴ como el mismo autoproclamaba, trató con profundo sentido humanista los problemas del hombre y su relación con Dios, la naturaleza, la sociedad; el papel que desempeñaban en la sociedad la religión, la educación, la educación estética y artística; la preocupación ética; el problema de las generaciones, la sociedad civil, la raza, la mujer.

La poesía de Boti tiene alcance profundo: revela, más allá de sus dimensiones artístico-literarias, cuestiones de significativa implicación filosófica. No se deja apresar por los sentidos ni la emoción; con intención totalizadora,⁵ trata de escudriñar esencialidades más allá de las apariencias, aunque no desdeña lo simple como parte de la totalidad y vía inmediata de acceso a sus ocultas relaciones. Su cosmovisión se edifica sobre una concepción del ser como totalidad y unidad cósmica. Totalidad armónica que el hombre, como parte constitutiva de aquella, reproduce en síntesis. Ella expresa una concepción del mundo

² Ena Ruiz, Mireya Piñeiro, Enrique Lomba, Rissell Parra, Jorge Nuñez, Alberto Valton.

³ Enrique Sainz: *Trayectoria poética y crítica de Regino Boti*, Editorial Academia, La Habana, 1987; Rissell Parra: *Los jueces de Scheherazada*, Editorial El Mar y la Montaña, Guantánamo, 2002; Alberto Valton: *La cueva de las campanas*, Editorial El Mar y la Montaña, Guantánamo, 2003; Mireya Piñeiro: “Un prólogo olvidado de Boti”, Editorial El Mar y La Montaña, Guantánamo, 2005, no. 1.

⁴ Regino. E. Boti: “Yoísmo” en *Poesía*, Editorial Letras Cubanas, 1977, p. 21.

⁵ Roberto Fernández Retamar: “En los ochenta años de Regino E. Boti”, en *Poesía*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1977; Enrique Sainz: *Trayectoria poética y crítica de Regino Boti*, Editorial Academia, La Habana, 1987.

fundamentada en una filosofía profundamente humanista. Al mundo lo interpreta siempre en relación con el hombre como ser unitario, donde no se separan valor y cognición. Al hombre lo entiende en relación con el mundo, con los demás hombres y consigo mismo.

Para comprender las especificidades de la idea de Dios en Boti, se hace imprescindible el análisis de su poesía, sobre todo la sección "Ritmos panteístas"⁶ de *Arabescos mentales*. En ella es donde el autor toma un interés primordial por el tema y donde lo trata con mayores intenciones "filosofadoras".⁷

La nota más sobresaliente de su concepción de Dios es el panteísmo. En el Prólogo de *Arabescos mentales*, ofrece ideas en las que se destacan argumentos panteístas. El más conocido es aquel que versa: "Pocas veces me refiero a Dios en mis producciones y cuando lo hago prefiero llamarle Gran Todo o Creador de acuerdo con mi panteísmo y en previsión de que se me tome por monoteísta como creyente en una divinidad con cualidades antropomorfas, científicamente inadmisibles".⁸

Boti no asume la idea de el Dios con vida y personalidad propias profesado por las religiones reveladas, incluso se opone a lo absurdo de tal idea, porque "Dios es una incógnita que se encuentra resolviendo el problema de la vida por el cálculo diferencial de la muerte".⁹

Admite como única realidad la naturaleza y Dios es solo su principio interno o vivificante, que le da unidad y coherencia. Este principio o espíritu es una especie de "impulso", "palpitación", "pulsación" "fuerza creadora"¹⁰ que conforta tanto los procesos físicos como psíquicos para conformar así el "Gran Todo", "Naturaleza" o "Dios Pan".¹¹

El *emanatismo* implícito en esta concepción, y toda ella, es una alternativa a la idea de la creación a partir de la nada, propia de la tradición judeo-cristiana, oficializada por la Iglesia católica y luego manejada desde posiciones dominadoras.

⁶ José. Manuel Poveda: "Regino Boti y la lírica actual", en *Prosa*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1980, t. I.

⁷ Roberto Fernández Retamar: "En los ochenta años de Regino E. Boti", en Regino. E. Boti, *Poesía*, ed. cit., p. 403.

⁸ Regino. E Boti: "Zoísmo", en *Poesía*, ed. cit., p. 17.

⁹ Regino. E. Boti: "Prosas emotivas", en *El Cubano Libre*, Santiago de Cuba, 28 de septiembre de 1910, año 16, no. 268, p. 4.

¹⁰ Regino. E. Boti: "La piedra, *Tripticum Triumphalis*, Madre Tierra", en *Poesía*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1977.

¹¹ Regino. E. Boti: "Canto a mi carne, Modos de expresión, Madre Tierra", en *Poesía*, edición citada.

Hay en su panteísmo una considerable sintonía con el voluntarismo cósmico de Arthur Schopenhauer.¹² A través de este filósofo, le llegan también elementos de la filosofía hindú, como los conceptos de Nirvana, Velo de Maya.¹³ En el poema "Misterium" escribe:

*Velo de Isis y envoltura de Maya y aliento
de lo infinito. Impulso, voz, gesto, grandilocuencia,
clama en el instinto, besa en el labio, rige en el pensamiento
y en Sinaí, altar y cátedra es: Ley, Evangelio. Ciencia.
Destella con iluminarias (sic) de eminencia,
ensombrece a la cripta y en el tálamo es lo cruento;
lo palpamos en la Obra y en la Descendencia
y lo sentimos en la risa, la emoción y el lamento.
Es el supremo regenerador del Caos: polen, yema,
polvo, sangre, célula, rocío y soplo. Vivifica y quema,
mata y congela, futece (sic) y pasma. La creación es suya.
Llenos de él estamos y en medio de él vivimos;
semen, numen y anhelo nos da Él cuando venimos.
Y preside al Silencio y la Sombra. Aleluya!¹⁴*

Es la aceptación de una causa primigenia esotérica,¹⁵ la cual no puede ser conocida por los métodos convencionales.¹⁶ El acceso a ella solo es posible mediante el esfuerzo por descubrir los vínculos más ocultos de la naturaleza en la que se manifiesta. Este esfuerzo culmina en un vínculo estrecho con la naturaleza, en la que en tanto hombre y ser finito se reconoce como una partícula, una cosa hermana de las otras, del Todo al cual reproduce en síntesis. Esta es la clave para comprender la inspiración mística que late en su obra.¹⁷ Así escribe en "Agua viva".¹⁸

¹² Boti sintió desde muy temprano una gran inclinación hacia la filosofía de Schopenhauer. Ver Regino E. Boti: "Notas acerca de José Manuel Poveda, su tiempo, su vida y su obra", en *Crítica literaria*. Selección, notas y prólogo de Emilio de Armas, Ediciones Unión, La Habana, 1985; Regino E. Boti: "Prosas emotivas", en *El Cubano Libre*, ed. cit., vol. VIII.

¹³ Regino E. Boti: "Umbrá, Misterium", en *Poesía*, ed. cit.

¹⁴ Regino E. Boti: "Misterium", en *Poesía*, ed. cit., 70.

¹⁵ Regino E. Boti: "Hermano Viento, Heliosística", en *Poesía*, ed. cit.

¹⁶ Regino E. Boti: "La causa primera", en *Poesía*, ed. cit.

¹⁷ Hasta el momento se había destacado el panteísmo de Boti sin destacar el misticismo a él intrínseco. La poetisa e investigadora guantanamera Mireya Piñeiro es quien por primera vez enfatiza en este sentido y lo convierte en objeto central del análisis. (Mireya Piñeiro: *Un Prólogo olvidado de Boti*, Editorial El Mar y La Montaña, Guantánamo, 2002, no. 1, p. 6).

¹⁸ Regino E. Boti: "Agua viva", en *Poesía*, ed. cit., p. 286.

*Vínculo mi palpitación a la del Todo
y hay en las exultaciones de mi vida
las infinitas potencias de la Unidad panida.*¹⁹

Las conclusiones panteístas de Boti no resultan de fines teóricos en sí mismos. Emergen del esclarecimiento de la esencia del hombre en general y del americano, en particular. De este modo puede explicarse al hombre como un elemento natural.

Desde esta perspectiva se pregunta: “¿qué es acaso el hombre?”²⁰ Consecuente con ella se responde: “Una nota atraillada al concertante de las otras: es hoja que vibra, árbol que anda, piedra que piensa, savia que ondula, ola que brama, flor que alienta, celaje que sube, polvo que salta, efluvio que siente, bruto que procrea”.²¹

En esa misma línea asegura:

El hombre de América no ha dejado de ser un producto natural sin más retoque que en lo aparente. Los lagos, las cataratas, los llanos y las montañas de Norte América, los Andes, las selvas del Cauca, el Amazonas, las Pampas, son voces, brazos, gestos de la Naturaleza que son hermanos de los nuestros. La misma civilización yanqui, tan portentosa como inconexa, no es más que un fruto del suelo, del ambiente.²²

Sin embargo establece una contraposición hombre-naturaleza que tiene más bien una connotación ética. Busca para el hombre el referente ético en la naturaleza, ella es fuente de sabiduría y virtud como se aprecia en estos versos: *Soy un hombre natural; / sigo a la Naturaleza / que en un mismo punto empieza / lo que es bien y lo que es mal*. Esta perspectiva llega a su expresión máxima y culmina el mencionado libro *El mar y la montaña* (1921).²³

Desde sus obras más tempranas se le encuentra en ese estado de exaltación —muchas veces mística—, ante la naturaleza, y situando en el otro extremo, poco digno, la vida en sociedad, porque: “en la aldea se vive uniformemente, tan falto de dignas

¹⁹ Regino. E. Boti: “Átomo, Frente al interrogante, Primitiva, Connubio panteico”, en *Poesía*, ed. cit.

²⁰ Regino E. Boti: “Rumbo a Jauco”, en *El Cubano Libre*, Santiago de Cuba, 21 de julio de 1910, año 16, vol. VI, no. 198, p. 4.

²¹ Ídem.

²² Ídem.

²³ Enrique Sainz: *Trayectoria poética crítica de Regino Boti*, Editorial Academia, La Habana, 1987.

emociones y tan rodeado de miserables y egoístas y granditos (...).²⁴ Esto viene a ser un símbolo revelador del escepticismo respecto a la naturaleza humana que poco a poco se va apoderando de él.

*¡Qué sucio asco me provoca el Hombre
después de poner los ojos y el alma de rodillas ante ti naturaleza:
majestuosa, buena, bella
y armoniosa!
!Y pensar que debo hundirme
en la afrentosa gota de tinta
de la vida cotidiana!²⁵*

En el poema "Escapatoria",²⁶ extático ante la naturaleza, después de exclamar: *O tú, tan buena!/ Tan callada y tan fuerte! Haces/ y no hablas, no te vengas y olvidas!*, termina con estos versos cargados de misantropía: *Ante ti que ruin el hombre.*

En sus dos últimas obras *Kodak-Ensueño* (1929) y *Kindergarten* (1930), ha perdido ya su fe en esa búsqueda. En ellas trata al hombre con términos peyorativos como "homicaco", "homínculo", "hermano lobo hipócrita".

Poco espera de la espiritualidad del hombre futuro. En un juego de fantasía imagina un mundo con un gran desarrollo tecnológico. Sin embargo será habitado por un hombre carente de valores espirituales. Tanto es así que ni siquiera habrá lugar para la poesía. Allí sitúa a Homero, quien tiene que dedicarse a una actividad puramente utilitaria:

*Y Homerus, vendedor ambulante
de estaciones radiovitafónicas
de bolsillo, comentó para su lira:
-Equívocoqué el negocio
de los exámetros!²⁷*

Este escepticismo lo lleva a perder la fe en la juventud de la década del 30; la llega a calificar de "egoísta", "desorientada", "brutalmente epicúrea", dada a los "goces materiales", "viciosa".²⁸ Evidentemente llega a estas conclusiones a partir de males

²⁴ Regino E. Boti: "Rumbo a Jauco", en *El Cubano Libre*, Santiago de Cuba, 20 de julio de 1910, año. 16, vol. VI, no. 198, p. 5.

²⁵ Regino. E. Boti: "Allá", en *Poesía*, ed. cit., p. 233.

²⁶ Regino. E. Boti: "Escapatoria", en *Poesía*, ed. cit., p. 237.

²⁷ Regino. E. Boti: "Diálogo muy siglo 22", En *Poesía*, ed. cit., p. 386.

²⁸ Regino E. Boti: "Patria Libre", en *Patria Libre*, Guantánamo, 3 de enero de 1932, p. 11.

sociales reales. La limitación está, quizás, en que los extiende a toda la generación. No obstante no culpa a los jóvenes de ello, sino a los hombres públicos en los cuales encuentran un mal ejemplo.²⁹

Boti no pierde la esperanza en la capacidad de la ciencia para el conocimiento del mundo, pero se muestra escéptico respecto a la naturaleza humana. Así lo plasma en su poema “De tejas arriba”.

*Hominicaco, no seas curioso.
Deja en paz las estrellas;
haz un mondadientes con tu telescopio.
¿De qué te serviría descubrir el misterio
de los mundos si has –siempre– de ignorar
qué leyes rigen tu pensamiento
y los antojos de tu corazón?
Filosofía, psicología,
nada los explicará. Todo
palabrería.*³⁰

En el orden epistemológico mostró un gran optimismo por la ciencia, sobre todo por la teoría de la evolución de Darwin, como declara en estas palabras: “Creo en la célula y en el transformismo (sic). Sé que mi vida es una y única. Soy evolucionista: creo en el origen y en el desenvolvimiento de las especies, en nuestro abuelo el gorila, en papá Darwin”.³¹

Se debe destacar que Boti incorpora a su panteísmo y pansiquismo la teoría de la evolución y otras teorías científicas del siglo XIX. La expresión “científicamente inadmisibles”, utilizada al argumentar su panteísmo, revela que este tiene en ellas uno de sus puntales. Estableció entre estas y el panteísmo una especie de simbiosis, en la cual encontró su propia explicación del hombre.

En *Arabescos mentales*, al demostrar su pansiquismo, se apoya en la teoría de la evolución, y aborda, además, cuestiones sobre gnoseología, sobre el origen de la conciencia y del método del conocimiento. Entiende la conciencia como un produc-

²⁹ Regino E. Boti: “Patria Libre”, en *Patria Libre*, ed. cit., p. 11.

³⁰ Regino E. Boti: “De tejas arriba”, en *Poesía*, ed. cit., p. 381.

³¹ Citado en Augusto Lemus y Etna Aladro: *Regino Boti*, Editorial El Mar y la Montaña, Guantánamo, Cuba, 1991, p. 6. (Estas palabras de Boti pertenecen a su ensayo autobiográfico titulado “Autobiografía no, Yoísmo”, publicado en la revista *Luz*, Matanzas, 13 de marzo de 1910).

to de la organización de la materia: “Cuando la materia tiene conciencia de que vive es cuando nace en ella el concepto de la psiquis. Para mí, alma humana es perfectibilidad afectiva y mental, suprema manifestación de la materia que siente, quiere y recuerda, como el perfume es la suprema manifestación —intangible, alada— de la materia hecha flor.³²

Respecto al método del conocimiento muestra una explicación sensualista muy peculiar, pero que se asemeja mucho a la de Condillac por el hecho de reducir los sentidos a uno solo, el del tacto. Así declara:

todo conocimiento estuvo antes en los sentidos —conductores— que en el carrete multiplicador —cerebro. Es más; creo que no hay más que un sentido: el del tacto. Todo conocimiento estuvo antes en el tacto, diría yo. Porque la audición es sencillamente una percepción táctil —el sonido se propaga por medio de ondas físicas; la gustación y la olfacción son percepciones táctiles— los cuerpos sápidos producen tactilidad en las papilas de la lengua y en el cielo de la boca, las sustancias odorantes producen tactilidad por medio de ondas odoríficas, en la pituitaria; y la luz y los colores (desintegración de la luz) por medio de vibraciones luminosas producen tactilidad, mejor dicho, *hieren*, que es más, la pupila y reflejan la imagen en la retina.³³

Aunque se debe señalar, por declaración del propio Boti, que escribió estos tres años antes de conocer la existencia de la teoría del conocimiento del pensador francés, al igual que la de Locke.³⁴

Al tratar el problema de la aparición de la conciencia en un sentido histórico no abandona ni el sensualismo ni el darwinismo:

De la facultad que tuvo el hombre primitivo de tectar se deduce su fuerza cognoscitiva. Al simple tacto sucedió la aprehensión. De la aprehensión nacieron las más rudimentarias facultades noéticas —presentativas, intuitivas, aprehensivas. Las ideas concretas generaron las abstractas y estas la síntesis, elevándose así hasta la región de las facultades dianoéticas— retentiva, reproductivas, representativas, figurativas. Por las manos, y más que por ellas por el pulgar, el hombre se elevó de bruto a pensador, de incons-

³² Regino E. Boti: “Yoísmo”, en *Poesía*, ed. cit., p. 20.

³³ Regino E. Boti: “Yoísmo”, en *Poesía*, ed. cit., p. 21.

³⁴ *Ibidem*, p. 20.

ciente a consciente, porque adquirió la noción de sí mismo y el conocimiento del Gran Todo.³⁵

Utilizó las ideas éticas como instrumento reivindicador del carácter verdaderamente humano de la moral. Se opone a la moral religiosa y a cualquier explicación que disminuyera o eliminara el sustrato humano de las relaciones morales. Concibe la moral como un producto histórico, que cambia y evoluciona según la época y las naciones. Reconoce cómo las prácticas morales llegan a contradecirse en diferentes momentos y lugares. Al respecto escribe: “la moral griega antigua difiere de la romana del Imperio. (...) la moral carlovingia, por ejemplo, es distinta de la que imperó durante el reinado de Luis 18. (...) la hotentote y la lapona se dan de cachete con la de Licurgo, y con la que llamamos europea contemporánea”.³⁶

La moral está condicionada por el medio social en que se produce. Es aprobada por los muchos individuos porque emana del “ánimo de todos”.³⁷ Por lo tanto la colectividad no exige su estricto cumplimiento porque haya sido impuesta por medio de instrumentos jurídicos. No obstante aprecia ciertas relaciones entre la moral y el derecho, al reconocer que algunas prácticas, por medio del proceso civilizatorio, no solo han pasado a ser inmorales, sino que en los códigos de algunos países están reconocidas como delito.³⁸

En ciertos momentos se percata del condicionamiento de la moral a partir de la actividad material productiva. Por ejemplo, cuando entiende la preparación para la guerra continua en Esparta, y el aseguramiento logístico que ello demanda, como la causa fundamental de que sus pobladores enseñaran a los niños a robar.³⁹ Sin embargo no elimina en esta interpretación el uso de algunas leyes de la biología que demuestran su profunda orientación darwinista. Así, afirma que

En los pueblos hiperbóreos es práctica moral que los hijos maten a los padres cuando estos llegan a la senectud, porque dado el género de vida trashumante que practican, lo que consume y no produce debe desaparecer; y todo lo que no marcha por la propia virtualidad de su

³⁵ *Ibíd.*, p. 21.

³⁶ Regino. E. Boti: “Prosas emotivas”, en *El Cubano Libre*, Santiago de Cuba, 28 de septiembre de 1910, vol. VIII, año 16, no. 268, p.5.

³⁷ *Ídem.*

³⁸ *Ídem.*

³⁹ *Ídem.*

existir es impedimenta: lo que equivale a atentar contra las otras existencias surgentes y autónomas.⁴⁰

En ocasiones interpreta al hombre desde el punto de vista biológico y le atribuye gran importancia a los instintos en el plano de las relaciones sociales, aunque su darwinismo no tiene la intención de justificar el triunfo del más fuerte sobre el más débil ni tampoco el egoísmo, porque reconoce en los seres humanos una tendencia a la sociabilidad debido al “instinto de conservación colectiva”.⁴¹ Dicha tendencia alcanza la actividad consciente porque “la conciencia es una idea subsidiaria, mutable y colectiva”.⁴²

En el análisis del acto moral en torno a situaciones extremas, muestra un escepticismo respecto a la naturaleza humana. Al tomar como base del acto moral al instinto y los sentimientos, sitúa el instinto de conservación individual por encima del colectivo y el egoísmo como sentimiento determinante. También expresa cierto relativismo cuando le atribuye primacía a las circunstancias en la decisión moral. Esto lo evidencia al afirmar que “Un inglés que en cualquier sitio de Inglaterra se apresuraría a curar o socorrer a un compañero de expedición o de caza, gravemente herido, en el desierto de Sahara no tendría (...) no tiene escrúpulos en descerrarle un tiro para rematarlo. Es la ley del desierto: quien se cuida de la vida extraña pone en peligro la propia. (Egoísmo de vivir)”.⁴³

Entiende la moral como algo limitado a la experiencia humana, porque “No rige en la creación un principio moral. La moral es una concepción humana, no cósmica. La moral es superorgánica”.⁴⁴

No acepta ninguna concepción que busque el referente moral en una entidad absoluta, en su visión no hay *Nada de cristianismo/ni de moral socrática*.⁴⁵ La moral es “inmanente”,⁴⁶ aunque su escepticismo en relación con la esencia humana le conduce a un trascendentalismo respecto a la validez del juicio moral. Coherente con su panteísmo y anticlericalismo, no identifica al “juez” universal con ninguno de los dioses de las religiones reveladas,

⁴⁰ Ídem.

⁴¹ Regino. E. Boti: “Gotas de hiel”, en *Helios*, Santiago de Cuba, 20 de mayo 1908, año I, no. 4, p. 7.

⁴² Regino. E. Boti: “Prosas emotivas”, en *El Cubano Libre*, Santiago de Cuba, 29 de septiembre de 1910, año 16, no. 269, p. 6.

⁴³ Ídem.

⁴⁴ Regino E. Boti: Inédito, fechado el 15 de marzo de 1925.

⁴⁵ Regino E. Boti: “Natural”, en *Poesía*, ed. cit., p. 264.

⁴⁶ Regino. E. Boti: “Prosas emotivas”, en ed. cit., p. 6.

con vida y personalidad propias, que establezca el orden moral del mundo y dirija sus designios. El arbitrio supremo se encuentra en el “espíritu”, “voluntad cósmica” o “creador”. En el poema “Originariamente”, por ejemplo, escribe:

*Hay más allá del pensamiento humano
un misterio que rige y eslabona,
una justicia que nivela todo
y una sanción providencial.*

Camine

*por el sendero iluminado y franco,
compulse el bien y el mal según su seso
pruebe o recrimine su conciencia.*

*¡Cuan inútil! El hombre es impotente
para juzgar al hombre. Su sentencia
siempre será una argucia.*

Que en el Orbe

*está el origen de la acción y el juicio
en una sideral filosofía
imponiendo la norma y el concepto.⁴⁷*

348 | Sus aprehensiones éticas no fueron motivadas por la auto-complacencia teórica para ser fijadas con belleza en el escrito o la retórica del discurso hablado. La ética está insertada al tronco mismo de la condición humana como guía de actuación, porque: “nuestra condición humana —por la sola circunstancia de serlo— nos fuerza a observar una conducta cada vez mejor; dando —como nos aconseja la máxima antigüedad— el primer paso con el buen pensamiento; el segundo, con la buena palabra; y el tercero, con la buena acción”.⁴⁸

Se preocupó por el papel de la religión en la sociedad. Pueden distinguirse en este sentido dos períodos: el primero, que inicia en 1900⁴⁹ con la publicación del artículo “Jesús”⁵⁰ y concluye en 1910, año en que aparece “Prosas emotivas”.⁵¹ Este

⁴⁷ Regino E. Boti: “Originariamente”, en *Poesía*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1977, pp. 273-274.

⁴⁸ Regino E. Boti: Disertación leída por Boti en la velada que se celebró en el templo de la Iglesia Metodista de Guantánamo, la noche del 8 de mayo de 1938, en Archivo Boti, t. 53, no. 650.

⁴⁹ Antes de este año no se tiene referencia alguna de que Boti escribiera sobre religión.

⁵⁰ Regino E. Boti: “Jesús” en *El Managüí*, Guantánamo, 11 de abril de 1900, año 2, no. 164, p. 2.

⁵¹ Regino E. Boti: “Prosas emotivas”, en *El Cubano Libre*, ed. cit., vol. VIII.

trabajo demarca un cambio considerable en su concepción de la religión, que conservará en lo esencial.

En el primer período muestra una fervorosa defensa de los valores del catolicismo y reconoce en ellos un instrumento liberador.⁵²

La religión promulga la hermandad y la igualdad, a través de esta solo es posible la unión y la paz. Ella es la verdadera vía de la civilización.⁵³ De ahí su convencimiento de que “Un pueblo sin religión es una nave desmantelada a merced de las tempestades en medio del océano”.⁵⁴

Por ello sitúa la idea de Dios en la base de cualquier ideal.⁵⁵ Reafirmar a Dios es reafirmar la patria, la libertad y la independencia. Es por eso que propone: “¡Dios, patria y libertad! Ese es el lema de la sociedad cubana libre e independiente. Si eliminamos la idea de Dios todo es falso y deleznable”.⁵⁶

Ve en el catolicismo un elemento identitario, unificador del pueblo cubano y un instrumento liberador frente al protestantismo, en el cual advierte un medio para la penetración yanqui; por ello, aludiendo a Jesús, afirma: “Pongamos nuestro machete bajo el influjo de su mirada para que —haciéndolo centellear— podamos cercenar de un solo tajo la cabeza de la nueva tiranía que no contenta con esclavizarnos quiere cambiar nuestras creencias”.⁵⁷

En el segundo período, introduce un giro significativo al oponerse de forma radical a la educación y la moral religiosas como agentes mixtificadores de las verdaderas relaciones humanas.⁵⁸ Es heredero de la Ilustración,⁵⁹ por su fe en la razón y su aplicación al dominio de la religión, además de tener una inspiración deísta cuando distingue entre “religión natural” y “religión revelada”.⁶⁰

⁵² Regino E. Boti: “¡Jesús!”, en *El Managüí*, Guantánamo, 11 de abril de 1900, año 2. no. 164, p. 2.

⁵³ Ídem.

⁵⁴ Ídem.

⁵⁵ Ídem.

⁵⁶ Ídem.

⁵⁷ Ídem.

⁵⁸ Regino E. Boti: “Prosas emotivas”, en *El Cubano Libre*, ed. cit., vol. VIII.

⁵⁹ Boti conocía obras de Voltaire, Mirabeau y Volney. (Ver Regino E. Boti: “Yoísmo”, en *Poesía*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1977; “La Rémorra”, en *La Voz del Pueblo*, Guantánamo, 14 de junio de 1922, p. 4).

⁶⁰ Regino E. Boti: “Prosas emotivas”, en *El Cubano Libre*, Santiago de Cuba, 1910, t. VIII; “Heliosística”, en *Poesía*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1977; “Autobiografía no, Yoísmo”, en *Luz*, Matanzas, 13 de marzo de 1910; “La Rémorra”, en *La Voz del Pueblo*, 14 de junio de 1922, p 4.

Destaca lo equivocada y engañosa que resultaba la enseñanza en los colegios porque “se le oculta al pobre retoño humano (...) que religión es cumplir con los preceptos de la ley natural, y que moral no hay más que una, inmutable e indestructible: la moral inmanente, la que nadie puede predicar ni constreñir a las páginas de un catecismo, ni mutilar y transgredir a su antojo”.⁶¹

El cristianismo es la más inconsistente de las religiones reveladas. La propia Biblia “base movediza en la que descansa el apuntalado templo de la fe católica”,⁶² encierra contradicciones insalvables.⁶³

Para él la religión revelada no es más que “simples normas de higiene y gobernación, con mitos y fábulas”.⁶⁴ En otro momento había expresado: “para fábulas prefiero las de Samaniego a las de las religiones reveladas”.⁶⁵ Destaca cómo mediante su institucionalización la religión se ha convertido en “una fuerza social que provoca y enciende guerras, motiva expolios y causa el retroceso de la civilización, porque se opone al libre examen”.⁶⁶

El clero limita el pleno desarrollo del ser humano y estimula el fanatismo religioso. El sacerdote constituye el elemento central y más activo en este fenómeno porque “se auxilia en la ignorancia para fomentar el fanatismo. El cura se hace monopolizador de las conciencias y habla y procede —habla principalmente— en nombre de su religión”.⁶⁷ Además distorsiona el pleno y espontáneo desarrollo de la conciencia religiosa al interponerse entre el creyente y Dios.

Enfatiza en la necesidad de un “credo racional” que emane de la “ley natural” como instrumento desalienante frente a la “mentira religiosa” del catolicismo.”⁶⁸

Trata, con profundo sentido humanista, el problema del origen de la religión.

⁶¹ Regino E. Boti: “Prosas emotivas”, en *El Cubano Libre*, ed. cit., p. 6.

⁶² Regino E. Boti: “Yoísmo”, en *Poesía*, ed. cit., p. 17.

⁶³ Regino E. Boti: “Yoísmo”, en *Poesía*, ed. cit., “Para ante La Rémora”, en *La Voz del Pueblo*, Guantánamo, 13 de junio de 1922, p. 4.

⁶⁴ Regino E. Boti: “Para ante La Rémora”, en *La Voz del Pueblo*, Guantánamo, 13 de junio de 1922, p. 4.

⁶⁵ Citado en Augusto Lemus y Etna Aladro: *Regino Boti*, Editorial El Mar y La Montaña, Guantánamo, 1991, p. 6. (Estas palabras de Boti pertenecen a su ensayo autobiográfico titulado “Autobiografía no, Yoísmo”, publicado en la revista *Luz*, Matanzas, 13 de marzo de 1910).

⁶⁶ Regino E. Boti: “Para ante La Rémora”, en *La Voz del Pueblo*, Guantánamo, 13 de junio de 1922, p. 4.

⁶⁷ Ídem.

⁶⁸ Regino E. Boti: “Para ante La Rémora”, en *La Voz del Pueblo*, ed. cit., p. 4.

La conciencia religiosa brota de la razón de manera natural y espontánea a partir de la relación del hombre con la naturaleza. Esto obedece al mismo devenir de la humanidad, en el que van cambiando las manifestaciones religiosas.⁶⁹

Comparte con la escuela naturista-astral⁷⁰ que la causa del origen de la religión es la incapacidad del hombre ante las fuerzas de la naturaleza y ve en el sol el fundamento tanto de las teogonías como de los personajes mitológicos. El culto al astro rey permanece enmascarado en todas las religiones. Su última manifestación es Jesucristo.⁷¹

Se percata de una de las raíces sociales de la religión. Para él: "La inteligencia del elefante, la del perro y la del caballo, *verbi gratia*, emanan de la materia, la del hombre, no. Y su fatuidad le hace buscar lo metafísico para persuadirse de que la inteligencia humana es emanación de Dios".⁷² Su obra muestra una filiación a la idea de progreso. Los grandes acontecimientos y movimientos sociales responden a un proceso progresivo desalienante, tanto en el orden económico y jurídico como en el religioso, artístico, etc. En 1913 declara:

El ciclo progresivo que comienza marcándose con el Renacimiento, germen de la gran revolución religiosa de la Reforma (...) y motivo de la muerte del escolasticismo, al tiempo que borró el concepto del esclavo, nos trajo el del ciudadano y abrió nuevos horizontes al proletariado por medio del socialismo, restauró también las ideas estéticas. Estas, renovaron a su vez el verso, que de siervo fue libre; de ortodoxo, ecléctico; de místico, humano.⁷³

Progreso y patria son elementos complementarios e inseparables. Solo a través de uno es posible la existencia y desarrollo del otro, porque "la patria sin el progreso no se sostendría, mas el progreso se realiza en el seno de la paz y de la patria".⁷⁴

⁶⁹ Regino E. Boti: "Madre tierra, Heliosística", en *Poesía*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1977.

⁷⁰ Los representantes de esta escuela o concepción sobre el origen de la religión fueron los pensadores ilustrados: Charles Dupuy, Max Müller y Volney. Se sabe que Boti leyó obras del último como lo muestra en "Para ante La Rémora", en *La Voz del Pueblo*, ed. cit., p. 4.

⁷¹ Regino E. Boti: "Heliosística", en *Poesía*, ed. cit., p. 99.

⁷² Regino. E. Boti: "Prosas emotivas", en *El Cubano Libre*, Santiago de Cuba, 29 de septiembre de 1910, año 16, vol. VIII, no. 269, p. 6.

⁷³ Regino E. Boti: "Yoísmo", en *Poesía*, ed. cit., p. 34.

⁷⁴ Regino E. Boti: Discurso pronunciado por Boti en la Iglesia Bautista el 9 de octubre de 1916, en *Archivo Boti*, t. 61, no. 738.

Las producciones humanas, no solo han contribuido al beneficio individual y de pueblos aislados, sino que se han erigido en patrimonio universal para el presente y para las generaciones futuras. Cada nueva conquista humana es un aporte al progreso universal:

Cuando el troglodita edificó su primera choza, hizo patria. Cuando el hombre construyó la carretera, hizo patria. Cuando prendió el primer fuego, hizo patria e hizo progreso en su concepto particular. Cuando el hombre lanzó a los azares de la navegación su primera barca, hizo patria. Lo que tendía a la necesidad y al bienestar individual resultaba en beneficio no solo de la colectividad sino de lo porvenir. Nosotros recogemos hoy el fruto de todo el progreso de las generaciones.⁷⁵

De esta manera la humanidad tiende a la conformación de un concepto de patria universal que se irá imponiendo al de la patria local.⁷⁶

Destacó lo perjudicial que era la guerra para el progreso de la civilización; y en especial lo catastrófico que era el fascismo para el género humano. El ascenso del fascismo y la eclosión de la Segunda Guerra Mundial significaron una negación de las conquistas más esenciales de la humanidad.⁷⁷

De igual manera manifestó su inconformidad respecto a la indiferencia de muchas personas ante este genocidio.⁷⁸ Esta posición favorece “que las fuerzas del mal se organicen para desterrar del haz del planeta los últimos vestigios de la civilización, y con ella las fuerzas espirituales de la cultura, la primera de todas, los derechos del hombre y del ciudadano”.

La humanidad, por un término de dos mil años, viene atravesando por una crisis permanente de valores y de los más edificantes ideales. Este escenario europeo no es más que la fase agonizante de dicha crisis. Alberga el optimismo de que ese momento

anuncia que las fuerzas del bien vencerán a las del mal, y que la humanidad después de la prueba, entrará en la era

⁷⁵ Regino E. Boti: Discurso pronunciado por Boti en la Iglesia Bautista el 9 de octubre de 1916, en Archivo Boti, t. 61, no. 738.

⁷⁶ Ídem.

⁷⁷ Regino E. Boti: Campanas de Noel, fechado, en 1940, en Archivo Boti, t. 65, no. 774.

⁷⁸ Ídem.

constructiva de una paz universal, orientada hacia los esfuerzos de un *standard* de vida mejor y una más equitativa distribución de la riqueza, a cuyo término debe proclamarse que nadie posea lo superfluo mientras a uno le falte lo necesario.⁷⁹

Tiene plena convicción en la capacidad liberadora de las más nobles ideas y en su predominio sobre todo aquello que signifique opresión y vaya en detrimento de la plena realización humana. Manifiesta su fe en que los pueblos oprimidos se irán emancipando paulatinamente “por la prevalencia de las fuerzas morales humanas y por el éxito de los ideales democráticos y por la exaltación del reino de la justicia”.⁸⁰

Aprueba, desde una concepción mutualista, las potencialidades del socialismo para el mejoramiento de la clase obrera: “El socialismo tiende a mejorar la situación de la gente obrera: a organizar cajas de ahorro; casas de socorro, y, en una palabra, tiende a hacer de ese inmenso rebaño, fuerte y sin fuerza, una clase potente, con voz y voto, ante lo cual el capital no se muestre tan altivo y ceda cuando preciso sea”.⁸¹

Consideró a Marx, junto a Comte y Spencer, como las “tres virtudes cardinales de la sociología”.⁸² En sus aprehensiones reconoce la científicidad y actualidad de la teoría de Marx sobre la sociedad. En su conferencia “El espíritu social en Cuba”, declara:

Carlos Marx, uno de los cerebros más grandes del siglo XIX, basó la sociología en nuevas y científicas leyes, llamadas a revolucionar, como la revolucionaron, esa ciencia. Dijo que la evolución social se funda en la lucha de clases. (Ley biológica) Que la razón de la existencia de la lucha de clases es la diversidad de “condiciones económicas”. Y que el fenómeno económico es la base y la condición de toda manifestación humana y social. (Ley sociológica). De todo esto

⁷⁹ Regino E. Boti: “Campanas de Navidad”, fechado el 17 de diciembre de 1943, en Archivo Boti, t. 60, no. 726. Este artículo debe haber sido publicado por Boti ese mismo año en el periódico *Oriente*, como sugiere una nota de su hija Florentina Boti, quien fuera su albacea y archivera.

⁸⁰ Ídem.

⁸¹ Regino E. Boti: “La escuela”, en *El Managüí*, Guantánamo, 24 enero 1900, p. 2.

⁸² Regino E. Boti: El Espíritu Social en Cuba, fechado el 1923, en Archivo Boti, t. 47, no. 597. Esta conferencia fue publicada por Boti en 1924 en la publicación periódica *Luz de Oriente* de Santiago de Cuba. No se encontró el original en La Biblioteca Provincial Elvira Cape de Santiago de Cuba.

dedujo su ley del supertrabajo o supervalía. En otros términos: que la capitalización procede de que el jornal no equivale a la cantidad de trabajo que realiza el obrero. Y ese exceso de valía o trabajo es lo que acrecienta el capital y funda la riqueza.⁸³

No vio en el “comunismo ruso” o “bolcheviquismo” del momento la verdadera solución a los problemas del hombre. Respecto a los cambios que se operaban en Rusia, tras el triunfo de la Revolución de Octubre, declara: “El bolcheviquismo —literalmente la mayoría— entra a cambiar la faz de la civilización occidental, sea la propiedad capital, cosas o ideas, al repartirla, la civilización sufrirá un estancamiento. (...) La consecuencia del bolcheviquismo será el estancamiento de las artes y de las industrias aplicadas”.⁸⁴ No obstante, alberga la esperanza en el progreso, por lo que el Occidente no caería en un “caos social”.

El estancamiento de la civilización occidental, en este caso, se debe a que todas las actividades humanas son estimuladas por el individualismo imperante hasta entonces; el hombre es el lobo del hombre y aún no está preparado para conducirse de otra manera. La solución no está en el individualismo; incluso, no niega la posibilidad de su gradual desaparición. “Se me podrá objetar que el hombre egoísta contemporáneo acerca de la propiedad y el altruismo irá adquiriendo conceptos cada vez menos individualistas, menos egoístas del derecho de propiedad y que llegará a mirar con placer que su dinero, sus servicios o sus ideas pertenecen a la comunidad. En este caso no habré escrito nada”.⁸⁵

Acto seguido arriesga el vaticinio de que el bolcheviquismo o comunismo, no el ruso, cambiará la condición humana:

Pero habrá que anticipar que el bolcheviquismo habrá hecho mucho: cambiar la condición humana. *Homo homini lupus.*

Y el ejemplo de Rusia no va por ese camino.

Y aunque lo consiguiera: sería una organización artificial, y por tanto efímera. La naturaleza concorde se basa para equilibrarse en las desigualdades.

⁸³ Regino E. Boti: El espíritu social en Cuba, fechado en 1923, en Archivo Boti, t. 47, no. 597.

⁸⁴ Ídem.

⁸⁵ Ídem.

¿Podrán los maximalistas (marxistas) cambiar las leyes de la naturaleza?⁸⁶

Se opone a la experiencia socialista soviética liderada por Stalin. Reconoció lo perjudicial que resultaba para la democracia y la cultura cualquier tipo de totalitarismo, ya sea de derecha o de izquierda. Esto le conduce a situar en un mismo plano al estalinismo y al fascismo. En su búsqueda de una “tercera vía”, asume la declaración del Primer Congreso Nacional de Historia, en la que se reconocía el protagonismo de la masonería cubana en la lucha por la independencia y el progreso de la nación. De ahí que concluyera:

la democracia es la obra de la masonería; que a los masones nos toca sostenerla en alto, propagarla entre los hambrientos de bien, moral y justicia; que tenemos que defenderla contra los desmanes de todos los totalitarismos, de los de producción doméstica, como los de importación, de los de la derecha como de los de la izquierda, porque tan nocivo es a las conquistas de la cultura Hitler como Stalin.⁸⁷

Se interesó por las cuestiones de la educación como un elemento esencial e ineludible para la formación del verdadero ciudadano. Alertó sobre la necesidad de mejorar la educación con el propósito de preparar a las futuras generaciones para el cumplimiento consciente de sus deberes y el disfrute de sus derechos como ciudadanos de la República.

Concibió en la educación una función liberadora y una vía para el mejoramiento humano, tanto individual como social. Al reflexionar sobre el papel de la educación declara: “El mejoramiento de nuestro pueblo tiene que ser la resultancia del mejoramiento individual. Si no se mejora el individuo se estanca o retrocede la colectividad”.⁸⁸

Criticó la situación en que se encontraba el sistema educacional en ese momento: la carencia de escuelas públicas, los

⁸⁶ Regino E. Boti: El bolcheviquismo (inédito), fechado el 7 de abril de 1920 en Archivo Boti, t. 45, cuadernillo no. 580.

⁸⁷ Regino E. Boti: Discurso central con motivo a la develación de una tarja en la Logia Reconciliación en Guantánamo el 20 de mayo de 1951, en Archivo Boti, t. 61, no.738.

⁸⁸ Regino E. Boti: Para el Siglo XX. Conferencia leída por Boti en la Sociedad de Mulatos, El Siglo XX de Guantánamo, el 10 de octubre de 1923, en Archivo Boti, t. 139, no. 1 482.

daños que esto provocaba en las clases más pobres y la indolencia e ineficacia de la administración pública ante este fenómeno. Además de lo conveniente que era para esa "clase parasitaria" mantener al pueblo en la ignorancia.⁸⁹

Señaló la mala calidad de la instrucción y de la educación en general y cómo habían influido en los valores de la generación del momento: "La generación presente adolece de ciertos vicios que reconocen como única fuente nuestra mala educación y peor instrucción".⁹⁰

Con el fin de eliminar los vicios que permanecían hasta el momento y lograr un individuo virtuoso, propone influir sobre los valores morales, y asumir en la enseñanza una postura ecléctica: "lo primero que debemos hacer es forjar hombres de sana consistencia moral; y educarlos eclécticamente para que cada individuo sea un carácter y no un hombre de munición".⁹¹

Pensando en el futuro de la patria y de la humanidad en general, planteó la necesidad de perfeccionar la educación y la instrucción "para que los hombres del mañana sepan ser hombres para la humanidad y la patria".⁹² Esta empresa no es solo responsabilidad del maestro, en ella debe contribuir la familia. Convencido de ello no es casual que señalara: "El pausado esfuerzo del hogar y la escuela, trascenderá, llenará los anhelos todos de la nación. Y tendremos derecho a amar esta tierra no como siervos sino como ciudadanos".⁹³ A las autoridades también les corresponde responsabilidad en esto.⁹⁴

Un pueblo que vive en la ignorancia no puede disfrutar de los beneficios de la democracia,⁹⁵ es ineludible su ascenso cultural, porque "Sin cultura no hay civismo; sin civismo no hay ciudadanos, sino colonos, siervos".⁹⁶

Los problemas de la educación no encuentran su solución en la elaboración de programas, sino en la aplicación de métodos que tomen como referente la cambiante realidad: La en-

⁸⁹ Ídem.

⁹⁰ Regino E. Boti: "La escuela", en *El Managüí*, Guantánamo, 24 de enero de 1900, año 2, no. 143, p. 2.

⁹¹ Regino E. Boti: Inédito, en Archivo, Boti, t. 18, no. 284.

⁹² Regino E. Boti: "La escuela", en *El Managüí*, ed. cit., p. 2.

⁹³ Regino E. Boti: Para el Siglo XX. Conferencia leída por Boti en la Sociedad de Mulatos, El Siglo XX de Guantánamo, el 10 de octubre de 1923, en Archivo Boti, t. 139, no. 1 482.

⁹⁴ Regino E. Boti: "La escuela", en *El Managüí*, ed. cit., p. 2.

⁹⁵ Regino E. Boti: "Patria Libre", en *Patria Libre*, Guantánamo, 3 de enero de 1932, p.11.

⁹⁶ Regino E. Boti: "Patria Libre", en *Patria Libre*, ed. cit., p. 11.

señanza no se funda en programas, sino en métodos animados por lo que sea real en cada momento.⁹⁷

En sus escritos aparecen consideraciones en las que trata el problema de las razas. En la idea misma de una patria universal, de indudable impronta martiana, está inserta la cuestión de la raza cuando declara: “cuando el hombre fraguó la primera leyenda, la primera tradición, cuando fijó en la piedra sus ideas por medio de la pintura y de [la] iconografía, cuando perpetuó su pensamiento por medio de la escritura, hizo patria para sí, para su posteridad, todos los pueblos y todas las razas”.⁹⁸

La confluencia de pueblos diferentes en América le lleva, no a ver en ella la anfitriona de razas diversas o de mestizaje, sino la “tierra virgen, retorta de la raza cósmica, posibilidad única de la redención humana”.⁹⁹ En Cuba, como parte del continente americano, se reproduce el proceso, cada raza llegada a esta tierra contribuyó a este por igual: “el arribo del negro a Cuba significa la Conmixtión de un tercer pueblo en los dos ya confrontados en nuestra patria, un nuevo metal caído en el crisol de donde saldrá ‘la raza cósmica’”.¹⁰⁰

No estuvo de acuerdo con la imagen caricaturesca del negro que ofrecía la poesía cubana antes de la obra de Nicolás Guillén. Uno de los méritos que le reconoce a sus *Motivos de son* es que

recogen las palpitaciones líricas del sector menos comprendido del pueblo cubano, y más explotado por cierta literatura teatral que sirve caricatura por retrato. En esa poesía —verosimilitud y gracia— se expone a los conceptos de la crítica una face del agregado social negro, aquella que todavía permanece apartada de las corrientes de la cultura, pero que posee su expresión peculiar.¹⁰¹

Sintió gran admiración por los libertadores Antonio Maceo y Guillermon Moncada. De este último escribió, quizás, la

⁹⁷ Regino E. Boti: Del almanaque (inédito), fechado 6 de abril de 1957, en Archivo Boti.

⁹⁸ Regino E. Boti: Discurso pronunciado por Boti en la Iglesia Bautista el 9 de octubre de 1916”, en Archivo Boti, t. 61, no. 738.

⁹⁹ Regino E. Boti: Disertación leída por Boti en la velada que se celebró en el templo de la Iglesia Metodista de Guantánamo, la noche del 8 de mayo de 1938, en Archivo Boti, t. 53, no. 650.

¹⁰⁰ Regino E. Boti: “La poesía cubana de Nicolás Guillén”, en *Crítica literaria*. Selección, Prólogo y notas de Emilio de Armas, Ediciones Unión, La Habana, 1985, p. 170.

¹⁰¹ Regino E. Boti: “Motivos de son”, en *Crítica literaria*. Selección, Prólogo y notas de Emilio de Armas, Ediciones Unión, La Habana, 1985, p. 163.

primera biografía que se conoce. La publicó, además en 1911, un momento triste de la historia de Cuba en que se alentaban los odios raciales. Repudió también a la Conspiración de La Escalera y el crimen cometido con el poeta Plácido.¹⁰²

Su visión de la mujer en *Arabescos mentales* rompió con la concepción llena de prejuicios religiosos de la época y con los vicios románticos decadentes de la poesía de entonces. La amada en los poemas de Boti no es para ser contemplada de lejos, es para activar en ella toda su dimensión erótica y apetencias morbosas sin prejuicio ninguno. No quiere esto decir que para él la mujer sea solo un objeto sexual y de contemplación estética. El deseaba para la patria una mujer con verdadera conciencia de ciudadana: "Si la mujer es quien forma el corazón del hombre, nuestro primer deber consiste en hacer mujeres que sean a la vez ciudadanas".¹⁰³ Aunque no bastaba solo con tener derecho al voto si en el orden espiritual seguían siendo esclavas de los prejuicios religiosos. "No con la conquista del voto y de los cargos públicos es con lo que la mujer cubana se va a regenerar ni a influir en los destinos de la patria; sino haciéndose el alma de acuerdo con la razón, apartándose del fanatismo religioso e inculcándolo en sus hijos, hermanos y esposos, claras ideas sobre el cumplimiento del deber en todo su cíclico aspecto".¹⁰⁴

Al apreciar la figura de la "mujer-madre" aplaude el hecho de que haya sido en América donde se creó el día de las madres y reconoce en ello un adelanto respecto a la cultura europea porque

ni aún en la mitología griega, tan pródiga en dioses y héroes, en materializaciones estatuarias y alegorías literales, encontramos un mito que encarne el culto humano no de la maternidad, sino de la madre, del ente, de la persona en su función totalitaria frente al problema de la vida, del amor, del sentimiento, del hogar, de la unanimidad humana: que su presencia es tan vasta y tan única que todo lo abarca y todo lo penetra como en una efusión luminosa.¹⁰⁵

¹⁰² Boti, Regino E.: El espíritu social en Cuba, fechada en 1923, en Archivo Boti, t. 47, no. 597.

¹⁰³ Regino E. Boti: "Para ante La Rémora", en *La Voz del Pueblo*, ed. cit., p. 4.

¹⁰⁴ Ídem.

¹⁰⁵ Regino E. Boti: Disertación leída por Boti en la velada que se celebró en el templo de la Iglesia Metodista de Guantánamo, la noche del 8 de mayo de 1938, en Archivo Boti, t. 53, no. 650.

La celebración del Día de las Madres es producto de una tendencia de la propia condición humana, porque

está arraigada en la condición humana la necesidad de perpetuar los acontecimientos por medio del recuerdo materializado, de la reiterada vitalización que tuvo aquello que no obstante ser perecedero —como obra o acontecimiento humano al fin— nos sirve de alimento espiritual, como atribuyente a venerar hoy lo que desde el pasado viene nutriendo el árbol de nuestras tradiciones, tanto en lo que atañe a uno u otro agregado social, como una institución, a una familia, un dogma o un principio moral o filosófico.¹⁰⁶

En su crítica literaria hay un conjunto de ideas que realzan la dimensión estética del hombre como atributo intrínseco a su condición humana. Lo más significativo en este sentido es la aceptación del carácter histórico de los valores estéticos y del arte, y el condicionamiento material y social de ambos.

En su crítica literaria trata el problema de la relación entre la obra de arte y la naturaleza, y de manera más general, la relación entre lo objetivo y lo subjetivo en la creación artística.¹⁰⁷ Aunque sus análisis están dirigidos en lo fundamental al proceso de creación poética, llega con hondura humanista a conclusiones de gran alcance filosófico-antropológico.

El hombre, como una partícula del Gran Todo o naturaleza, debe desempeñarse en una relación armónica con ella. El poeta, en cuanto humano, no se sustrae de esta concordancia. La poesía tiene su fuente en la naturaleza y la vida; es más “no ha habido más que un cantor original, la Naturaleza. (...) De ahí todo, lo demás es intercambio o renovación, herencia o préstamo”.¹⁰⁸ No quiere decir que la poesía sea una simple mimesis de la realidad; el artista la devuelve traducida a través del lenguaje que expresa sus sentimientos, su carácter, su personalidad propios.

Lo que cada obra poética tiene de efecto de lente (la subjetividad) es también una causa distintiva. Es un doble fenómeno de endósmosis —por cuanto tiene de receptor—

¹⁰⁶ Ídem.

¹⁰⁷ Regino E. Boti: “Yoísmo”, en *Poesía*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1977; Regino E. Boti: *Crítica literaria*, ed. cit., 97.

¹⁰⁸ Regino E. Boti: “Yoísmo”, en *Poesía*, ed. cit., p.13.

exósmosis— por cuanto tiene de desdoblamiento de cualidades y modos ingénitos en el artista, adheridos como un manto en la forma, las imágenes y los sentimientos despertados por el objeto.

En el arte el hombre humaniza la naturaleza por medio de su apropiación subjetiva.

“La naturaleza nos habla al través del arte por el sentido humano que el artista le impone al reproducirla. (...) porque el hombre no puede hallar un sentido humano fuera de sí, sino al revés, que humaniza todas las formas externas e internas, reales, superrealistas, o imaginarias en cuanto son objeto de sus interpretaciones”.¹⁰⁹

Rechaza la concepción de la deshumanización del arte.¹¹⁰ Cualquier intento deshumanizador es solo eso, intento, porque el arte está impregnado de valores en los que se reafirma la condición humana del artista. El arte no podrá deshumanizarse nunca en tanto sea obra del hombre. Mientras este se aparte de la naturaleza —deshumanizado aparentemente— más lo humanizará, porque desligándolo de los factores inertes comunes a la humanidad —o sea a la condición homínea— tanto más humanizará su arte; porque lo revestirá de valores diferenciados, esencias tomadas de lo más íntimo de él, o lo que es lo mismo: de lo menos natural —o sea la condición objetiva de la naturaleza.¹¹¹

Indaga en la correspondencia entre lo bello y lo útil en los objetos creados por el hombre. Reconoce la presencia de lo bello, de todo lo creado o transformado por el hombre, si responde al fin con que fue concebido, si rinde utilidad.¹¹² De esta manera existe una relación, histórica y contextual, entre el ideal de belleza y los procesos científico-técnicos.

El hombre del pasado legó a las generaciones posteriores una serie de obras dignas de admirar por su belleza. A estas se han ido e irán sumando otras que serán objeto de contemplación estética.

En los lineamientos de multitud de construcciones y estructuras modernas asoma la belleza. Si un egipcio despertara ahora a la vida, desde el fondo de su tumba de cuatro mil años, sería incapaz de apreciar de improviso la

¹⁰⁹ Regino E. Boti: “Tres temas sobre la nueva poesía”, en *Crítica literaria*, ed. cit.

¹¹⁰ Ídem.

¹¹¹ Regino E. Boti: Inédito, fechado en 1941, en Archivo Boti, t. 2, no. 14.

belleza que hay en la armazón de una locomotora, en la textura de un dinamo, en el gálibo de un trasatlántico, en los proclives y torres de un superdreadnought, en los paramentos de un rascacielos, en el perfil de un automóvil.¹¹³

Confió siempre en las posibilidades de la educación artística para el mejoramiento humano. Aunque reconocía la existencia de una “alta cultura”¹¹⁴ y de una “alta literatura”,¹¹⁵ en todo momento manifestó su optimismo en las potencialidades del pueblo para su futuro ascenso cultural. Como todo evoluciona hay que convencerse de que el gusto popular también lo hace.¹¹⁶ Esta idea nunca fue abandonada por Boti.¹¹⁷ Tenía la certeza de que debido a ello: “Todo arte, indefectiblemente, se ha dicho, va a la multitud, va al pueblo; se populariza”.¹¹⁸

Al considerar el perfeccionamiento cultural de las masas como un proceso natural y gradual, no se propuso una actuación política dirigida a cambiar las condiciones sociales, de modo que influyeran en dicho proceso. Además estaba convencido de que “Todos los males sociales se curan paulatinamente”.¹¹⁹

No se mostró fatalista. Estaba convencido de que era posible mejorar la condición humana de los sectores más humildes por medio de la divulgación artístico-literaria, de acuerdo a su nivel cultural. Es notable señalar que en 1913, año en que publicó *Arabescos mentales*, una obra de elevados preceptos estéticos—inaccesible por ello al pueblo de entonces— publicó y costeó él mismo una antología de cantos populares¹²⁰ para “hacer un beneficio a los humildes, a los sencillos, a los que viven para sus labores y su hogar, sin nociones de lo que es la alta literatura, pero que sienten el deseo de lavarse el espíritu con la poe-

| 361

¹¹² Regino E. Boti: “Sincronismos a manera de prólogo para el lector cubano de *Crepúsculos fantásticos*”, en *Crítica literaria*, ed. cit.

¹¹³ *Ibidem*, 97.

¹¹⁴ *Ídem*.

¹¹⁵ *La Lira Cubana*. Compilación y Prólogo de Regino E. Boti, Imprenta La Imperial, Guantánamo, 1913.

¹¹⁶ *La Lira Cubana*, ed. cit., p. 7.

¹¹⁷ Regino E. Boti: “Carta a Nicolás Guillén, 27 de octubre de 1930”, en *Epistolario Boti-Marinello, Boti-Guillén*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1985, p. 69; “El Cucalambé popular”, en *Crítica Literaria*, Editorial Academia, La Habana, 1987.

¹¹⁸ *Ibidem*, p. 183.

¹¹⁹ Regino E. Boti: “La escuela”, en *El Managüí*, Guantánamo, miércoles 24 de enero de 1900, año, 2, no. 143, p. 2.

¹²⁰ *La Lira Cubana*. Compilación y Prólogo de Regino E. Boti, ed. cit.

sía".¹²¹ Con ello se haría "un gran bien: el que consiste en llevar un rayo de luz allí en donde imperan las tinieblas".¹²²

En este pensador las ideas estéticas no están desprendidas de sus otras concepciones, incluidas las filosóficas. No se desligan de su profundo sentido humanista, y valora, consecuente con él, la época y la sociedad que le tocó vivir. Encontró en la estética y la educación artística una solución a los problemas culturales y la degradación de los principios morales, que, como él, provinciano y cubano, sufrió más de una generación.

Bibliografía activa

BOTI, REGINO E.: "Jesús", en el *El Managüí* Guantánamo, 11 de abril de 1900, año 2, no. 164.

_____ : "Ceguera", en *El Managüí*, Guantánamo, 30 de mayo de 1900, año 2, no. 177.

_____ : "Como cambian", en *El Managüí*, Guantánamo, 18 de abril de 1900, año 2, no. 165.

_____ : "Diplomacia", en *El Managüí*, Guantánamo, 23 de mayo de 1900, año 2, no. 175.

_____ : "El haz", en *El Managüí*, Guantánamo, 31 de marzo de 1900, año 2, no. 161

_____ : "El metal", en *El Managüí*, Guantánamo, 1900, año 2, no. 163.

_____ : "El monstruo", en *El Managüí*, 25 de abril de 1900, año 2, no. 167

_____ : "Ellos y nosotros", en *El Managüí*, Guantánamo, 19 de mayo de 1900, año 2, no. 174.

_____ : "Insistamos", en *El Managüí*, Guantánamo, 10 de marzo de 1900, año 2, no. 155.

_____ : "La escuela", en *El Managüí*, Guantánamo, 24 de enero de 1900, año 2, no. 143.

_____ : "Un artículo negativo", en *El Managüí*, Guantánamo, 16 de junio de 1900, año 2, no. 182.

_____ : "Un viaje", en *El Managüí*, Guantánamo, 6 de junio de 1900, año 2, no. 179.

_____ : "Gotas de hiel", en *Helios*, Santiago de Cuba, 20 de mayo de 1908, año 1, no. 4.

_____ : *Prólogo a La Lira Cubana*. Compilación de cantos populares de ayer y de hoy, Imprenta La Imperial, Guantánamo, 1913.

_____ : "Discurso pronunciado por Boti en la Iglesia Bautista el 9 de octubre de 1916", en *Archivo Boti*, t. 61, no. 738.

_____ : El bolcheviquismo (inédito), fechado el 7 de abril de 1920, en *Archivo Boti*, t. 45, no. 580.

_____ : "Para ante La Rémora", en *La Voz del Pueblo*, Guantánamo, 14 de junio de 1922.

¹²¹ *Ibíd.*, p. 7.

¹²² *Ibíd.*, pp. 8-9.

- _____ : *El espíritu social en Cuba*. 1923, en Archivo Boti, t. 47, no. 597.
- _____ : Para el Siglo XX. Conferencia leída por Boti en la Sociedad de Mulatos, El Siglo XX de Guantánamo el 10 de octubre de 1923, en Archivo Boti, t. 139, no. 1482.
- _____ : "Patria Libre", en *Patria libre*, Guantánamo, 3 de enero de 1932.
- _____ : Disertación leída por Boti en la velada que se celebró en el templo de la Iglesia Metodista de Guantánamo, la noche del 8 de mayo de 1938, en Archivo Boti, t. 53, no. 650.
- _____ : Campanas de Noel, fechado 1940, en Archivo Boti, t. 65, no. 774.
- _____ : Campanas de Navidad, fechado 17 de diciembre de 1943, en Archivo Boti, t. 60, no. 726.
- _____ : Discurso central con motivo a la develación de una tarja en la Logia Reconciliación en Guantánamo el 20 de mayo de 1951, en Archivo Boti, t. 61, no. 738.
- _____ : *Poesía*, Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1977.
- _____ : *Crítica literaria*. Selección, Prólogo y notas de Emilio de Armas, Ediciones Unión, La Habana, 1985.
- _____ : *Epistolario Boti-Marinello: Boti-Guillén*. Selección, Prólogo y notas de Rebeca Ulloa, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1985.
- _____ : *Carta a los orientales (1904-1926)*. Compilación y notas de José M. Fernández Pequeño y Florentina Boti, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1990.
- _____ : *Epistolario Boti-Poveda*. Compilación, Prólogo y notas de Sergio Chaple, Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1997.
- _____ : *Guillermón Moncada*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1985.
- _____ : *El 24 de febrero de 1895*, Editorial El Mar y La Montaña, Guantánamo, 2008.

Bibliografía pasiva

- APARICIO LAURENCIO, ÁNGEL: "Guantánamo en la obra de Regino E. Boti", en *Boletín de la Academia Cubana de la Lengua*, La Habana julio-diciembre de 1958.
- AUGIER, ÁNGEL: "Cien años de Boti", en *Granma*, La Habana, 18 de febrero de 1978.
- COLUMBIÉ, ENA., R.: *El exegeta*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1995.
- FERNÁNDEZ RETAMAR, ROBERTO: "En los ochenta años de Regino E. Boti", en Regino E. Boti: *Poesía*, Editorial Letras cubanas, La Habana, 1977.
- GUTIÉRREZ, PEDRO J.: "Una isla dentro de una isla", en *Bohemia*, La Habana, s./f.
- HENRRIQUEZ UREÑA, MAX: "Arabescos mentales", en *El Fígaro*, La Habana, 21 de septiembre de 1913.
- JIMÉNEZ, JOSÉ OLIVIO: "La poesía de Regino Boti en su momento", en *Boletín de la Academia Cubana de la Lengua*, La Habana julio-diciembre de 1958.
- LEMUS, AUGUSTO Y ETNA ALADRO: *Regino E. Boti*, Editorial El Mar y la Montaña, Guantánamo, 1991.
- LEZCANO, MIGUEL: "Regino E. Boti", en *Arte*, La Habana, 15 de septiembre de 1920.
- LOMBA MILÁN, E.: *Regino E. Boti, poeta del paisaje*, Editorial El Mar y la Montaña, Guantánamo, 1991.
- LÓPEZ MORALES, EDUARDO E.: "La palabra y la poética de Regino E. Boti", en *Revista Universidad de La Habana*, La Habana, marzo-junio de 1967.
- MAÑACH, JORGE: "La nueva poesía en Cuba. [de] Regino E. Boti", en *Revista de Avance*, La Habana, 30 de octubre de 1927.

MARINELLO VIDAURRETA JUAN: "Notas Acerca de José Manuel Poveda, por Regino E. Boti y Hector Poveda", en *Revista de Avance*, La Habana 15 de junio de 1928.

MEDRANO, HIGINIO: "Prosas del Norte", en *Bohemia*, La Habana, 1 de septiembre de 1912.

MONTERO, S.: "Ilustración de Regino Boti", en *Revista Santiago*, junio de 1989, no. 3.

PARRA, RISSELL: *Los jueces de Scheherazada*, Editorial El Mar y la Montaña, Guantánamo, 2002.

PIÑEIRO, MIREYA: Un Prólogo olvidado de Boti, Editorial El Mar y la Montaña, Guantánamo, no. 1, 2002.

PORTUONDO, JOSÉ A.: "Regino E. Boti", en *Nuestro Tiempo*, La Habana noviembre-diciembre de 1958.

POVEDA, HÉCTOR: "Los momentos estéticos de Regino E. Boti", en *Orto*, Manzanillo, septiembre-octubre de 1929.

POVEDA, JOSÉ Manuel: "Regino Boti y la lírica actual", en *Prosa*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1980.

ROCASOLANO, A.: "Apuntes sobre la poesía de Regino Boti", en *Revista de Literatura Cubana*, enero-junio de 1992, año 19, no. 18.

_____: "Boti, un poeta imprescindible", en *Bohemia*, 17 de enero de 1997, La Habana, año 89, no. 2.

_____: "Gala biológica de la poesía cubana", en *Bohemia*, 7 de noviembre de 1997, año 89, no. 23.

_____: "Boti más allá de la aldea", en *Bohemia*, La Habana, febrero de 1996.

RUIZ, E.: *La crítica literaria de Regino E. Boti, 1918-1932*, Editorial El Mar y la Montaña, Guantánamo, 1989.

SAÍNZ, ENRIQUE: *Trayectoria poética crítica de Regino Boti*, Editorial Academia, La Habana, 1987.

TORRE, MIGUEL ÁNGEL DE LA: "Arabescos Mentales, de Regino E. Boti", en *Bohemia*, La Habana, 12 de octubre de 1913

VALTON, ALBERTO: *La cueva de las campanas*, Editorial El Mar y la Montaña, Guantánamo, 2003.

VASCONCELOS, RAMÓN: "Regino E. Boti poeta de su aldea", en *Bohemia*, La Habana, 27 de octubre de 1946.

VITIER, CINTIO: "Regino E. Boti", en *Revista Imágenes*, Guantánamo, agosto de 1958, año 4, no. 43.

Vitier, Cintio: "Regino E. Boti", en *Cincuenta años de poesía cubana (1902-1952)*, Ministerio de Educación, Dirección de Cultura, La Habana, 1952.

20.
Rubén Martínez
Villena

Carmen Gómez García

Fue Alquízar, un poblado de la provincia Habana situado al sureste de la capital del país, la cuna de Rubén. Nació el 20 de diciembre de 1899, en un momento en que todavía el país estaba ocupado por las tropas yanquis que habían intervenido en la guerra sostenida entre Cuba y España por su independencia, con el pretexto de liberarla del colonialismo español pero con la aviesa intención de apoderarse de ella.

Su padre se llamó Luciano Martínez y llegó a ser un destacado pedagogo. Su madre lo fue Dolores Villena, quien tenía entre sus antepasados a un miembro de la nobleza española, don Juan de Villena, sobrino de Alfonso el Sabio

Desde niño se destacó por su clara inteligencia. Se cuenta que el Generalísimo Máximo Gómez, al encontrarse accidentalmente con él cuando era pequeño, le auguró grandes éxitos en su vida.

Estudió en una Escuela Pública, la número 37, que tenía una organización escolar muy novedosa. Rubén llegó a ser presidente de la República infantil en ella creada.

En 1912 ingresó en el Instituto de La Habana y en 1916 en la Universidad, donde estudiaría la carrera de Derecho. Allí estableció estrechas relaciones amistosas con Juan Marinello, quien llegaría a ser un gran poeta y, tal vez, el mejor de los ensayistas cubanos del pasado siglo. Esta amistad permaneció indeleble hasta su muerte.

Raúl Roa, el más brillante de sus biógrafos, lo describió con breves pero encendidos trazos.

De estatura mediana, cuerpo frágil, cabellera tempestuosa de reflejos entre castaños y áureos, palidez con leve tin-

te rosáceo, frente cogitabunda, nariz venteante, labios finos, mentón partido y manos elocuentes. Pero lo que más sobresalía e impresionaba de su estampa física eran sus ojos verdes transparentes y taladrantes, verdeazules a veces, otras rojo verdes, según los encandilara el entusiasmo o la indignación. Cuando abría los párpados de improviso, daba la extraña sensación de que se le fugaban un instante de las órbitas.¹

Después de concluir sus estudios estuvo trabajando durante un tiempo en el bufete del doctor Fernando Ortiz, uno de los más destacados intelectuales cubanos del pasado siglo xx, como secretario suyo.

Estos años de vida republicana se caracterizaron por una gran corrupción política y administrativa y el entreguismo de los gobernantes al imperialismo de los Estados Unidos. Fue Alfredo Zayas, presidente de Cuba entre 1921 y 1925, quien llevara a extremos no antes vistos el sometimiento al amo yanqui. Durante su período presidencial, era el embajador de los Estados Unidos, Mr. Enoch Crowder, quien gobernaba, mediante decretos que le hacía firmar, lo que provocó la ira y la repulsa de las masas.

El año 1923 tiene una marcada significación en la vida de Rubén; se había producido un hecho insólito, la venta del vestuero Convento de Santa Clara por una suma irrisoria, tres millones de dólares. El decreto que ratificaba aquella estafa había sido refrendado por el secretario de justicia, Erasmo Regüiefferos, a quien no correspondía tomarse esta atribución, pero lo hizo a cambio de una jugosa tajada de dinero. La indignación de las masas, en especial la de los estudiantes, alcanzaba niveles estratosféricos.

Poco tiempo después, el 18 de marzo de 1923, se celebra en el Paraninfo de la Academia de Ciencias un acto homenaje a la escritora uruguaya Paulina Luissi, organizado por el Club Femenino. La presentación debía realizarla Erasmo Regüiefferos, el corrupto secretario de justicia, pero no pudo hacerlo. Cuando se encaminaba hacia el podio, del auditorio se alzó una voz vibrante para echarle en cara todas sus felonías. Era la voz de Rubén Martínez Villena, quien de pie lo increpaba por los sucesos de la venta del Convento de Santa Clara. Junto a él, otros

¹ Raúl Roa: *El fuego de la semilla en el surco*, Editorial Letras Cubanas, La Habana 1982, p. 8.

catorce jóvenes le hicieron coro; el grupo estaba formado por lo más selecto de la vanguardia intelectual de aquellos momentos, aunque años después muchos de ellos fueran dejando por el camino, hecho jirones, sus más altos valores morales. Se había consumado la Protesta de los Trece.²

Quienes quieran conocer el nombre de los que participaron en la Protesta —dos de ellos; Ángel Lázaro y Emilio Teume, no la firmaron por motivos diversos— pueden consultar la nota al pie de la página 45 del libro de Raúl Roa *El fuego de la semilla en el surco* y comparar sus actitudes posteriores con la que tuvieron en aquel día luminoso.

La declaración redactada por Rubén, después de concluida la sesión y publicada en el *Heraldo de Cuba*, motivó que se les abriera a los protestantes una causa por injurias. El juez encargado de ella desapareció y no se pudo pagar la fianza que se exigía, por lo tanto, Rubén tuvo, por primera vez, que dormir en la cárcel. Al día siguiente se modificó la radicación del delito por el de rebelión y se le fijó a cada uno de los implicados una fianza de mil pesos.

Unos días después, el primero de abril, se constituyó en el local de la Biblioteca Falangón, la Falange de Acción Cubana. La integraron los protestantes del acto de la Academia —con excepción de Teume y Lázaro— y algunos otros intelectuales. Se designó a Rubén como primer director y a Juan Marinello como su segundo director. Su objetivo fundamental era la lucha contra la corrupción existente en el país, que había llegado a muy altos niveles durante el gobierno de Zayas. Se incorporaron a la Falange, junto con los participantes en la Protesta, un grupo de intelectuales que provenía del Grupo Minorista, liderado por Rubén e integrado por lo más selecto y valioso de los escritores, pintores, escultores y músicos de la época, quienes alcanzaron una gran significación en la cultura del país.

La Falange duró poco tiempo, poco después sus miembros se unieron a los *veteranos* que protestaban por los atrasos en el pago de sus pensiones y por los desmanes de los gobernantes. Actuaban bajo la dirección de Carlos García Vélez, hijo del general Calixto García, y formaron el Movimiento de Veteranos y Patriotas. Este se proponía un levantamiento armado contra el gobierno.

² La Protesta recibe este nombre porque fueron trece los que firmaron la Declaración, redactada poco después por Rubén y publicada en *El Heraldo de Cuba*. Algunos de los protestantes no firmaron.

Rubén fue comisionado para entrenarse como piloto en Ocala, en los Estados Unidos, donde tuvo que guardar prisión, junto a García Vélez y José Antonio Fernández de Castro, quienes lo acompañaron en esa aventura, al ser delatados y acusados de querer derrocar al gobierno cubano. Mientras estaba en prisión se enteró del fracaso del alzamiento. Todo había sido una gran farsa. Zayas, con una maleta llena de dinero, había comprado a los veteranos. Su decepción fue inconmensurable. Mella, que le había dado el apoyo de los estudiantes al Movimiento, le comunicó a Rubén en su momento que no confiaba en su éxito, dada su composición clasista. Por otra parte, estaba convencido de que la causa fundamental de los problemas de Cuba no era la corrupción, sino la dominación imperialista. El fracaso de los Veteranos y Patriotas significó para Rubén su paso a posiciones más revolucionarias, antimperialistas.

Durante su ausencia, el Congreso Nacional de Estudiantes había fundado la Universidad Popular José Martí, y Mella lo invitó a formar parte de su claustro de profesores. Poco antes de marcharse a Ocala entabló relaciones amorosas con Asela Jiménez. La amó profundamente. Se casó y tuvo una hija a la que puso por nombre Rusela.

La situación del país se hace cada vez más tensa, la rebeldía de los obreros y los estudiantes se acrecienta. Se celebran elecciones y resulta electo presidente Gerardo Machado y Morales, quien no demora en hacer gala de su crueldad asesinando a cuantos se le oponen.

Sabe que el joven líder estudiantil Julio Antonio Mella se ha convertido en uno de sus más consistentes enjuiciadores y desata sobre él una continua persecución. Una noche, al ingresar con su esposa en un local del Sindicato de los Torcedores, lo arrestan, acusado de haber puesto un petardo en el teatro Payret, y lo excluyen de fianza. Ante la injusticia, Mella decide declararse en huelga de hambre. Rubén y Juan Marinello son designados sus abogados. A pesar de que su vida peligra ante tantos días de ayuno, y las masas reclaman insistentemente que sea puesto en libertad, el sátrapa se niega a ello.

Rubén decide entrevistarse con Barraqué, el secretario de justicia del tirano. Mientras se encontraba allí, se aparece Machado y Muñiz Vergara, quien acompañaba a Rubén en la gestión, habla con Machado para solicitar la libertad de Mella. El tirano responde con violenta ira, Rubén lo increpa y Machado a gritos le dice: "A mí no me ponen rabo ni los estudiantes, ni los obreros, ni los veteranos ni los patriotas", y refiriéndose a Mella afirma fuera de sí: "Yo lo mato, carajo, lo mato".

Es entonces que Rubén le endilga el epíteto que va a acompañarlo por el resto de su vida: “¡Es un asno, un asno con garras!”³

Al fin Mella es puesto en libertad, pero sabe que su vida corre peligro y decide marcharse a México, donde se incorpora a laborar en el Partido Comunista mexicano y donde muere asesinado a manos de esbirros enviados por Machado.

Al exiliarse Mella, Rubén, que ya ha ingresado en el Partido Comunista llevado de su mano, lo sustituye en el trabajo con los obreros. Es designado asesor legal del movimiento obrero —trabaja intensamente junto a su dirigente nacional Alfredo López hasta que este muere asesinado, y también con el veterano comunista Carlos Baliño. Se hace cargo de revitalizar la Liga Antimperialista y de mantener activa la Universidad Popular José Martí. En 1927, Machado se propone mantenerse indefinidamente en el poder y solicita del Congreso una ley sobre la prórroga de poderes. Los obreros, los estudiantes, los intelectuales, protestan indignados contra el hecho. Los estudiantes elaboran un documento contra la prórroga y se dirigen a casa de Enrique José Varona para solicitar su apoyo, su casa es atacada por la policía y esto promueve de nuevo la repulsa popular.

Este mismo año se convoca en Bruselas el Congreso Antimperialista y Mella le solicita a Rubén la elaboración de un trabajo para presentarlo allí. Rubén prepara “Cuba, factoría Yanqui”, considerado como el primer ensayo de la realidad cubana con un enfoque marxista, el que fue presentado por Mella en el Congreso al que asistiera junto con Leonardo Fernández Sánchez.

La salud de Rubén se resquebraja, la fiebre y la tos no cesan. Su médico, el doctor Gustavo Aldereguía, descubre que su organismo está afectado por la tuberculosis y ordena su ingreso en la Clínica de Dependientes, bajo la airada protesta de su paciente.

El reposo, la alimentación y los cuidados hacen lo suyo y se recupera. Aldereguía llega a pensar que la enfermedad puede ser vencida, pero Rubén, tan pronto se siente mejorado, se lanza de nuevo a la lucha.

Desde muy joven Rubén se destaca, entre los intelectuales cubanos de su época, como un gran poeta, el mejor de su generación; pero inmerso en la lucha revolucionaria, no solo va dejando de escribir sino que se niega terminantemente a publicar sus versos. Su amigo, José Antonio Fernández de Castro, a

³ Raúl Roa: *El fuego de la semilla en el surco*, ed. cit., p. 159.

espaldas del poeta, se propone hacer una colecta popular para publicarlos. Al conocer del asunto, Jorge Mañach publica en el reaccionario *Diario de la Marina*, donde colabora, una glosa que titula "Elogio de nuestro Rubén" en alusión irónica al nicara-güense homónimo. En ella aunque dice apoyar la colecta, siem-pre limitada al "gremio", se cuestiona la validez literaria de su escasa producción poética. Al enterarse Rubén de la cuestión, le dirige a Mañach una carta en la que de modo rotundo se niega a la publicación de sus versos y lanza contra el autor de las glosas un reto que ha hecho historia: "yo no soy poeta (aun-que he escrito versos) no me tengas por tal, y por ende, no pertenezco al 'gremio' de marras. Yo destrozó mis versos, los desprecio, los regalo, los olvido: me interesan tanto como a la mayor parte de nuestros escritores interesa la justicia social".⁴

Pese a lo precario de su salud, Rubén no abandona la lucha, sigue trabajando con el movimiento obrero, fortalece la Liga Antimperialista y en unión de un grupo de intelectuales publi-ca la revista *América Libre*, que va a sustituir a *Venezuela Libre*. Esta última venía publicándose con un grupo de exiliados ve-nezolanos. En ella aboga por una revolución latinoamericana.

El 20 de marzo de 1930 se produce una huelga general que Rubén ha venido organizando en las mismas narices de los esbirros de la tiranía. Ese día, y ante cientos de polizontes que rodean el edificio del Centro Obrero, Rubén habla a los allí reunidos, a quienes les dice que, pese a lo dicho por el tirano de que no habría huelga, hay huelga, y pese a que afirmara que él no hablaría, allí estaba hablando. El edificio está rodeado por cientos de esbirros que tenían la orden de capturarlo, pero logra escabu-llirse, abandonando el local entre un grupo de obreros y disfra-zado de chofer con un uniforme que le facilitara un camarada.

A partir de este momento vive en continua zozobra, pero sin abandonar la lucha a pesar de que su salud se agrava día a día. Al fin el Partido decide enviarlo a la Unión Soviética para que ingrese en un sanatorio a atender su salud. Rubén se resis-te y solo accede cuando se le encomienda representar a la Cen-tral Nacional Obrera de Cuba (CNOC) en la Internacional Sindical Roja. Se va legalmente vía a los Estados Unidos. El sátrapa autorizó su salida, tal vez pensando que era mejor tener lejos a un enemigo tan peligroso. El sanatorio a que lo desti-nan se encontraba en Sujumi, en el Cáucaso. El médico que lo atiende lo encuentra muy grave, la tuberculosis ha hecho

4 Ibídem, pp. 238-239.

grandes progresos, sobre todo en el pulmón derecho, pero el reposo, los cuidados y la buena alimentación le permiten reponerse; aumenta de peso, cesan la fiebre y la tos y las lesiones están a punto de cerrarse. Luego de un año de tratamiento regresa a Moscú. Allí trabajará en el Secretariado para América Latina del KOMINTERN, encargado de los asuntos de Cuba.

Durante su estancia en el sanatorio ha extrañado mucho la patria, la lucha revolucionaria y a Asela, quien no ha podido acompañarlo. En las oficinas discute a menudo con los compañeros que representan a otros países latinoamericanos. Está convencido de que es la mayor de las islas del Caribe, el país donde las condiciones para la realización de un proceso revolucionario están más a punto.

Todavía en Cuba, y antes de la muerte de Mella, había intercambiado con él criterios teóricos sobre la revolución, motivados por los escritos de José Carlos Mariátegui. Coincidió con el líder estudiantil en que en Cuba —y en general en los países subdesarrollados— antes de la revolución socialista había que hacer una revolución nacional liberadora y antimperialista, pero todavía no estaba muy convencido de que a ella debían incorporarse las capas medias —estudiantes, intelectuales, pequeños burgueses— que tenían contradicciones con el imperialismo. Estas ideas contradecían la tesis del Buró de la Internacional Comunista que levantaba la consigna de “clase contra clase”. Al fin Asela llega a Moscú y comienza a laborar con ella en el Secretariado. Por ella se entera de cómo está la situación en Cuba y de que lo más progresista de la juventud estudiantil ha fundado una nueva organización: el Ala Izquierda Estudiantil (AIE). También conoce de los sucesos del 30 de septiembre de 1930 y de la muerte de Rafael Trejo.

Poco a poco, en compañía de Asela, se va involucrando cada vez más en las tareas, incumple las órdenes del médico, descuida la alimentación y no hace el reposo indicado. Vuelven la tos y la fiebre y comienza a perder peso; tiene que regresar al sanatorio. Permanece en él algún tiempo, pero el médico no le da esperanzas de recuperación, ya la enfermedad está muy avanzada. Entonces decide regresar a Cuba, quiere entregar lo poco que le queda de vida a la lucha por la liberación de su país.

Llega a Cuba a fines de mayo de 1933. La situación está cada vez más crítica. El presidente recién electo en los Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt, inicia una nueva política, el New Deal, y envía a un representante suyo, Mr. Sumner Welles, en una gestión mediacionista entre Machado y la oposición. Los

nacionalistas de Mendieta y el ABC, encabezados por Jorge Mañach y Martínez Sáenz, se aprestan a acudir a la mesa de la mediación, pero las masas se resisten a ningún acuerdo con el tirano. Una huelga decretada por los ómnibus habaneros se extiende por todo el país. El Partido Comunista, la CNOC y el Directorio Estudiantil dirigen el movimiento. Machado, temeroso por el cauce que están tomando los acontecimientos, trata de pactar con los obreros y accede a todas sus demandas, entonces la comisión organizadora de la huelga acuerda retornar paulatinamente al trabajo, pero los trabajadores no aceptan y permanecen en huelga bajo la consigna ¡abajo Machado! Rubén se percató de lo erróneo del acuerdo, porque la huelga, como señala Raúl Roa, se ha convertido de huelga económica en huelga política y ordena continuar la huelga. A Machado no le queda otra opción que renunciar y marcharse del país, el 12 de agosto de 1933.

La salud de Rubén está totalmente quebrantada, pero antes de morir el 18 de enero de 1934, aún le quedan fuerzas para organizar el IV Congreso Obrero por la unidad sindical. La injerencia yanqui había frustrado que el pueblo cubano alcanzara los objetivos por los que por tantos años había luchado: liberarse de la dominación imperialista. Se propuso, entonces, sentar las bases para que la clase obrera continuara la lucha por la liberación nacional y la liberación de la explotación del capitalismo

La despedida del duelo al que acudieron miles de obreros, intelectuales y estudiantes a darle el último adiós al infatigable dirigente, estuvo a cargo de Juan Marinello, su entrañable amigo de las aulas universitarias.

Tal vez no se encuentre en toda la historia de Cuba un hombre que haya entregado su vida tan por entero al servicio de los humildes, en especial de los miembros de la clase obrera, como Rubén Martínez Villena.

Nació en el seno de una familia relativamente acomodada. Esto le permitió acceder a la enseñanza universitaria, donde descolló por su talento. Pudo haber ejercido como abogado y haber tenido una vida cómoda y tranquila, pero echó su tranquilidad por la borda para dedicar su vida a la lucha por los intereses de la clase obrera. Solo ejerció la abogacía en defensa de los necesitados y perseguidos, como cuando en unión de Juan Marinello asumió la defensa de Julio Antonio Mella, cuando representó como abogado los intereses de los sindicatos obreros.

A pesar de tener poca fortaleza física, supo hacer acopio de valor para enfrentarse a los más poderosos, incluido a un asesino inescrupuloso y con mucho poder en sus manos como el

presidente Gerardo Machado, a quien se enfrentó en ardiente duelo verbal para solicitarle que cumpliera con los preceptos legales y le pusiera a Mella la correspondiente fianza para que saliera en libertad.

Su honestidad fue siempre acrisolada, se diría que no sabía mentir. Relata Raúl Roa, que cuando entabló relaciones amorosas con Asela Jiménez, de quien estaba profundamente enamorado, le planteó que no estaba en condiciones de ofrecerle su vida por entero, porque esta pertenecía a la causa de los trabajadores; que a su lado tendría mucho amor, pero carecería de comodidades, y la única vida que podía ofrecerle estaba llena de zozobras, angustias, persecuciones y miserias.

Hubiera tenido muchas posibilidades de desarrollar una activa vida intelectual, pues tenía condiciones excepcionales de poeta, de ensayista y de escritor en general, pero dedicarse a estas actividades lo hubiera apartado de la lucha a la que consagró toda su vida: liberar a su patria de la dominación imperialista y a la clase obrera de la explotación capitalista. Prefirió vivir toda la vida perseguido, sin tranquilidad ni paz, consagrado a lo que consideraba el más sublime de sus deberes, que colmarla de los goces y las alegrías a que le hubiera proporcionado una vida intelectual. Ya hubimos de reproducir las palabras que le dirigió a Mañach en ocasión del intento de su amigo Fernández de Castro, de publicar sus versos mediante una colecta popular, donde deja claramente expuesto el poco interés que le merecen, pese a que no ignora que la generalidad de los poetas cubanos y muchos de los latinoamericanos, los valoran altamente. Se negó rotundamente a que fueran publicados y mientras vivió nadie se atrevió a violar este deseo suyo.

Fue Raúl Roa, mientras se encontraba exiliado en Nueva York, después del fracaso de la huelga de marzo de 1935, quien se decidió a hacerlo. En un pequeño tomo titulado *La pupila insomne* y acompañado de un Prólogo biográfico "Una semilla en un surco de fuego", aparecieron por primera vez sus versos, y todavía Roa se preguntaba si había hecho lo correcto, si no hubiera sido mejor que el primer libro de Rubén contuviera alguno de sus encendidos ensayos en defensa de los intereses de los trabajadores.

Otro hecho que pone en evidencia el profundo humanismo que siempre caracterizó a Martínez Villena, es el haberse negado a ocupar la Secretaría General del Partido Comunista, pese a que sus camaradas —que reconocían sus excepcionales dotes de dirigente, su capacidad para el sacrificio y su lealtad al Partido—, se lo pedían insistentemente, ya que consideraba

que ese cargo debía ocuparlo alguien de origen obrero, y ese no era su caso. No obstante, y dada su indiscutible capacidad, después de la muerte de Mella fue él quien de hecho llevó las riendas del Partido con el apoyo de todos sus compañeros.

De todos modos, donde más pruebas de humanismo revolucionario dio, fue en la total entrega que de su vida hiciera para alcanzar el objetivo que se había trazado.

En realidad no resulta nada fácil levantarse cada día pensando cómo evadir a los perseguidores, mantener en secreto el domicilio propio aun para los amigos más íntimos, estar convencido de que en cualquier momento lo pueden arrestar y pasar en prisión dos o tres meses o dos o tres años, no poder llevar una vida normal, no poder disfrutar de los juegos de los hijos, de sus sonrisas y sus travesuras, ni del calor apasionado de la mujer amada, que le ofrezca su consuelo y sus cuidados, dejar que pase la hora de comer sin hacerlo porque hay tareas que reclaman atención, acostarse generalmente de madrugada y al día siguiente tener que despertar a veces al amanecer a fin de poder cumplir alguna tarea que no puede postergarse, acudir a una reunión con el temor de que puede haber sido delatada, la reunión disuelta y los asistentes detenidos y encarcelados, con lo cual se destruiría todo el trabajo que sigilosamente se había venido preparando y que luego habría que recomenzar.

La vida de Rubén fue, como dijera Roa, “una semilla en un surco de fuego”, que ha seguido fructificando, aun después de la muerte, y cuyo fruto más hermoso es la gloriosa Revolución socialista cubana.

Bibliografía activa

MARTÍNEZ VILLENNA, RUBÉN: *Poesía y prosa*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1978.
_____ : *La pupila insomne*, EPCC, Editorial Lex, La Habana, 1960.

Bibliografía pasiva

ROA GARCÍA, RAÚL: “Una semilla en un surco de fuego”, en *La pupila insomne*, Editorial Lex, La Habana, 1960.

_____ : *El fuego de la semilla en el surco*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1982.

NÚÑEZ MACHÍN, ANA: *Rubén Martínez Villena*, UNEAC, La Habana, 1971.

Colectivo de autores: *Órbita de Rubén Martínez Villena*, Ediciones Unión, La Habana, 1964.

Conclusiones

La nacionalidad cubana manifiesta su consolidación en el devenir histórico a través de las guerras de independencia frente a la metrópoli colonial española durante los últimos treinta años del siglo XIX. Ella se orienta en la conformación de una conciencia histórica autóctona, y su construcción histórico-social. Al acabar el siglo XIX, se puede hablar de la existencia de la nación cubana, proceso que se consolidaría en el siglo XX.

Un problema principal durante el primer tercio del siglo XX cubano está en que no hay una conformación plena del Estado-nación, debido básicamente a que el aparato jurídico no se había podido establecer en Cuba como culminación de la Revolución iniciada con la insurrección independentista de 1868. Esto, a pesar de que la guerra que se reanuda en 1895 diera pasos mucho más sólidos y eficaces para su plasmación, pues la intervención norteamericana en 1898-1902 dejó instaurada una República mediatizada, la República platista.

Para los independentistas del 1895, la creación de la República, como base del programa revolucionario, constituía la cuestión esencial. Esto conllevaría a plantearse una serie de problemas a resolver heredados del colonialismo español, entre ellos la creación de un sistema eficaz de salud pública, la organización y desarrollo de la educación, dándole un carácter popular que beneficiara a los sectores étnicamente marginados. Asimismo, eliminar las manifestaciones de discriminación, establecer el sufragio universal, en resumen, dar paso a una sociedad justa y efectivamente democrática.

La consolidación de la República debería asimismo contemplar profundas transformaciones en el orden socioeconómico. Estas debían barrer los cimientos de las estructuras coloniales

y proporcionar una mayor racionalidad en las políticas inmigratorias. Ello permitiría aumentar la capacidad de la fuerza de trabajo en función del desarrollo insular, la creación de puestos de trabajo para responder al nivel creciente de desempleo y conjugar los derechos de los trabajadores con el estímulo a un mayor desarrollo de una burguesía nacional —productora para el mercado interno—, que consolidase al Estado en su función como institución. Asimismo, proteger a campesinos y colonos frente al latifundio, además de propiciar las condiciones para la diversificación de la economía, con el objetivo de eliminar la situación de monoproducción azucarera y posibilitar la ampliación del comercio externo, hacia Europa y América Latina, evitando con ello la dependencia de las mercancías provenientes de los Estados Unidos exclusivamente.

La sociedad cubana finaliza la centuria del *xix* frente al reto de la transformación estructural más grande de su existencia, para ello debía disponer de capital suficiente para invertir, del cual no disponía, al tiempo que debía enfrentar el peligro del naciente imperialismo norteamericano, cuyas necesidades de desarrollo eran incompatibles con un desarrollo cubano autóctono independiente. Por ello, cualquier intento de la Isla por asumir una política propia e impulsar una economía que satisficiera las necesidades elementales transformando los moldes coloniales, encontraba la oposición de los Estados Unidos, que buscaba a cualquier costo abrir el mercado cubano a su producción agroindustrial y convertir a la nación en puente para expandir su control sobre el resto de la América y el mundo.

Frente a este reto, la nación cubana había ido conformando un sistema de ideas filosóficas y pedagógicas de profundo contenido ético-patriótico. Estas tendrán como centro el logro de la unidad nacional, legado dado por figuras como José Agustín Caballero, Félix Varela, José de la Luz y Caballero y Enrique José Varona. En el plano político, Carlos Manuel de Céspedes, Ignacio Agramonte y Antonio Maceo. Este ideario se profundizará al final de siglo *xix* con el pensamiento político-revolucionario de José Martí y su labor en la conducción de las masas populares como sujetos sociales promotores del cambio histórico.

A la caída en combate de José Martí, y posteriormente la de Antonio Maceo, los patriotas que le sobrevivieron, si bien continuaron en el terreno militar el enfrentamiento al poder colonial español, les faltó la comprensión cabal que Martí tenía de las intenciones imperialistas y aceptaron la participación de los Esta-

dos Unidos de América en la contienda, convirtiendo a Cuba en escenario de dos guerras: una por la liberación nacional contra el yugo español, otra dictada por los intereses de posesión imperiales entre España y los Estados Unidos, a pesar de haberse logrado la independencia gracias a la actuación del Ejército Libertador. No obstante, españoles y norteamericanos se unieron para impedir que entrasen en Santiago las fuerzas libertadoras comandadas por Calixto García y que los cubanos se sentasen en la mesa durante las conversaciones en París en 1898.

La República, instituida el 20 de mayo de 1902, no fue la que concibieron y por la que lucharon y murieron generaciones de cubanos: la conquistada por la guerra libertadora cubana de los treinta años. Los ideales libertadores quedaron forzosamente supeditados a las dolorosas realidades de una intervención extranjera, en tanto los males que aquejaron la realidad republicana no podían ser imputados a la inutilidad y quiebra de las guerras libertarias, sino que se deben a la mediatización norteamericana. Los cubanos demostraron su capacidad de haber terminado con la dominación española y haber arribado a la República por medio de la revolución, cuestión que la Junta Central del Partido Autonomista nunca quiso ver después del 24 de febrero de 1895. En cambio, mantuvo la torpe y anticubana actitud de condena a la Revolución libertadora.

Los males padecidos por Cuba republicana han obedecido a causas fundamentales que no debemos dejar de separar, para poder encontrar su remedio y solución. En primer lugar, la nefasta herencia del régimen colonial español, basado en la esclavitud de los negros, la discriminación racial, el privilegio y el peculado, el monopolio, el contrabando, el juego, el latifundio, la tragedia del *guajiro* (campesino) y la ausencia de educación y cultura, fuera de las iniciativas personales de beneméritos cubanos, respaldadas a veces por algunos españoles de mente clara y generoso corazón, como fueron el gobernador Las Casas y el obispo de Espada y Landa.

Causa primordial de nuestros males fue, de modo igual, la interposición del Estado norteamericano en la contienda cubano-española, precisamente cuando ya, con el agotamiento del último hombre y la última peseta —señalado por Cánovas y Sagasta como límites para la resistencia de la Revolución libertadora—, se había producido el desplome del poderío bélico de España, interposición que no tuvo por finalidad, ni mucho —aunque otra cosa sostengan los cubanos vendidos al

gringo imperialista, que bailan al son del Yanqui-Doodle tocado por las orquestas del Washington y Wall Street— ayudar al glorioso ejército mambí, sino todo lo contrario, poner trabas para que los cubanos derrotasen por sí solos a los españoles y convertir a Norteamérica en factor determinante de la nueva situación política que había de surgir con el desplazamiento de España. Esa interposición de los Estados Unidos impidió la liquidación completa de la condición colonial. Tal situación encontrará eco en las ideas de la intelectualidad del primer tercio del siglo xx.

Por *pensamiento cubano* se considera la producción de aquellos intelectuales más significativos que desde distintas disciplinas de las ciencias, la literatura, la filosofía, el derecho, la política, el periodismo, la docencia, etc., contribuyeron de algún modo a prestigiar la cultura cubana por el valor y la autenticidad de sus creaciones y en algunos casos a lograr un reconocimiento internacional. El contenido fundamental de las reflexiones antropológicas del tratamiento de la problemática del hombre en el pensamiento cubano del primer tercio del pasado siglo xx, como puede apreciarse en la mayoría de los autores anteriormente estudiados, tuvo una connotación eminentemente humanista en la mayoría de sus representantes, con algunas excepciones, como es el caso de Alberto Lamar Schweyer, quien, por su postura irracionalista y misantrópica, llegó a posiciones cercanas al fascismo, todo lo cual no permite identificarlo con el humanismo o la visión desalienadora de la condición humana.

El siglo xx, por tanto, comenzó en Cuba con una loable continuidad en cuanto a la preocupación por el tema del hombre, con la especificidad del doble *proceso* de *recepción-enfrentamiento* a algunas de las corrientes de pensamiento europeo, como aquel positivismo *sui generis* hasta entonces predominante, expresado en la obra de Varona y Sanguily, entre otros. Después, con el vitalismo, el nietzscheanismo, el antropologismo culturalista, y el renacimiento de la metafísica, el fideísmo y también el marxismo. Teorías que en el contexto de la nueva situación nacional los intelectuales cubanos reelaboraron en una dirección menos abstracta y más universalmente situada, en el aquí y ahora, en pro del significado humanista y crítico de la sociedad capitalista y el socialismo existente.

Como resultado, en la mayoría de los casos se expresa una visión de lo humano más en el sentido de su condición que de una naturaleza o esencia metafísica. La visión biologizante y socialdarwinista del hombre como naturaleza, que no faltó en la evolución de autores como José Manuel Poveda o Fernando

Lles, no condujo a absolutizar lo natural, pues no se ignoró el componente social y cultural de esa misma naturaleza, de ahí que se esgrimieran argumentos contra la forma de ataduras del hombre ante la religión fosilizada, la supervivencia de la escolástica educacional, la falta de democracia, la discriminación racial, la tiranía política y la carencia de libertades civiles, entre otras. Por tanto, se alzó como elemento a favor de la visión de la naturaleza humana libre, como un hacerse históricamente en las obras y prácticas humanas. En este aspecto la concepción de la naturaleza humana, de vieja data desde Hipócrates y los sofistas, no se contraponía a la condición humana, pues si por naturaleza se sustentaba que todos los hombres eran iguales, no podía propugnarse una doctrina o filosofía que rebajara tal condición humana.

No es casual que un propugnador de ese positivismo *sui generis* como Enrique José Varona, sustentador inicialmente de la concepción de la naturaleza humana positivista, en rectificación de sí mismo —y en impugnación del socialdarwinismo— expusiera a principios del siglo xx el concepto de *condición humana*, vinculándolo al propósito y el deber de formar hombres por vía de la educación y la cultura, la ciencia y la técnica. Estos, modelando su propia naturaleza, debían ser capaces de actuar frente a la otra naturaleza, para obtener de ella las utilidades que le permitiesen vivir y desarrollarse, a la vez que debían ser solidarios de sus coasociados, para concurrir con ellos a la generosa empresa de hacerse mejores como actores de su propio destino y libertad. Esa es la dimensión de la condición humana que recibieron aquellos que consideraron a Varona Maestro de la Juventud de las décadas del 20 y del 30, aunque no refirieran explícitamente el término *condición humana*. Mas, el significado implícito refiere las concepciones sobre el mejoramiento humano, aunque fuese desde presupuestos gnoseológicos, axiológicos y sociológico diferentes.

Desde la óptica sustentada, el contenido del tratamiento de la problemática del hombre en el pensamiento cubano del primer tercio del siglo xx tuvo una connotación eminentemente humanista en la mayoría de sus representantes, incluso hasta en aquellos que simpatizaron con las ideas de Nietzsche, como Poveda, Lles o Miguel de Carrión, aunque hubo lecturas y actitudes contrarias como la de Lamar Schweyer, quien misantrópicamente se erigió en teórico de la desigualdad natural del hombre y en propugnador abierto de la dictadura coincidente con el fascismo, como ideólogo de la tiranía de Gerardo Machado.

Aunque toda clasificación puede resultar una visión sesgada de la realidad e impedir la comprensión adecuada de la especificidad de cada autor estudiado, dentro de su relatividad es posible una caracterización. En lo relativo a las concepciones prevalecientes sobre la condición humana en esta etapa en Cuba se arriba a la siguiente tipología. Se aprecias cuatro posturas:

1. La primera proviene del evolucionismo positivista decimonónico, que enfatiza en el componente biológico y natural de lo humano. Conservando su estirpe racionalista e ilustrada, otorga gran énfasis a las posibilidades modificatorias del medio social a través de la cultura y la educación, la ciencia y la técnica; es el caso de Varona, Sanguily, Ramos, González del Valle, Aguayo y Lles, entre otros. No sin excluir lo político-transformador.
2. La segunda es de inspiración vitalista. En esta “el hacerse” del hombre es concebida fundamentalmente como una acción de carácter individual y espontánea, en dependencia de la voluntad. Se otorga un especial lugar a las élites emprendedoras, como se observa en Poveda, Lovería y Lamar Schweyer. En algunos casos las posturas anarquistas podían confluir con esta concepción hiperbolizante del papel de la voluntad humana, aunque sus objetivos ideológicos y políticos se distanciasen.
3. La tercera es reivindicadora de los elementos de una condición humana fundada en la religión y la perspectiva metafísica, sin relegar factores como el derecho, la moral e incluso la política, que se articula —al igual que la segunda— a la oleada antipositivista que se estaba conformando en el ambiente filosófico latinoamericano de esa época. Tendencia en la que se encuentran exponentes principales como Montoro, Aramburu y Sánchez de Bustamante y Sirven.
4. La cuarta proviene de la orientación ideológica socialista, y en algunos casos marxista, como en Baliño, Mella, De la Torriente Brau y Villena, quienes parten de las condiciones económico-materiales y formas prácticas posibles de la lucha de clases para realizar la esencia humana, pues como marxistas, reconocían aquel postulado de Marx, y no tanto el de la condición humana. Sin excluir influencias y coincidencias con los positivistas como el caso de Baliño.

Era muy común todavía en esa época, en sentido general, la visión evolucionista y socialdarwinista del hombre, sobre todo

a partir de la concepción de la "naturaleza humana", enfrentada a las concepciones creacionistas. En esa época tomaron fuerza también las ideas espiritistas en Cuba, las cuales encontraron oposición tanto en la Iglesia católica como en aquella nueva generación filosófica formada en el cientificismo y el positivismo. Así, por ejemplo, Lles comparte con Darwin y Nietzsche la idea de que en la sociedad está presente el monstruoso y "universal" duelo de la lucha natural por la existencia, más afín a la idea de "naturaleza" propia del socialdarwinismo. Le da a esta el rango de imperativo categórico en la vida de la sociedad. Sin embargo, se opuso a las consecuencias negativas que se derivaban del socialdarwinismo. Del mismo modo Aguayo señalaba que no era la idea, formada en abstracto, la que dirige la acción, sino la vida misma que va presentando situaciones problemáticas, y que al cabo determinan la manera de pensar.

Por otra parte, el tema de la condición humana está expresado a través del ensayismo no solo filosófico, sino también político y estético de esos años. Se aprecia una tendencia en la cual este aspecto se planteó como exigencia de la praxis revolucionaria, como es el caso de Julio Antonio Mella, Rubén Martínez Villena, Pablo de la Torriente, sin obviar a Varona con sus escritos no académicos. Sin ignorar la postura de proyección menos revolucionaria, pero relacionada con la situación nacional cubana de la República, se aprecian las ideas y actitudes de José Antonio Ramos, Loveira y Carrión, quienes ejercieron una crítica contra todo aquello que degrada lo humano, incluida la injerencia externa.

En ese primer tercio, se presta atención realmente a la lucha de clases, y a las revoluciones del siglo xx, especialmente la soviética, así como a las luchas sociales reflejadas en el arte. Hay una fuerte crítica a las consecuencias del industrialismo y al imperialismo, como en Lles, aunque en un sentido de atemperamiento de las relaciones individuales y sociales. Se critica también el socialismo colectivizante staliniano. La crítica al capitalismo no solo fue en lo externo, sino también en lo inherente a Cuba, en condición de país dependiente. Trazó los rasgos de la crisis cubana en la República platista, tal como también lo hicieron jóvenes marxistas como Mella y Martínez Villena.

El tema de la relación hombre-naturaleza no fue una prioridad temática por lo mismo que no lo fue en la vida real una prioridad de esos años, al menos en su sentido ecológico, aunque no faltó el reflejo de la naturaleza cubana como fermento de la sensibilidad crítica campesina y nacional de los desafue-

ros de la República neocolonial, de lo cual fue un fiel exponente Pablo de la Torriente.

La lucha contra los prejuicios raciales, así como la reivindicación de los derechos de la mujer y la juventud, en relación con el valor del amor, el erotismo y la posición social fueron temáticas frecuentes que también se dieron con matices peculiares. De un lado estaban Lles, Poveda y Loveira, quienes reclamaban libertad individual, con aceradas críticas de inspiraciones anticlericales y ateas. Y del otro Loveira, Carrión o Pablo de la Torriente denuncian la opresión de la mujer, el conservadurismo y la mojigatería reinante en el ambiente nacional.

La educación y la cultura, como fuente de vitalización de la sociedad civil y la vida política, es una temática frecuente en la mayoría de los autores de inspiración positivista, aunque no exclusivamente. Se revela en algunos como Varona y Aguayo un acento más pragmático a tono con las necesidades económicas y materiales del desarrollarlo de la nación. En un sentido más revolucionario, este tema se observa en los identificados con el ideario socialista, como Mella, con la concepción de la reforma universitaria. En la mayoría de los casos aparece una influencia en la revitalización de la nación y en el contexto del reclamo de libertad de pensamiento.

La solidaridad y, en especial, el latinoamericanismo, fue muy cultivado por esta generación que apeló en su mayoría al apoyo de los pueblos de la región en la lucha contra el colonialismo español primero, y frente al intervencionismo yanqui después. Por eso fue muy común en esta generación la identificación con la lucha del pueblo puertorriqueño por su independencia, así como la crítica a las intervenciones norteamericanas en Panamá, México y República Dominicana.

La mayor parte de los representantes de esta generación se pronunciaron contra las guerras como única solución de los conflictos humanos, a excepción de un Lamar Schweyer que vaticinaba la necesidad de una nueva guerra mundial. Si bien algunos de ellos apoyaron o incluso participaron en las guerras de independencia del pueblo cubano, esto lo consideraron una necesidad ineludible ante la imposibilidad de lograrla por otras vías, pues como diría Benjamín Franklin, "no hay guerra buena ni paz mala". Sin embargo, se horrorizaron ante las noticias de la Primera Guerra Mundial, y algunos con pesimismo las consideraban como confirmaciones de algunas ideas misantrópicas. No obstante, en general prevaleció la confianza en que el hombre, por medio de vías pacíficas y democráti-

cas de consenso, podía encontrar soluciones a los conflictos sociales internos e internacionales.

Fue común las críticas a las injusticias que genera la sociedad capitalista, sin embargo no todos pensaban que el socialismo fuese la solución de las mismas. No hay que olvidar que este se identificaba como la falta de libertades individuales y el colectivismo forzado, que en realidad tuvo lugar con el entonces totalitarismo staliniano. Gran parte de ellos apreciaron la Revolución de Octubre en Rusia como una necesaria salida ante las injusticias del capitalismo internacional, y en particular en ese país.

En sentido general puede considerarse que la intelectualidad cubana del primer tercio del siglo xx continuó cultivando la tendencia humanista, desalienadora y progresista que había caracterizado al pensamiento cubano y latinoamericano anterior; y creó las condiciones, en cierto modo, para que la nueva generación estuviera mejor preparada para una nueva época, mucho más conflictiva e inhumana, con el auge del fascismo por un lado, el stalinismo por otro y el más grande conflicto bélico que ha experimentado la humanidad hasta el presente: la Segunda Guerra Mundial.

Si no hubieran sido cultivadas con anterioridad las ideas humanistas de confianza en el género humano a través de la ciencia, la educación y otras formas de cultura —con el objetivo de enfrentarse a los enajenantes factores que por el inadecuado manejo de la naturaleza, la técnica y de oscuras fuerzas sociales, económicas y políticas han tenido lugar en el capitalismo—, difícilmente se hubieran ido creando las condiciones para que nuevas generaciones democráticas y revolucionarias se enfrentaran a las dictaduras de turno en Cuba y se planteasen la posibilidad de la construcción de una sociedad más humana y justa. En la mayoría de estos representantes se hizo realidad aquel aforismo de Schelling que gustaba citar Luz y Caballero, “dad al hombre lo que es, y pronto lo será”.

MARÍA TERESA VILA BORMEY
MIGUEL ROJAS GÓMEZ
PABLO GUADARRAMA GONZÁLEZ

Datos de los autores

ALBA SÁNCHEZ, ORLEYDIS: Licenciado en Filosofía por la Universidad de Oriente. Profesor de filosofía del Centro Universitario de Guantánamo. Ha publicado artículos sobre Regino Boti, en el cual realiza su investigación de Tesis Doctoral. Ha participado en eventos científicos.

ARMAS PÉREZ, LUCÍA DE: Licenciada en Filosofía por la Universidad de La Habana. Master en Pensamiento Filosófico Latinoamericano. Profesora de Filosofía de la Universidad Central de Las Villas. Autora de artículos sobre pensamiento filosófico cubano y latinoamericano. Ha participado en eventos científicos.

BERMEJO SANTOS, ANTONIO: Doctor en Ciencias Filosóficas y Master en Pensamiento Filosófico latinoamericano. Profesor Titular del Departamento de Marxismo de la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas. Integrante del Grupo de Pensamiento latinoamericano de dicha Universidad. Forma parte del Comité académico del Doctorado en Pensamiento Latinoamericano. Ha participado en eventos científicos nacionales e internacionales.

DOMÍNGUEZ ÁVILA, JOSÉ: Master en Pensamiento Filosófico Latinoamericano por la Universidad Central de las Villas. Profesor de Literatura Española y teoría Literaria de la carrera de Letras de la Universidad Central de las Villas. Licenciado en Letras. Graduado del Instituto Superior Pedagógico en Español y Literatura. Investiga en la narrativa de Pablo de la Torriente Brau. Ha publicado artículos en la revista *Islas*. Ha participado en eventos nacionales e internacionales.

FIGUEROA CASAS, VILMA: Licenciada en Filosofía por la Universidad de La Habana. Master en Pensamiento Filosófico Latinoamericano. Profesora de Filosofía en la Universidad Central de Las Villas. Ha sido investigadora de la Cátedra de Pensamiento Latinoamericano Enrique José Varona. Autora de varios artículos y ensayos del pensamiento filosófico latinoamericano.

GARCÍA IRSA TERESA: Licenciada en Historia. Profesora jubilada de la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Las Villas. Formó parte del Grupo de Investigación de Pensamiento Latinoamericano de esa Universidad. Ha publicado trabajos en revistas y en libro, como coautora. Asimismo participó en varios eventos científicos nacionales.

GARCÍA ÁNGULO, JORGE: Licenciado en Historia por la Universidad Central de Las Villas.

Doctor en Ciencias Filosóficas. Profesor de Filosofía. Autor de artículos sobre pensamiento filosófico cubano y latinoamericano. Ha participado en eventos científicos nacionales e internacionales.

GARCÍA RODRÍGUEZ, YADIRA VICTORIA: Doctora en Ciencias Filosóficas. Master en Pensamiento Filosófico Latinoamericano. Licenciada en Filosofía y en Derecho. Profesora de Filosofía del Derecho en la Universidad Central de Las Villas e investigadora de la Cátedra de Pensamiento Latinoamericano Enrique José Varona. Autora de varios artículos y ensayos sobre el pensamiento de la Revolución cubana y el pensamiento iusfilosófico latinoamericano.

GÓMEZ GARCÍA, CARMEN: Doctora en Ciencias Filosóficas. Profesora Titular e investigadora Titular. Miembro del Tribunal Nacional de Ciencias Filosóficas. Autora de los libros *Carlos Baliño, el primer pensador marxista cubano. Un hombre de todos los tiempos: Juan Marinello. Un revolucionario que no se fue a bolina: Raúl Roa* y de numerosos artículos. Ha recibido condecoraciones. Entre ellas, la Frank País y la Rafael María de Mendive, por la Educación Nacional y por el 250 aniversario de la fundación de la Universidad de La Habana.

GUADARRAMA GONZÁLEZ, PABLO: Académico Titular de la Academia de Ciencias de Cuba. Doctor en Ciencias (Cuba) y Doctor en Filosofía (Liepzig). Doctor Honoris causa en Educación (Perú). Profesor de Filosofía. Ha dirigido la Cátedra de Pensamiento Latinoamericano Enrique José Varona de la Universidad Central de Las Villas. Autor de varios libros sobre teoría de la cultura y el pensamiento filosófico latinoamericano. Ha obtenido varios premios y distinciones por su labor intelectual.

HART DÁVALOS, ARMANDO: Doctor en Derecho. Destacado intelectual, luchador contra la dictadura batistiana. Fue Ministro de Educación y Cultura de la República de Cuba. Autor de numerosos libros, ensayos y artículos sobre la cultura, la política y el pensamiento cubano. Presidente del Programa Nacional de Estudios Martianos. Ha obtenido numerosos reconocimientos tales como Doctor Honoris Causa de la Universidad Central de las Villas y otras distinciones en Cuba y en varios países por la valiosa obra política e intelectual.

HEVIA LANIER, OILDA: Licenciada en Historia y Msc en Estudios Interdisciplinarios sobre América Latina, el Caribe y Cuba. Investigadora Agregada del Departamento de Estudios Coloniales del Instituto de Historia. Estudiosa de la población negra de la Isla en el período colonial. Ha participado en eventos nacionales e internacionales. Tiene publicado artículos y libros. Posee los premios Pinos Nuevos (1996) y Dados, otorgado por la Fundación Dulce María Loynaz.

MACHADO HERNÁNDEZ, TERESA: Licenciada en Educación, especialidad Marxismo-Leninismo e Historia. Master en Pensamiento Filosófico Latinoamericano. Profesora de Economía Política en la Universidad Central de las Villas. Autora de La polémica en torno a la ley del valor y su repercusión en el pensamiento (Tesis de Maestría, UCLV). Coautora del libro *Marxismo y Revolución. Escena del debate cubano en los sesenta*, 2006.

MEJÍAS HERRERA, MARÍA LUZ: Licenciada en Educación, especialidad Marxismo-Leninismo e Historia. Master en Pensamiento Filosófico Latinoamericano. Doctora en Ciencias filosóficas. Profesora de Filosofía de la Universidad Central de Las Villas. Autora de artículos sobre pensamiento filosófico cubano y latinoamericano. Ha participado en eventos científicos.

RODRÍGUEZ ALEMÁN, FRANCISCO: Doctor en Ciencias Filológicas. Desde 1965 ejerce como Profesor en la Universidad Central de Las Villas, con la categoría de Profesor

Titular. Ha sido Profesor Visitante en Universidades de Brasil, España, Alemania y América latina. En Cuba y en otros países ha tenido una activa participación en eventos científicos. Preside la Cátedra Afroiberoamericana Juan Marinello. Ha publicado varios ensayos y artículos.

ROJAS GÓMEZ, MIGUEL: Doctor en Ciencias Filosóficas por la Universidad Central de Las Villas. Coordinador de su Doctorado en Pensamiento Filosófico Latinoamericano. Profesor Titular de la Universidad de Guadalajara, México. Investigador Titular de la Federación Cubana de Ciencias (ACC). Miembro del Tribunal Nacional de Doctorado en Ciencias Filosóficas. Autor y coautor de varios libros y ensayos sobre pensamiento filosófico latinoamericano. Ha participado en numerosos eventos internacionales e impartido clases en universidades de varios países. Ha obtenido premios.

SANTANA CABRERA, BORIS: Licenciado en Filosofía. Doctor en Ciencias Filosóficas. Profesor de Filosofía. Subdirector del Departamento de Marxismo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Central de Las Villas. Autor de artículos sobre pensamiento filosófico cubano y latinoamericano. También ha participado en eventos científicos.

SANTANA VALDÉS-HERNÁNDEZ, YAMEL: Licenciado en Filosofía por la Universidad de La Habana. Profesor de Pensamiento Cubano en la Universidad de La Habana, Jefe de Redacción en la Editorial Nuevo Milenio, del Instituto Cubano del Libro. Fotógrafo. Ha publicado varios ensayos en Cuba y en el extranjero.

VILA BORMEY, MARÍA TERESA: Licenciada en Filosofía y Doctora en Ciencias Filosóficas. Profesora de Filosofía marxista e Historia de la Filosofía en la Universidad central de las Villas y miembro de su Grupo de investigación en Pensamiento Filosófico Latinoamericano. Ha investigado sobre la filosofía de la liberación latinoamericana y la condición humana en el pensamiento cubano del siglo xx. Ha publicado trabajos en diferentes revistas y monografías.

Títulos de próxima aparición

Paideia. Los ideales de la cultura griega. Tomo 1

WERNER JAUGER

Colección Clásicos

El imperialismo, fase superior del capitalismo

VLADIMIR ILICH LENIN

El ejercicio de pensar (2da. edición)

FERNANDO MARTÍNEZ HEREDIA

La identidad como tema en la obra martiana. Una lectura desde la filosofía

DALIA DE JESÚS RODRÍGUEZ BENCOMO

El alma en la tierra. Memorias de François Houtart

CARLOS TABLADA PÉREZ

Prensa y Revolución: la magia del cambio

COMPILACIÓN DE MARÍA DEL PILAR DÍAZ

Colección Pensar en Cuba

Con Cintio Vitier. De la libertad estética a la estética de la libertad

MAGALI MARRERO FERNÁNDEZ

A viva voz

FERNANDO MARTÍNEZ HEREDIA

Un continente bajo amenaza. El águila despliega sus alas de nuevo

ANA ESTHER CECENA, HUMBERTO MIRANDA, DOMINGO YEDERA

Y DAVID BARRIOS

Obama. La máscara del poder inteligente

LUIS SUÁREZ SALAZAR

Colección Rebeliones

Las ideas y la batalla del Che

FERNANDO MARTÍNEZ HEREDIA

Desafío al silencio

DAYSÍ RUBIERA CASTILLO

Pequeña Gigante Historia de: La historia me absolverá

MARTA ROJAS

Estado y Revolución en Cuba

ROBERT WHITNEY

Emancipaciones feministas en el siglo XXI

COLECTIVO DE AUTORES

